



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 24 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.239

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	54
REMATES JUDICIALES	56

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	59
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES	80
REMATES COMERCIALES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
REMATES JUDICIALES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	94
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADESSY S.A.

e. 30/06/2023 N° 49265/23 v. 30/06/2023 CUIT 30-70958884-9. RECTIFICA donde dice: Actas de Asamblea Extraordinaria del 16/11/2023 debe leerse Actas de Asamblea Extraordinaria 16/11/2022.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 2113

magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66490/23 v. 24/08/2023

ADRIAN MERCADO S.A.

CUIT 30710183437. Por Asamblea Extraordinaria del 21/7/2023 se modifico la denominación social a ADRIAN MERCADO GESTION Y SUBASTAS S.A. (antes ADRIAN MERCADO S.A.), se reformo art. 1, se designo Presidente: Adrián Daniel Mercado, Director Titular: Leandro Nicolás Mercado y Director Suplente: Rocio Mercado todos con domicilio especial en Olga Cossetini 731 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 21/07/2023

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66505/23 v. 24/08/2023

AGROGANADERA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-71677355-4. Publicación complementaria aviso N° 59477/23 de fecha 02/08/2023. En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Matias Javier Danti posee 93.000 de \$ 100 valor nominal c/u y Santiago Jose Cvitanich posee 2.000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Generla Extraordinaria de fecha 05/06/2021

Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66484/23 v. 24/08/2023

B.P. LAS CASUARINAS PLANTA S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 22/06/2023 TI 46692/23 debe leerse: Esc. N° 135 del 12/06/2023 y Esc. N° 230 del 18/08/2023 y 5) a) la realización por sí o por intermedio de terceros de todas las actividades relativas a la planificación programación proyecto e implementación para el funcionamiento de una planta de tratamiento de agua por red Así también la construcción explotación mantenimiento y gestión de los recursos y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral de aguas b) la participación en la coordinación y/o prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento y depuración de aguas residuales Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 1449

alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66534/23 v. 24/08/2023

BIO SVENSKA S.A.

CUIT: 30697981558 - Se hace saber que mediante asamblea del 8/03/2023 se ha modificado el Art. 1° del estatuto social trasladando el domicilio social a la Provincia de Buenos Aires, fijando nueva sede social en Las Anémonas 2470 planta baja, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2023

Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66370/23 v. 24/08/2023

CAMBIO CITY S.A.

30716034670 Por Asamblea del 20/3/23 se designó Presidente a Ana L. Melen y Suplente a Marcos Trenyan, ambos con Domicilio Especial en Larrea 442 piso 4 Of. 42 CABA. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Larrea 442 piso 4 Of. 42 CABA. También se resolvió reformar el Art. 1 estableciéndose que bajo la denominación de "CITY CAPITAL S.A." continuará funcionando la sociedad originalmente denominada "Cambio City S.A."; y el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, incluso a través de licitaciones y concesiones públicas a nivel nacional, provincial, municipal y privadas y representaciones de firmas nacionales y extranjeras las siguientes actividades: prestar servicio electrónico de cobranzas por cuenta y orden de terceros, por cuenta propia y/o asociada a terceros de facturas de servicios públicos, tasas e impuestos, nacionales, provinciales y municipales, servicios de telefonía, gestión y recupero de créditos, en especial realizar el intercambio, compensación y liquidación de ordenes de transferencias de medios de pagos electrónicos, efectuar la distribución y recaudación de los medios de pago, Prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios de las actividades citadas anteriormente, así como cualesquiera otros requeridos para que la Sociedad colabore y coordine sus actividades en el ámbito de los sistemas de pago; Otorgue préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades o empresas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía real a corto o largo plazo, con la constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa, cesión, de títulos públicos, títulos valores, acciones, facturas, cheques, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y la celebración de contratos con sociedades o empresas. Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66383/23 v. 24/08/2023

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71785140-0. Por esc. n° 433, del 14/08/2023, se instrumentó lo resuelto en: 1) Acta de Directorio número 4, del 12/06/2023, se decidió trasladar la Sede Social. Nueva Sede Social: Alicia Moreau de Justo n° 2030, 3° piso, ofic. "315", CABA. y 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 4, del 30/06/2023, se modificó el Objeto Social y se reformó el art. Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Objeto Social: Publicidad, promoción, gestión, comercialización y prestación de servicios integrados a través de herramientas tecnológicas e informáticas relacionadas con actividades logísticas comprensivas del transporte, almacenamiento, administración de stock, gerenciamiento, vínculo con clientes y proveedores, recaudación y administración de fondos. Toda actividad, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con la intervención de profesionales debidamente matriculados. Quedan excluidas las actividades propias de la Ley de Entidades Financieras. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66418/23 v. 24/08/2023

CIELOS DE AMÉRICA S.A.

CIELOS DE AMÉRICA S.A. continuadora de Patagonian Air S.A. CUIT N° 30-71172503-9. Conforme lo prescripto en el artículo 10, apartado b) de la Ley N° 19.550 comunica que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2021, se resolvió aumentar el Capital y reformar el artículo quinto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital social es de \$ 45.000.000 (pesos cuarenta y cinco millones) representado por 45.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá aumentarse al quintuplo por resolución de la Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de las clases previstas en este estatuto. La asamblea podrá delegar en el directorio su emisión, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.
Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 13/07/2021
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66394/23 v. 24/08/2023

ELBINGER S.A.

CUIT 30710579683-Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/02/2023 se resolvió designar miembros del Directorio POR EXPIRACION DE MANDATOS: Presidente: Marcelo Elbinger Vicepresidente: Marisol Elbinger.- Directores Suplentes: Graciela Povlatzkiy Adrian Santiago Anselmi, todos con domicilio especial en Juan D. Perón número 1558, piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1307 Anabella Levi - Matrícula: 3878 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66164/23 v. 24/08/2023

ENERGY QUEST MEDIA S.A.

Escritura 533 del 11/08/23. Andres Alberto García Vautrin, argentino, nacido 17/04/76, soltero, hijo Graciela Vautrin y Aldo García, DNI 25258270, CUIT 20-25258270-4, empresario, domiciliado en calle Posadas 1262, piso 14°, depto B, CABA y Jorge Condomí Alcorta, argentino, nacido 10/05/73, casado, DNI 23327088, CUIT 20-23327088-2, publicista, domiciliado en Del Tablado s/n, Fátima, Pilar, Prov. Buenos Aires: 1) ENERGY QUEST MEDIA S.A. 2) 30 años desde inscripción. 3) Objeto: desarrollo, distribución y venta de un diario de noticias en formato internet o digital, y/o de revistas, magazines y cualquiera otra publicación en ese formato o impreso. Asimismo, la gestión de blogs de opinión, creación de los mismos, la creación de clubs de lectores y similares mediante suscripciones de diferente periodicidad, la gestión directa o indirecta de la comercialización de anuncios publicitarios, la adquisición de derechos y reproducción de estos y el desarrollo de cualquier actividad necesaria para la emisión, distribución, publicación y comunicación de noticias en el formato señalado. El objeto social podrá realizarse por la sociedad, ya se directamente o indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) \$ 400.000.- representado por 400.000 acciones, v/n \$ 1 c/una. 5) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 6) Prescindencia Sindicatura. Suscripción: Andres Alberto García Vautrin, 280.000 acciones y Jorge Condomí Alcorta, 120.000 acciones. Directorio: Presidente: Andres Alberto García Vautrin y Director Suplente: Jorge Condomí Alcorta, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, fijada en la calle Posadas 1262, piso 14°, depto B, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 18/08/2023 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66401/23 v. 24/08/2023

FIDUCARE S.A.

Constitución SA: Escritura 159 del 7/8/23, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Iván DI GIACOMO, 8/11/90, DNI 35.607.641, domicilio real Bariloche 679, Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As.; Vanina Raquel FISZBEIN, 7/9/95, DNI 39.244.110, domicilio real República Arabe Siria 3286, Piso 5, C.A.B.A. SEDE: Av. Ricardo Balbín 2336 piso 12° departamento "A" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- La Administración de toda clase de Fideicomisos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 500.000.-, 500.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Iván DI GIACOMO, 250.000 acciones y Vanina Raquel FISZBEIN, 250.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Designó Directorio (domicilio especial: Av. Ricardo Balbín 2336 piso 12° departamento "A" C.A.B.A.): PRESIDENTE: Vanina Raquel FISZBEIN; VICEPRESIDENTE: Iván DI GIACOMO; DIRECTOR SUPLENTE: Samuel León SENDEROVSKY Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 1990 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66345/23 v. 24/08/2023

FLOR DE NEGOCIO S.A.

Rectificación de Aviso N° 58447/23 del 31/7/23 Por Escritura 329 folio 1285 del 21/7/23 duración de mandato de la Presidente y el Director Suplente: 3 ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 21/07/2023 Reg. N° 1055

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66501/23 v. 24/08/2023

G&B CARNES S.A.

30-71766234-9 Por asamblea del 16/08/2023 se cambió la denominación social y el objeto social, reformando los artículos primero y tercero del Estatuto conforme al siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina GOOD BAY SA, continuadora de G&B CARNES SA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la promoción, explotación y organización del turismo en todas sus formas, operando en la compra venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66297/23 v. 24/08/2023

INFARTA S.A.

CUIT: 30-71709752-8. Por asamblea del 7/8/2023 se reformó art. 1: Denominación social actual: SMTOYS SA (antes INFARTA S.A.) Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66148/23 v. 24/08/2023

KIRK Y NIPPUR S.A.

Por Escritura del 18/8/23 se constituyó KIRK Y NIPPUR S.A. Socios: Ricardo Esteban Tiraboschi, argentino, nacido 12/11/56, soltero, comerciante, DNI 12.464.602, CUIT 20124646023, domicilio Sánchez De Loria 1139 piso 6 Dto. E CABA y Leonardo Raúl Urquiza, argentino, nacido 8/9/76, soltero, comerciante, DNI 25.027.657, CUIT 20250276576, domicilio Itapiru 2643, Villa Diamante, Lanús, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede San Jose 1139 piso 1 Of. 2 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Ricardo E. Tiraboschi 50000 acciones y Leonardo R. Urquiza 50000 acciones. Objeto: Servicios de publicidad N.C.P., así como marketing y diseño de imagen, con facultades para diseñar, producir, editar y publicar libros, periódicos, folletos, revistas, tarjetas de publicidad, y contenido para redes sociales, páginas Web u otros medios complementarios o nuevos; pudiendo también administrar y promocionar campañas publicitarias e incluso comercializar, importar y exportar artículos promocionales y merchandising, como también realizar eventos relacionados al objeto. Cierre 31/7. Presidente Ricardo E. Tiraboschi y Suplente Leonardo R. Urquiza, ambos con domicilio especial en San Jose 1139 piso 1 Of. 2 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 81

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66371/23 v. 24/08/2023

MADERO TURISMO S.A.

Constitución: Por Escritura 477 del 18/08/2023, folio 1431, Registro 1017 de CABA. Accionistas: Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU, 54 años, DNI 20.284.747, domiciliado en Macacha Güemes número 330 piso 8 departamento H; Gonzalo Javier LEMA, 55 años, DNI 20.112.097, domiciliado en Terrada número 2660; ambos argentinos, divorciados, empresarios, y de CABA. Denominación MADERO TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, a la actividad turística, hotelera y gastronómica, incluyendo sin estar limitado a la promoción y organización del turismo y la explotación de establecimientos hoteleros, restaurantes, confiterías y toda otra actividad relacionada con la industria turística, hotelera y gastronómica; la compraventa, alquiler, permuta, administración o explotación de inmuebles urbanos y rurales con fines turísticos, hoteleros y gastronómicos; y en general la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad

en beneficio de actividades turísticas, hoteleras y gastronómicas. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 600.000, representado por 600.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, suscripto por Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU 541.200 acciones y Gonzalo Javier LEMA 58.800 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: PRESIDENTE: Cristian Diego Cayetano CARAM URCULLU y DIRECTOR SUPLENTE Gonzalo Javier LEMA, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2060 CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Alicia Moreau de Justo 2060 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 477 de fecha 18/08/2023 Reg. Nº 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66115/23 v. 24/08/2023

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/06/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 15.924.437, es decir, de la suma de \$ 1.270.250.726 a \$ 1.286.175.163; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp., e integradas en su totalidad en efectivo mediante la transferencia bancaria; dejar constancia de que, como consecuencia del aumento de capital precedentemente resuelto, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal y 678.190.160 acciones preferidas nominativas no endosables Clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una; y (ii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/06/2022
Agustina Dellacasa - Tº: 132 Fº: 836 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66122/23 v. 24/08/2023

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 21.876.139, es decir, de la suma de \$ 1.286.175.163 a \$ 1.308.051.302; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp., e integradas en su totalidad en especie y dejar constancia de que, como consecuencia del aumento de capital precedentemente resuelto, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal y 700.066.299 acciones preferidas nominativas no endosables Clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una; y (ii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/08/2022
Agustina Dellacasa - Tº: 132 Fº: 836 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66123/23 v. 24/08/2023

OLAKITOV S.A.

CUIT 30-71699333-3 Por instrumento privado del 31-10-2022 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad; se designo liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. David Nicolas Salem CUIT 20-43084258-8 con domicilio especial en Tucumán 2326 CABA, quien presente acepta el cargo y se aprobó el balance final de liquidación al 30/09/2022 y cuenta de partición. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2022
María Eugenia Buendía - Tº: 79 Fº: 841 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66128/23 v. 24/08/2023

P.R.V. S.A.

CUIT 30-70991751-6. Se complementa Edicto e. 29/06/2023 N° 48877/23 v. 29/06/2023. Suscripción de Acciones luego del Aumento de Capital: Marcelo Osvaldo Patti, 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por acción, y Salvador María Facundo Romanelli, 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 721
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66109/23 v. 24/08/2023

PAGO SIEMPRE S.A.

CUIT 30-71729161-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de febrero de 2023 se resolvió: (i) prescindir de la Fiscalización de la Sociedad en grado de Sindicatura; y (ii) modificar el artículo décimo del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO DECIMO – FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la citada ley, deberán elegirse síndicos titular y suplente cada 3 (tres) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66100/23 v. 24/08/2023

PLANTA DE TRATAMIENTO ASTOLFI S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 22/06/2023 TI 46693/23 debe leerse: Esc. N° 134 del 12/06/2023 y Esc. N° 231 del 18/08/2023 y 5) a) la realización por sí o por intermedio de terceros de todas las actividades relativas a la planificación programación proyecto e implementación para el funcionamiento de una planta de tratamiento de agua por red Así también la construcción explotación mantenimiento y gestión de los recursos y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral de aguas b) la participación en la coordinación y/o prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento y depuración de aguas residuales Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 1449
alejandro jacob o hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66536/23 v. 24/08/2023

PRODUCCIONES S.A.C. S.A.

30-70928416-5. Por Acta de Directorio del 20/3/22 trasladó su sede social a Jorge Newbery 3037 CABA. Por Asamblea del 14/7/23 amplió el objeto social, reformando el Artículo Tercero del Estatuto, incorporando las siguientes actividades: Explotación comercial de salones de fiestas u otro tipo de establecimientos para la realización de eventos, reuniones, congresos, convenciones, entre otras, administrando y proveyendo equipamiento audiovisual, iluminación general, musicalización, sonido, ambientación, mobiliario, catering, y organización de espectáculos, pistas de baile y demás items relacionados con el soporte técnico y profesional para realizar los mismos Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2023
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 24/08/2023 N° 66137/23 v. 24/08/2023

PULLTEC S.A.

Se rectifica aviso N° 64685/23 de fecha 18/08/2023 por error material en su confeccion, habiendo consignado como denominacion social "CLINKER SA", siendo el correcto nombre de la sociedad "PULLTEC SA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 693
veronica paula san martin - Matrícula: 5446 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66537/23 v. 24/08/2023

RADIO MUSICAL S.A.

Edicto complementario 27/07/2023 N° 57908/23: El Síndico Titular María Fernanda damill constituye domicilio especial en calle Guise N° 1927 piso 3° oficina "8" de C.A.B.A.; y el síndico suplente Juan Pascual Zunino constituye domicilio especial en calle Del Kaiser N° 1270 Villa Bosch partido de 3 de Febrero provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 1092
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66133/23 v. 24/08/2023

REFINERIA DEL NORTE S.A.

CUIT N° 30-65823369-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 72 del 04/05/23 se designó como Directores Titulares a los Sres. Lindor Esteban Martin Lucero, Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Marcos Capdepont y Pedro Luis Kearney y Directores Suplentes a los Sres. Germán Federico Ranftl Moreno, Pedro Iván Mazer, Martín Gabriel González y Nicolas Mesa. Todos ellos aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en: los Sres. Lindor Esteban Martin Lucero, Ricardo Nicolas Mallo Huergo, Germán Federico Ranftl Moreno, Pedro Iván Mazer en Av. Maipú 1252, piso 9° C.A.B.A., y los Sres. Marcos Capdepont, Pedro L. Kearney, Martín G. González y Nicolas Mesa en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.. Se designó al Sr. Lindor Esteban Martín Lucero como Presidente y Ricardo Nicolás Mallo Huergo como Vicepresidente, quienes aceptaron el cargo y ratificaron domicilio especial en los lugares antes mencionados. Asimismo, en ese acto se reformó el art. 4 del Estatuto Social pasando a ser el siguiente: "ARTÍCULO 4.- REFINERIA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la industrialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, la explotación comercial de sus Refinerías y/o Destilerías, la comercialización de dichos productos y subproductos, y el transporte y/o almacenamiento de los mismos, ya sean de su propiedad o no, para sí o para terceros, operando, en su caso, como depósito fiscal general, a cuyo efecto podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, fraccionarlos, transportarlos, almacenarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2023
María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66367/23 v. 24/08/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

"CUIT 30-57409584-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/23 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de \$ 194.560.000 (pesos ciento noventa y cuatro millones quinientos sesenta mil) representado por 320 acciones ordinarias y escriturales de \$ 608.000 (pesos seiscientos ocho mil) valor nominal cada una. Estas acciones serán de transmisibilidad limitada y tendrán derechos a un voto cada una. Las acciones son indivisibles, debiendo unificarse la representación, para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550."
Designado según instrumento privado acta directorio 580 de fecha 28/11/2019 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66508/23 v. 24/08/2023

SC BELGRANO S.A.

Constitución por escritura pública del 17/08/23. Socios: Ramiro Eugenio Negro, argentino, casado, 12/08/86, empresario, D.N.I. 32.553.540, C.U.I.T. 20-32553540-8, domiciliado en Montevideo 1618, piso 3°, depto "B", C.A.B.A.; Daniel Walter Roman, argentino, casado, 23/11/60, ingeniero, D.N.I. 14.313.425, C.U.I.T. 20-14313425-4, domiciliado en General Pueyrredón 1227, Martínez, San Isidro, pcia de Bs.As., Alejandro Luciano Manoukian, argentino, divorciado, 06/03/78, empresario, D.N.I. 26.282.562, C.U.I.T. 20-26282562-1, domiciliado en Arribeños 1740, piso "14", C.A.B.A.; y Oscar Luis Negro, argentino, divorciado, 19/02/57, médico, D.N.I. 12.792.072, C.U.I.T. 23-12792072-9, domiciliado en Venezuela 2592, C.A.B.A. Denominación: "SC BELGRANO S.A." Sede social Olga Cossettini 1071, piso 1, C.A.B.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción, instalación, explotación, locación, asistencia, orientación médica, organización, administración y/o gerenciamiento de todo tipo de centros médicos asistenciales, instituciones de salud, residencias y/o geriátricos de cualquier naturaleza, sanatorios y/o clínicas privadas dedicadas a la atención de

pacientes y/o residentes y/o gerontes y/o sujetos a discapacidad, de todo tipo, incluyendo toda clase de servicios de internación y atención, cuidados, incluso paliativos para pacientes y/o convalescientes, consultorios externos y/o atención integral ambulatoria y/o domiciliaria. La dirección técnica del o de los establecimientos que explotare la sociedad, así como cualquier tarea que se refiera al ejercicio profesional, estará a cargo de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive importar y exportar productos, insumos, materiales, aparatos e instrumental farmacéutico y médico y todos sus derivados para el suministro, atención y cuidado de la salud, adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades bancarias y/o financieras, y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Plazo: 30 años a contar desde su inscripción en el registro público. Capital: \$ 1.000.000 suscripto íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, así: (i) Ramiro Eugenio Negro: 565.000 acciones; (ii) Daniel Walter Roman: 400.000 acciones; (iii) Alejandro Luciano Manoukian: 30.000 acciones, y (iv) Oscar Luis Negro: 5.000 acciones. Todos integraron -en sus respectivas proporciones- el 25% de las acciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo legal. Órgano de administración: Presidente: Ramiro Eugenio Negro. Director Suplente: Oscar Luis Negro, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66339/23 v. 24/08/2023

SC NEURO S.A.

Constitución por escritura pública del 17/08/23. Socios: Ramiro Eugenio Negro, argentino, casado, 12/08/86, empresario, D.N.I. 32.553.540, C.U.I.T. 20-32553540-8, domiciliado en Montevideo 1618, piso 3°, depto "B", C.A.B.A.; Daniel Walter Roman, argentino, casado, 23/11/60, ingeniero, D.N.I. 14.313.425, C.U.I.T. 20-14313425-4, domiciliado en General Pueyrredón 1227, Martínez, San Isidro, pcia de Bs.As., Alejandro Luciano Manoukian, argentino, divorciado, 06/03/78, empresario, D.N.I. 26.282.562, C.U.I.T. 20-26282562-1, domiciliado en Arribeños 1740, piso "14", C.A.B.A.; y Oscar Luis Negro, argentino, divorciado, 19/02/57, médico, D.N.I. 12.792.072, C.U.I.T. 23-12792072-9, domiciliado en Venezuela 2592, C.A.B.A. Denominación: "SC NEURO S.A." Sede social Olga Cossettini 1071, piso 1, C.A.B.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción, instalación, explotación, locación, asistencia, orientación médica, organización, administración y/o gerenciamiento de todo tipo de centros médicos asistenciales, instituciones de salud, residencias y/o geriátricos de cualquier naturaleza, sanatorios y/o clínicas privadas dedicadas a la atención de pacientes y/o residentes y/o gerontes y/o sujetos a discapacidad, de todo tipo, incluyendo toda clase de servicios de internación y atención, cuidados, incluso paliativos para pacientes y/o convalescientes, consultorios externos y/o atención integral ambulatoria y/o domiciliaria. La dirección técnica del o de los establecimientos que explotare la sociedad, así como cualquier tarea que se refiera al ejercicio profesional, estará a cargo de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive importar y exportar productos, insumos, materiales, aparatos e instrumental farmacéutico y médico y todos sus derivados para el suministro, atención y cuidado de la salud, adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades bancarias y/o financieras, y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Plazo: 30 años a contar desde su inscripción en el registro público. Capital: \$ 1.000.000 suscripto íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, así: (i) Ramiro Eugenio Negro: 565.000 acciones; (ii) Daniel Walter Roman: 400.000 acciones; (iii) Alejandro Luciano Manoukian: 30.000 acciones, y (iv) Oscar Luis Negro: 5.000 acciones. Todos integraron -en sus respectivas proporciones- el 25% de las acciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo legal. Órgano de administración: Presidente: Ramiro Eugenio Negro. Director Suplente: Oscar Luis Negro, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66338/23 v. 24/08/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

SHAP S.A.

CUIT 30-54744532-1 Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2023, se resuelve en forma unánime prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 50 años más desde su vencimiento, es decir hasta el 14 de agosto de 2073. Se modifica el artículo segundo del estatuto social con relación al plazo de duración de la sociedad y se ratifican las demás cláusulas y términos del Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/05/2023

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66143/23 v. 24/08/2023

STARB S.A.

CUIT: 30-70927954-4. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/08/2023 se reformó el artículo 4 del Estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor, y la realización por cuenta propia y/o de terceros, dentro y/o fuera del país, de las siguientes actividades: TRANSPORTE con vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías perecederas o no, distribución de combustibles líquidos por camión cisterna, excluido el transporte de personas, salvo las personas necesarias para afrontar el transporte, estibo, carga y/o descarga de los vehículos; ALQUILER Y/O SUBALQUILER de camiones y/u otros medios de transporte; SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN por si y/o por y para terceros, con mercadería propia y/o de terceros; FLETES, desde y hacia depósito y/o almacén y/o lugar propio y/o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- " Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/08/2023

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66509/23 v. 24/08/2023

WEB PRESS S.A.

CUIT: 30-70730034-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/11/2022, se dispuso el cambio de jurisdicción de la sociedad de la C.A.B.A. a la Provincia de Córdoba; la reforma del art. 1° del Estatuto y la fijación de la nueva sede legal y social en la Calle uno N° 521 de Villa Golf Club - Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66169/23 v. 24/08/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALBORE TRAVEL S.R.L.**

Escritura 188 del 14/08/2023. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Albiris Yesika De Lourdes ALVAREZ YANEZ, venezolana, 01/06/1987, soltera, comerciante, DNI 95.931.970, C.U.I.T. 27-95931970-2, domiciliada en Gorriti 1950, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. de Bs. As y Orelis Eliza TORTOLERO CASTRO, venezolana, 16/06/1981, soltera, comerciante, DNI 96.063.981, C.U.I.T. 27-96063981-8, domiciliada en Av. Angel Gallardo 42, Piso 1, Depto. B, CABA - DENOMINACION: ALBORE TRAVEL S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: I) Las contempladas en la Ley de Agentes de Viajes N° 18829, modificada por su similar N° 22545, el Decreto Reglamentario N° 2182/72 y demás normas reglamentarias dictadas en su consecuencia y/o la legislación que en la materia le modificare y/o sustituyere total o parcialmente en el futuro, a saber: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los determinados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras; a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo, incluidas las de consultoría y asesoramiento en materia turística, en todas sus expresiones. II) Transporte Automotor de Pasajeros

a nivel nacional, internacional, provincial y municipal, ajustando su accionar a las normas legales en vigor en las distintas jurisdicciones.- CAPITAL: \$ 300.000 (30.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Albiris Yesika De Lourdes ALVAREZ YANEZ 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 150.000 y Orelis Eliza TORTOLERO CASTRO 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 150.000- CIERRE EJERCICIO: 31/08.- SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 2040, Piso 8, Depto. A CABA. REPRESENTACION: Gerentes Albiris Yesika De Lourdes ALVAREZ YANEZ y Orelis Eliza TORTOLERO CASTRO, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 452
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66298/23 v. 24/08/2023

AMERICANTE S.R.L.

Constitución: 17/08/2023 Socios: 1) Sr. Facundo Martín Anatrella, argentino, 28/01/1981, comerciante, soltero, DNI: 28693173, CUIT: 20-28693173-2, domiciliado en Salto 221, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Sr. Dante Ezequiel Sánchez, argentino, 06/10/1987, bailarín, soltero, DNI: 33466549, CUIT 20-33466549-7, domiciliado en Olleros 3580, 6°, CABA y Sr. Hugo Américo Denis, argentino, 19/12/1943, comerciante, divorciado, DNI: 4434356, CUIT 20-04434356-9, domiciliado en Colombres 893, 6°, dpto. B, CABA. 2) Americante S.R.L.; 3) 30 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, hamburguesería, wine bar, parrilla, pizzería, café-concert, pub, resto-bar, restaurantes temáticos, cervecería y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico y de productos alimenticios.; b) prestación de servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios; c) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de productos alimenticios. d) organización y producción por sí sola y/o co-producción juntamente con personas físicas o jurídicas ajenas a ella de espectáculos y eventos artísticos, de tango y/o de teatro de todo género, espectáculos de café concerts, de shows, o actos artísticos de variedades con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía de conciertos musicales, de recitales de cantantes con o sin acompañamiento orquestal, de exposición de obras artísticas, su producción y comercialización dentro de los centros gastronómicos, como así también la comercialización de toda clase de artículos que sean necesarios para la promoción y difusión de dichos espectáculos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 600.000, dividido en 60.000 mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Facundo Martín Anatrella, 20.000 cuotas; Dante Ezequiel Sánchez 20.000 cuotas; y Hugo Américo Denis 20.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 31/08; 8) Gerentes: Sr. Facundo Martín Anatrella y Sr. Dante Ezequiel Sánchez, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Colombres 893, piso 6°, dpto. B, CABA. 9) Sede Social: Colombres 893, piso 6°, dpto. B, CABA - Autorizado según instrumento privado de fecha 17/08/2023. Abogada Dra. Sabrina Donadio - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 17/08/2023
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66346/23 v. 24/08/2023

ARPATUR S.R.L.

CUIT 30-70911422-7. Por Acta de Reunión de Socios del 12/7/2015 y 13/07/2015, se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 1.742.012 a \$ 2.022.012 y de \$ 2.022.012 a \$ 5.542.012, respectivamente. Conforme surge de los Balances aprobados del ejercicio 2014. Tras el aumento, la composición del capital es la siguiente: CHOU Chien Hong: 2.050.544 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 37% del capital; CHOU Pei Shen: 997.562 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 18% del capital; LI Shui Chuan: 942.142 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 17% del capital; YANG Chen Shou: 942.142 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 17% del capital; PESSINA Pablo: 443.361 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 8% del capital; OYARZUN Enrique Miguel: 166.260 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 3% del capital. Por consiguiente, se modificó el Art. 5 del Contrato Social para reflejar el nuevo capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/07/2015
SANTIAGO D'ERAMO - T°: 90 F°: 735 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66179/23 v. 24/08/2023

ARTE Y DIVERSION S.R.L.

1) 22/8/23. 2) Juan Ignacio ALFANO, DNI 28113677, 24/6/80, Allende 3641, Planta Baja Depto 3, Prov de Bs.As; y Federico CIARROCCA, 28777067, 5/3/81, Cramer 4112, Piso 1 Depto D. Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Moldes 2748, CABA. 5) Servicios de catering, explotación de concesiones y establecimientos gastronómicos en salones de fiestas y eventos, fiestas y juegos infantiles, actividades culturales, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Juan Ignacio ALFANO y Federico CIARROCCA; ambos domicilio especial sede social. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/08/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/08/2023 N° 66482/23 v. 24/08/2023

ASCENSORES POTENZA S.R.L.

CUIT 30-70935903-3 / Por Reunión de Socios del 09/08/23: a) Cesión de Cuotas: Angel Ruben SANTUCCI y Adriana Monica JUNCOS, ceden todas sus cuotas a: Gabriel Americo MINGRONE, 17/09/80, comerciante, DNI 28.266.016, Simón Bolívar 4936 Temperley, Partido Alte. Brown, Prov. Bs. Aires y Mariano HIDALGO, 18/08/75, electromecánico, DNI 24.755.314, Habana 2600 CABA; ambos argentinos y solteros, quedando el Capital Social de \$ 10.000,- dividido en 100 cuotas de v\$ n 100,- suscripto e integrado el 50% por cada socio; b) Gerencia: Renuncia: Angel Ruben SANTUCCI; Designan: Gabriel Americo MINGRONE y Mariano HIDALGO ambos con domicilio especial en la Sede Social y c) Reforman Art. 5° del Contrato Social quedando la Gerencia a cargo de uno o más Gerentes Socios o no en forma conjunta e indistinta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1049

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 24/08/2023 N° 66116/23 v. 24/08/2023

BASAK S.R.L.

CUIT 30-71747275-2, Por acta del 11/11/2022 se aumentó el capital a \$ 10.810.000, representado por 10.810 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Natalia Cecilia Sack 54.050 cuotas y Yesica Vanesa Miño 54.050 cuotas. Se reformo artículo 5. Por acta del 04/08/2023 se trasladó la sede a Marcos Paz 1944 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 2123

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66152/23 v. 24/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

CARRANZA 2225 S.R.L.

Constituida por escritura nro. 89 de fecha 15/08/2023, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 CABA. Socios: Susana Beatriz VICICONTE, argentina, nacida el 16/04/1970, DNI 21.470.456, CUIT 27-21470456-6, soltera, comerciante, domiciliada en calle Tinogasta 4058, CABA y Julián Agustín MICELI, argentino, nacido el 17/01/1998, DNI 40.937.316, CUIT 20-40937316-0, soltero, comerciante, domiciliado en calle Tinogasta 4058, CABA. Denominación: "CARRANZA 2225 SRL". PLAZO DE DURACION: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y de construcción, pudiendo comprar, vender, alquilar, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, urbanos, rurales; sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal; subdividir inmuebles otorgando los respectivos reglamentos de propiedad horizontal; otorgar hipotecas y demás derechos reales por créditos y garantías en general. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este estatuto. CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de PESOS 100.000 dividido en 1000 cuotas de 100 Pesos valor nominal cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. Cesión de cuotas: Entre socios libre. Se prevén restricciones para el caso de cesión a terceros. Suscripción e integración del capital social: Susana Beatriz Viciconte suscribe 500 cuotas sociales y Julián Agustín Miceli suscribe 500 cuotas sociales. Integran 25 por ciento en dinero en efectivo, es decir, Pesos 25.000. SEDE SOCIAL: Calle Tinogasta número 4058, CABA; GERENTE: Susana Beatriz Viciconte, quien constituyó domicilio especial en calle Tinogasta número 4058, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1831
Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66447/23 v. 24/08/2023

CHURROSOFT S.R.L.

Escritura del 14/08/23. "CHURROSOFT SRL" Constitución: 1) Ramiro Cesar BOU, 04/08/98, soltero, argentino y empresario, DNI 41.218.211, C.U.I.T. 20-41218211-2, con domicilio en Tacuarí 472, Piso 5, Dpto. B, CABA, 6800 cuotas V/N. Diego Francisco FRENOUX, 28/04/2000, soltero, argentino y empresario, DNI 42.572.712, C.U.I.T. 20-425752712-6, con domicilio en Watt 7696, Gonzales Catan, Prov. de Bs. As., 6600 cuotas \$ 100 VN. y Andrés Nicolás TONELLO, 10/07/97, soltero, argentino y empresario, DNI 40.696.429, C.U.I.T. 23-406964289-9, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 959, CABA, 6600 cuotas V/N. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La realización de tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de software y/o servicios informáticos y digitales propios o de terceros brindando ese servicio de forma directa o indirecta. Asimismo, podrá realizar servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones.- Toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros incluyendo la importación y exportación de equipos e insumos Todo desarrollo, provisión de servicios y productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo Diseño, proyecto y ejecución de sistemas de seguridad y circuito cerrado de televisión compuestos por cámaras de video y video vigilancia, sensores, alarmas y dispositivos de control de acceso; Desarrollo, y compraventa de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. Toda actividad relacionada con la consultoría en tecnología, marketing, informática y diseño gráfico y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas, software, aplicaciones y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Reparación y mantenimiento de equipos informáticos Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 2.000.000.- 4) GERENTES: Ramiro Cesar BOU, domicilio especial en sede social: en la calle Tacuari 32, Piso 2º, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 24/08/2023 Nº 66314/23 v. 24/08/2023

CISAG SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCION CISAG SOLUTIONS S.R.L. SOCIOS: JAVIER MARROCCO, DNI. N° 36.644.014, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1991, comerciante, casado y MARIA SOLEDAD ALEJANDRO, DNI. N° 36.334.067, argentina, nacida el 9 de febrero de 1992, comerciante, casada, ambos con domicilio en Monseñor Larumbe N° 1245 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, y calzados, y las materias primas que lo componen. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. La sociedad establece su domicilio social en la Av Del Libertador 6710 7° Piso Departamento "E" CABA. La sociedad tendrá una duración de 30 años, desde de la inscripción. El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$) 100.000) que se divide en MIL (1.000) cuotas iguales de pesos CIENTO (\$) 100.). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor JAVIER MARROCCO, 500 cuotas, por la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$) 50.000); La señora MARIA SOLEDAD ALEJANDRO, 500 cuotas por la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$) 50.000). El capital suscrito es integrado por los socios en efectivo en un 25%. La administración y la representación social estará a cargo de los socios gerentes los que actuarán en forma INDIVIDUAL E INDISTINTA. Se designan socios gerentes al Sr. JAVIER MARROCCO, DNI. N° 36.644.014 y la Sra. MARIA SOLEDAD ALEJANDRO, DNI. N° 36.334.067, quienes aceptan el cargo en éste acto y fijan domicilio especial en Monseñor Larumbe N° 1245 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/06/2023 HERNAN MIGUEL GAUNA - T°: 70 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66329/23 v. 24/08/2023

DINKE S.R.L.

30-71419384-4. Por Asamblea del 23/09/2013 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.140.000 emitiendo 104.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una ii) son suscriptas en su totalidad por el Sr. Daniel Awada iii) modificar el Art. 4° del Estatuto: El capital social se fija en la suma de un millón ciento cuarenta mil pesos, dividido en ciento catorce mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2013 LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66396/23 v. 24/08/2023

DINKE S.R.L.

30-71419384-4. Por Asamblea del 3/01/14 se resolvió por unanimidad i) aumentar el capital social de \$ 1.140.000 a la suma de \$ 1.455.000 emitiendo 31.500 cuotas ordinarias nominativas no endosables, de 10 votos por cuota y de 10 pesos valor nominal cada una ii) son suscriptas por Daniel Awada, Denise Awada renuncia a su derecho de suscripción iii) modificar el Art. 4° del Estatuto: El capital social se fija en la suma de un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos, dividido en ciento cuarenta y cinco mil quinientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/01/2014 LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66404/23 v. 24/08/2023

DINKE S.R.L.

30-71419384-4. Por Asamblea del 20/12/2014 se resolvió por unanimidad i) se resuelve aumentar el capital social de \$ 1.455.000 a la suma de \$ 1.599.000 emitiendo 144.000 cuotas sociales de 10 pesos valor nominal cada una. ii) son suscriptas en este acto por los señores accionistas en proporción a sus tenencias iii) modificar el Art. 4°

del Estatuto: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos noventa y nueve mil pesos dividido en ciento cincuenta y nueve mil novecientas cuotas sociales de diez pesos, valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2014
LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66405/23 v. 24/08/2023

EDIFICIO MIRO BOUTIQUE S.R.L.

Escritura N° 372 del 16/08/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Claudio SPENA, argentino, nacido el 01/11/1976, DNI 25.558.351, empresario, CUIT 20-25558351-5, soltero, domiciliado en Maza 1434, piso 1, CABA.- II) Matías Joaquín PATERLINI, argentino, nacido el 31/12/1977, DNI 26.392.807, empresario, CUIT 20-26392807-6, soltero, domiciliado en Baliña 1836, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.- III) Juan Ignacio CARBAJAL, argentino, nacido el 20/02/1976, DNI 25.029.802, empresario, CUIT 20-25029802-2, casado, domiciliado en Ituzaingó 331, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.- 2) Denominación: EDIFICIO MIRO BOUTIQUE S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Claudio SPENA 190.000 cuotas; Matías Joaquín PATERLINI 60.000 cuotas; Juan Ignacio CARBAJAL 150.000 cuotas; 6) Administración y representación legal: 3 gerentes, socios o no, debiendo firmar de manera conjunta dos cualesquiera de ellos para ejercer la representación legal, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerentes: Claudio SPENA, Matías Joaquín PATERLINI y Juan Ignacio CARBAJAL, debiendo firmar de manera conjunta dos cualesquiera de ellos para ejercer la representación legal, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Miro 137, CABA.- 10) Sede Social: Miro 137, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 2040
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66420/23 v. 24/08/2023

ENTIFLADO S.R.L.

Por esc. 145 del 22/8/23, F° 660, Registro Notarial 1908 CABA se constituyó: 1) ENTIFLADO S.R.L. 2) Sede Social: Galicia 3386 CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Carlos Daniel ALVAREZ, argentino, 30/4/49, DNI 7.851.737, CUIT 23-07851737-9, divorciado de sus 1° nupcias de Olga Mirta Castro, comerciante, domiciliado en Lisandro de la Torre 2647, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov Bs As y Eduardo Manuel RIOS, argentino, 9/6/49, DNI 7.699.336, CUIT 20-07699336-0, soltero, comerciante, domiciliado en Uruguay 3079, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Prov Bs As.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: La producción, elaboración e industrialización de hilados, tejidos naturales de lanas, artificiales y/o sintéticos en todas sus formas; la confección de prendas de vestir para damas y caballeros, incluso ropa de cuero e indumentaria en general, así como la compra, venta, distribución y comercialización, importación y exportación de dichos productos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS UN MILLON, representado en cien mil (100.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Daniel ALVAREZ suscribe sesenta y cinco mil cuotas y Eduardo Manuel RIOS suscribe treinta y cinco mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de

la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. Designan Gerente Titular a Carlos Daniel ALVAREZ y Gerente Suplente a Eduardo Manuel RIOS, quienes aceptan los cargos, con domicilio especial en Galicia 3386 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1908
CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66121/23 v. 24/08/2023

FELRA S.R.L.

Por Esc. Nº 63 del 16/08/2023, Folio 155, se constituyó "FELRA S.R.L." Socios: Hernán Nahuel BONIFAZI, 22/01/1981, casado, DNI 28.694.079, CUIT 20-28694079-0; Cáceres sin número, Ciudad Náutica el Principado, Lote 8, Fracción 10, San Vicente, Prov. Bs.As., y Anahí Mariela TABORDA, 23/11/1976, divorciada, DNI 25.601.037, CUIT/CUIL 27-25601037-8, 25 de Mayo 864, Ramos Mejía, Prov. Bs.As., ambos argentinos, empresarios.- OBJETO: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de cargos en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, líquidos de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, con vehículos propios o de terceros, en comodato, o arrendados.- Comisionista y representante de todo tipo de operación afín al objeto social.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Juana Azurduy 2540, piso 5, Dto.A" CABA.- Cierre: 30/06.- Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Hernán Nahuel Bonifazi suscribe 15.000 CUOTAS de Pesos \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 150.000 y Anahí Mariela Taborda suscribe 15.000 CUOTAS de Pesos \$ 10 valor nominal, o sea la suma de \$ 150.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma \$ 75.000.- Gerentes Hernán Nahuel BONIFAZI y Anahí Mariela TABORDA, se los designa gerentes y actuaran de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Juana Azurduy 2540, piso 5, Dto.A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 498
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66178/23 v. 24/08/2023

GAMARRA 1827 S.R.L.

1) Socios: Eduardo José ZEREGA, nacido el 16/03/1957, casado, DNI 12.601.878, CUIT 23-12601878-9 y Matías Luciano ZEREGA, nacido el 11/07/1989, soltero, DNI 34.585.471, CUIT 20-34585471-2, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Amenábar 3868, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 2) Constitución: 10/08/2023.- 3) Domicilio: Amenábar 3868, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización en general de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios abiertos y/o cerrados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciaria, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 10 años.- 6) Capital: \$. 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Eduardo José Zerega 480.000 cuotas; y Matias Luciano Zerega 120.000 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Matias Luciano Zerega, quien constituye domicilio especial en Amenabar 3868, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 24/08/2023 Nº 66524/23 v. 24/08/2023

GDME S.R.L.

Por escritura del 18/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Martin Ezequiel ROSA, argentino, nacido el 17/03/1991, DNI 35.958.586, CUIT 20-35958586-2, soltero, despachante de aduana y domiciliado en ucrania 99, Valentín Alsina, Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires 190.000 cuotas y Gladys Inés VIEIRA, argentina, nacida el 22/12/1966, DNI 18.073.815, CUIT 27-18073815-6, casada, empresaria y domiciliada en ucrania 99, Valentín Alsina, Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires 10.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/08; Gerente: Martin Ezequiel ROSA con domicilio especial en la sede; Sede: México 426 Planta Baja oficina 2, CABA. Autorizado por escritura N° 175 del 18/08/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1057
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66120/23 v. 24/08/2023

GDR CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 09/08/23. 1) Gerardo Daniel RUIZ, argentino, 09/09/1976, casado, maestro mayor de obras, DNI 25347637, CUIT 20253476371, Punta Alta 528, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; y Edgardo Jorge Esteban FARIAS LUQUE, argentino, 23/02/1985, casado, maestro mayor de obras, DNI 31504424, CUIT 20315044244, Tte. Enrique Insua 1345, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; 2) GDR CONSTRUCCIONES SRL; 3) Jorge Newbery 3907, CABA; 4) Objeto: La prestación de servicios de constructora, asesoramiento, planificación, diseño, elaboración, y ejecución proyectos, obras de ingeniería, arquitectura, obras civiles, viviendas, edificios, reformas, remodelaciones y negocios relacionados construcción obras públicas o privadas, comercialización de inmuebles, servicios de desarrolladora y consultora; 5) 30 años; 6) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Gerardo Daniel RUIZ y Edgardo Jorge Esteban FARIAS LUQUE 1.500 cuotas cada uno; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Gerardo Daniel RUIZ, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/08/2023
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66350/23 v. 24/08/2023

GPTECH S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 332 del 18/8/23 Registro Notarial 1479 CABA Socios: Gabriel Hector Porta 1/7/82 DNI 29635162 Sabrina Del Carmen Contreras Ruiz 16/7/89 DNI 34375823 argentinos solteros comerciantes Caracas 1248 Piso 9° Departamento C CABA Duracion: 30 años Cierre de Ejercicio: 31/5 Sede Social: Caracas 1248 Piso 9° Departamento C CABA Administracion: a cargo del gerente Gabriel Hector Porta por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Instalacion configuración y mantenimiento de redes de computación cableados y tendidos de redes de fibra óptica como tendidos de cables de cobre sistemas de alimentación y energía sistemas inalámbricos terrestres y satelitales para servicios de datos e internet centrales telefónicas e instalación y mantenimiento de equipos para redes servicios de redes privadas internet y todo lo referido a telecomunicaciones y data centers y servicios en la nube Creacion diseño e implementación de lugares en Internet Web Sites para la venta de publicidad bienes y servicios a través de internet Obtencion de licencias para el ejercicio pleno de venta de telecomunicaciones Venta de servicios y productos para todo lo referido a ámbito de la Informatica y Telecomunicaciones tecnologías de Informacion Mantenimiento y soporte de sistemas informaticos y de servicios de transmisión de datos electrónicos y de seguridad informática Venta instalación y soporte de todo lo referido a la seguridad electrónica Desarrollo venta y reventa de sistemas de hardware y licencias Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Gabriel Hector Porta suscribe 14.000 cuotas o sea \$ 140.000 e integra \$ 35.000 y Sabrina Del Carmen Contreras Ruiz suscribe 6.000 cuotas o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Autorizado esc 332 18/08/2023 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66400/23 v. 24/08/2023

GROWER ID S.R.L.

1) 17/8/23. 2) Pablo TRONCOSO, DNI 32849328, 9/1/87, Contador publico, Sixto Fernández 2031, Lomas de Zamora, Prov de Bs.As; y Lucas Nahuel ACCOMASSO, 34462457, 22/4/89, programador, León Pedro Altolaquirre 1340, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) León Pedro Altolaquirre 1427, CABA. 5) la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, servicio técnico y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática e impresión, así como su sus componentes, materiales e impresiones. 6) 30 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 200.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Pablo TRONCOSO y Lucas Nahuel ACCOMASSO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/08/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/08/2023 N° 66486/23 v. 24/08/2023

HELADOS DORADOS S.R.L.

Esc. 151. 16/08/2023. Registro 1483. Nicolas Daniel ERGO, 22/5/1995, DNI 38.788.261, CUIT 20-38788261-9, y Arian Ezequiel ERGO, 11/10/1996, DNI 39.913.565, CUIT 20-39913565-7, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Achaval 271, CABA. HELADOS DORADOS S.R.L. Plazo: 30 años. Sede social y domicilio especial Gerente: San Blas 5478 CABA. Capital: \$ 300.000, representado por 3.000 cuotas, valor \$ 100 y con derecho a un voto c/u. Suscriben 1500 cuotas C/U. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros dentro o fuera del país además de la fabricación de helados, la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales relacionados directa o indirectamente con las actividades mencionadas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Toda aquella actividad que así lo requiera será desarrollada por profesional con título habilitante. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Nicolás Daniel ERGO. Autorizado según Esc. 151 del 16/08/2023 Reg. 1483.
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66463/23 v. 24/08/2023

HMETAL ALUMINIO Y ACCESORIOS S.R.L.

Por Escritura N° 194 del 22/08/2023, se constituye: Diego Antonio GIULIANI, 06/11/1981, DNI 29.152.615, casado, domicilio Entre Ríos 1505, CABA y Agustín Nicolás BALBUENA, 19/04/2004, DNI 45.686.079, soltero, domicilio Catamarca 2263, CABA. Ambos argentinos, y empresarios. GERENTE: Agustín Nicolás BALBUENA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Valparaíso 3495, CABA 1) HMETAL ALUMINIO Y ACCESORIOS S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, tratamiento de pintura, anodizado, comercialización, transporte y distribución de perfiles de aluminio y bienes, herrajes y artículos de ferretería. 4) Capital \$ 400.000, 400.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Diego Antonio GIULIANI y Agustín Nicolás BALBUENA: 200.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66170/23 v. 24/08/2023

IBAR ARGENTINA S.R.L.

Constitución: escritura 420 del 22/08/2023, registro 506 CABA. Socios: Carlos Henrique DA SILVA FERREIRA, brasileiro, casado, nacido el 30/05/1953, Cédula de Identidad brasileira 5.136.915-1-SSP/SP, pasaporte brasileiro FP517109, CDI 27-60477811-0, empresario; Leandro FERREIRA KACOWICZ, brasileiro, casado, nacido el 26/03/1985, Cédula de Identidad brasileira 43.695.054-6-SSP/SP, pasaporte brasileiro FY230694, CDI 23-60477806-9, empresario; ambos con domicilio en domicilio en Av. Ibar 250, Calmon Viana, Poá, San Pablo, Brasil. Denominación: "IBAR ARGENTINA S.R.L." Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, venta, comercialización y distribución de materiales cerámicos refractarios en todas sus formas. Capital: \$ 8.700.000. 870.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Los

socios suscriben: Carlos Henrique Da Silva Ferreira 652.500 cuotas y Leandro Ferreira Kacowicz 217.500 cuotas, las que integraron en un 25%. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Darwin 327, piso 8, CABA. Gerente titular: Gustavo Guillermo BUIJS, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66547/23 v. 24/08/2023

KIVASOLUCIONES S.R.L.

1) 16/8/23. 2) Gaspar Braian ALDERETE, DNI 38943656, 7/4/95, Cerrito 1943, Ituzaingo, Prov de Bs.As; y Tomas SCOTTO, 38398665, 15/6/94, Costa Rica 565, Ituzaingo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Caboto 450, CABA. 5) (a) La administración por cuenta de terceros de negocios financieros, inversiones y bienes de todo tipo; (b) Aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados para profesionales con título habilitante; (c) Desempeñarse, de acuerdo a la normativa vigente, como: agente productor y/o agente asesor de mercado de capitales, conforme resuelva oportunamente la reunión de socios o su inscripción ante el registro a cargo de la comisión nacional de valores y/o los mercados autorizados; (d) Tomar y otorgar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación aplicable vigente o sin ellas; quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gaspar Braian ALDERETE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/08/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/08/2023 N° 66481/23 v. 24/08/2023

KONGO S.R.L.

Fecha: 22/08/2023. Socios: Juan Manuel BAGLIVO, argentino, nacido el 04/03/1988, soltero, empleado, D.N.I 33.435.510, CUIL 20-33435510-2 y María Florencia MARTINGASTE, argentina, nacida el 25/05/1988, soltera, arquitecta, D.N.I 33.810.489, CUIL 27-33810489-3, ambos domiciliados en Emilio Mitre 537, Piso 3, Departamento 77, CABA. Denominación: KONGO S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios, servicios de café, té, delivery, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. La organización de eventos sociales.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 600.000 representado 6.000 cuotas sociales valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Juan Manuel BAGLIVO suscribe 3000 cuotas por un valor nominal de 300.000 pesos y María Florencia MARTINGASTE suscribe 3000 cuotas por un valor nominal de 300.000 pesos; los socios integran en un 25 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/07. GERENTE: Juan Manuel BAGLIVO. Domicilio Social y Especial del Gerente: Cabrera 5340, Frente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66479/23 v. 24/08/2023

LEMONWOOD S.R.L.

Comunica su constitución por Escritura Pública N° 31 del 10/08/2023 ante el Escribano Guillermo Adolfo Mendez, titular del Registro Notarial N° 665 de C.A.B.A. Denominación: "LEMONWOOD S.R.L.". Socios: (i) Andrei Yurievich RYBIN, 41 años de edad, nacido el 28 de febrero de 1982, soltero, ruso, empresario, pasaporte N° 76724359, CDI N° 27-60478061-1, domicilio real en Jolodilnaia 17, dpto. 268, ciudad de Novosibirsk, región de Novosibirsk, Federación de Rusia; y (ii) Olga Viktorovna RYBINA, 43 años de edad, nacida el 21 de mayo de 1980, soltera, rusa, empresaria, pasaporte N° 763631285, CDI N° 20-60478063-3, domicilio real en Goda 59, dpto. 45, ciudad de Novosibirsk, región de Novosibirsk, Federación de Rusia. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Uruguay 390, piso 9, departamento "A", C.A.B.A. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos, en cualquier parte del país

o del extranjero, a la importación, exportación, compraventa al por mayor y al por menor y distribución, a través de cualquier medio, incluyendo pero sin limitarse a plataformas digitales propias o de terceros, de (i) teléfonos celulares, equipos de computación y equipos electrónicos en general, como así también sus partes componentes, accesorios, repuestos y complementos; y (ii) indumentaria, vestimenta, calzado, sombreros, bolsos, mochilas, carteras y accesorios de moda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto. El presente objeto se desarrollará cumpliendo con las leyes que regulen el ejercicio de las profesiones de todas aquellas actividades enumeradas en el presente. Capital: \$ 100.000 (cien mil pesos) dividido 100.000 (cien mil) cuotas de \$ 1 (un peso), valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Dicho capital social se emite y suscribe en su totalidad de la siguiente manera: a) Andrei Yurievich RYBIN: \$ 95.000 (noventa y cinco mil pesos), es decir, 95.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y (b) Olga Viktorovna RYBINA: \$ 5.000 (cinco mil pesos), es decir, 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: a cargo de 1 a 3 gerentes. Se pueden designar igual o menor número de gerentes suplentes, según lo determine la Reunión de Socios de la Sociedad. Composición: Gerente Titular: Julieta Andrea Albornoz Gudiño, quien constituye domicilio especial en Uruguay 390, piso 9, dpto. "A", C.A.B.A. Representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la Sociedad. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 665
VERONICA CECILIA GOBBI MIÑONES - T°: 142 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66403/23 v. 24/08/2023

MAKTUB LOGISTICA S.R.L.

Esc 162 F° 483 18/8/2023 Reg Not 1822 CABA. Esteban Ariel Galvan (250000 cuotas) 9/7/1989 34594221 20345942212 soltero Av. Mitre 2998 piso 1° depto A Sarandí Avellaneda Pcia Bs As; Brian Misael Kornijczuk (250000 cuotas) 29/3/1996 39608619 20396086191 casado 1° nupcias con Carolina Erika Masters Basualdo 1564 depto 2 CABA; ambos empresarios argentinos. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. mercado postal, mediante la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas hasta 50 kg que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo toda actividad desarrollada como courier o empresa de courier y toda otra actividad asimilada o asimilable (conforme Art. 4, Decreto N° 1187/93). Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo; transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, de cargas peligrosas, inflamables, químicas, patogénicos, y similares, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan. Podrán realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Capital \$ 500000 500000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Avellaneda 1128 piso 10° departamento "F" CABA. Gerentes Esteban Ariel Galvan y Brian Misael Kornijczuk domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1822
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66134/23 v. 24/08/2023

MATINA DITIES S.R.L.

1) Carlos Fernando PONCE (gerente), 15/05/1987, DNI 33.049.150, Nazarre 3270 Piso 6 Dpto. C CABA, suscribe 350.000 cuotas; Agustina Andrea MONTOYA, 26/10/1995, DNI 39.322.501, San Nicolas 2740 CABA, suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) 16/8/2023. 4) Pedro Moran 5094, CABA. 5) Procesamiento y comercialización en todas sus formas de productos de consumo masivo en tiendas generales, retail, supermercados integrales o mediante cualquier otro sistema de comercialización. Asesoramiento relacionado a la materia del objeto social. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/08/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66483/23 v. 24/08/2023

MM SERVICE AUTOMOTOR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 193, del 22/08/2023, fº 605, Registro 253, CABA. 1- a) Marcos Alejandro LEGUIZAMON, argentino, 31/08/1972, soltero, empresario, DNI 22.859.668, CUIT 20-22859668-0, Correa 3151, CABA; b) Carlos Martín CABRERA, argentino, 30/07/1977, casado, empresario, DNI 25.913.896, CUIT 24-25913896-1, Libertad 3124, Tigre, Prov. Bs. As. 2- "MM SERVICE AUTOMOTOR SRL". 3- Correa 3151, CABA. 4- Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades:- Servicio y Acondicionamiento integral de todo tipo de vehículos automotores, en todas sus categorías. Reparaciones y mantenimiento inherente a estos rodados, ya sea de parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio parcial o total de partes. Acondicionamiento de vehículos cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose en cada caso a los trabajos de acuerdo a las especificaciones de las fabricas.- Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por personas con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 5- 30 años. 6- \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10: Leguizamon, 5.000 y Cabrera 5.000. 7.- Dirección y Administración:- gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente:- Marcos Alejandro LEGUIZAMON, domicilio constituido Correa 3151, CABA, dura en cargo vigencia de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 253 Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66395/23 v. 24/08/2023

OLIVATI S.R.L.

Esc. 329 del 17/8/23 Registro 1879 CABA. Socios: Ana Lucia Quiroga, nacida el 12/10/83, administrativa, DNI 30.556.660, CUIT 27-30556660-3; y Jose Luis Seco Pon, nacido el 24/3/81, comerciante, DNI 28.802.153, CUIT 20-28802153-9, ambos argentinos, solteros, domiciliados en 25 de Mayo número 409, Gualaguaychú, Prov.de Entre Ríos. Duración: 30 años. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Jose Luis Seco Pon suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000 y Ana Lucia Quiroga suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 125.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Rauch 3948 piso 8 depto.A, CABA. Gerente: José Luis Seco Pon con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 17/08/2023 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66407/23 v. 24/08/2023

PICADEMIA S.R.L.

Escritura 135, del 1/08/2023, Reg. 66 General San Martín 1) Denominación: "PICADEMIA S.R.L."; 2) Socios: Luciano Damián MASSARI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 1/09/1989 de septiembre de 1989, DNI 34.713.404, CUIT 20-34713404-0, y Guillermo Javier MASSARI, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Inés Hernández, nacido el 30/10/1961, DNI 14.855.429, CUIT 20-14855429-4, ambos domiciliados en Lafayette 3044, Villa Ballester, Gral San Martín, Pcia de Buenos Aires; 3) Sede Social: Julián Alvarez 2335, Piso 7, Departamento C, CABA; 4) Plazo: 30 años desde su inscripción; 5) Capital social: \$ 580.000 dividido en quinientos ochenta mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: Luciano Damian Massari suscribe cuatrocientos seis mil cuotas que representan un capital social de cuatrocientos seis mil pesos integrando la suma de ciento un mil quinientos pesos; Guillermo Javier Massari suscribe ciento setenta y cuatro mil cuotas que representan un capital social de ciento setenta y cuatro mil pesos integrando la suma de cuarenta y tres mil quinientos pesos; 6) Objeto: a) elaboración, venta, y distribución de productos lácteos, quesos, fiambres y derivados, y productos alimenticios en general; b) Comercialización, logística, representación, intermediación, distribución, importación y transporte por cualquier medio, dentro y fuera del país, de los productos relacionados

en el apartado anterior; 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 8) Representación: Gerente: Luciano Damián Massari quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 01/08/2023 Reg. Nº 66

JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 24/08/2023 Nº 66351/23 v. 24/08/2023

PREMOLDEADOS DEL VALLE S.R.L.

Constitución: 17/08/2023 Socios: Guillermo Fernando SALA, argentino, DNI 38.361.558, CUIT 20-38361558-6, nacido el 11 de junio de 1993, domiciliado en Calle 61 nº 285, Mar del Tuyu, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Leonardo Fabián SALA, argentino, DNI 38.546.391, CUIT 20-38546391-0, nacido el 4 de septiembre de 1994, domiciliado en Calle 61 nº 285, Mar del Tuyu, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México nº 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, construcción y venta de viviendas prefabricadas e industrializadas unifamiliares y multifamiliares, materiales, perímetros y muros premoldeados relacionados a la construcción, refacciones y ampliaciones de viviendas en general y la edificación de obras civiles en general. Gerente: Leonardo Fabián SALA, con domicilio especial en Calle 61 nº 285, Mar del Tuyu, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/08/2023

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 Nº 66124/23 v. 24/08/2023

RBBE S.R.L.

Escritura 142 del 14/08/2023 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: Eduardo BELIO, divorciado, argentino, nacido el 7/11/1958, Ingeniero Industrial, DNI 12.542.890, CUIT 20-12542890-9, domiciliado en Gobernador Valentin Vergara 1081 Vicente Lopez, Provincia Bs.As. y Marcelo LARRAMBEBERE, divorciado, argentino, nacido el 16/09/1968, Contador Público, DNI 20.478.513, CUIT 23-20478513-9, domiciliado en Mendoza 1925 P. 11 Depto. B Caba. 2) RBBE S.R.L. 3) Paraguay 3724 Piso 8 Departamento 47 CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de toda especie de servicios de consultoría, asesoramiento empresarial, en los aspectos técnicos, institucionales, administrativos, presupuestarios, capacitación, intervención operativa para la puesta en marcha o mejoramiento de empresas mediante: asistencia técnica, logística, diseño, planeamiento, análisis, estudio, investigación, estrategias, administración, marketing, dirección, organización, racionalización y fiscalización de empresas, licitaciones y concursos para contratar servicios; revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de servicios en instituciones públicas, privadas, gubernamentales, comerciales o no, ONG y demás instituciones; y al estudio, proyecto, y toda clase de servicios relacionados con el objeto, pudiendo realizar mandatos, representaciones, comisiones y asignaciones relacionadas con su objeto. Cuando corresponda, las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL: \$ 500.000, representada por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una: Eduardo BELIO 25.000 cuotas y Marcelo LARRAMBEBERE 25.000 cuotas. 7) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerentes: Eduardo Belio y Marcelo Larrambere, aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Paraguay 3724 Piso 8 Departamento 47 CABA. 8) 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 846 LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66168/23 v. 24/08/2023

RIBAI S.R.L.

1) socios: Ernesto FERRER, 16/06/72, DNI 22788534, CUIT 20227885344, abogado, casado, domicilio Arribeños 2960 C.A.B.A.; Juan Pedro RAMLJAK, 16/12/79, DNI 27827172, CUIT 20278271723, soltero, comerciante, domicilio Rosario 578 piso 4º C C.A.B.A., ambos argentinos. 2) por escritura 198 del 16/08/2023 3) RIBAI S.R.L. 4) Capital \$ 200000 dividido en 200000 acciones de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben 100000 acciones c/u. 5) Sargento Cabral 876 piso 1 C.A.B.A. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la actividad de Consultoría y Asesoría empresarial y de

personas físicas en materia de Servicios de Comercialización, Marketing, Ventas, Capacitación, Auditoría mediante evaluación, diagnóstico y optimización de procesos comerciales, Gestión de empresas y negocios, administración y comercialización de Bases de Datos, Call Center, Marketing digital y Seguros. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente contrato.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 7) Duración: 30 años 8) Gerente Ernesto FERRER; constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66110/23 v. 24/08/2023

SAMER I.T. S.R.L.

1) Silvio Adrian Sassone, dni 27941291, 5/2/80 y Gisela Vanesa Di Filippo, dni 25379653, 11/7/76, ambos argentinos, comerciantes, solteros y Betharran 2061, Piso 8º, Departamento "A", Martin Coronado, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 9/8/23. 3) SAMER I.T. S.R.L. 4) Echeverría 5664, Piso 2º, Departamento "B", C.a.b.a. 5) 1) Fabricación, reparación, reciclaje, comercialización, representación, consignación, comisión, importación y exportación de todo tipo de: embalajes de maderas; fijaciones para maderas y herramientas para fijaciones. 2) Servicio de logística de todo lo relacionado con el objeto como así también para terceros. 6) 30 años. 7) \$ 300.000: Silvio Adrian Sassone 285.000 cuotas y Gisela Vanesa Di Filippo 15.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Silvio Adrian Sassone por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 09/08/2023 Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66443/23 v. 24/08/2023

SERVICIOS DE TRANSACCIONES DE DATOS DE RED S.R.L.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 22/8/23.SOCIOS: Alfredo Rubén GAUDIANO, contador, nacido el 12/9/63, DNI 16557282; Soledad de LEZICA, comerciante, nacida el 17/5/75, DNI 24663274, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en la sede social sita en la calle Tres de Febrero 1931, Piso 14, Departamento A, CABA.DENOMINACION: SERVICIOS DE TRANSACCIONES DE DATOS DE RED SRL.DURACION: 30 años. OBJETO: Servicios Informáticos: I) Desarrollo, soporte técnico, manutención y licenciamiento de software general y a medida, incluyendo la modalidad Saas (software as a Service);II) Desarrollo, soporte técnico, manutención y licenciamiento de otros servicios de tecnologías de información como consultoría, incluyendo las modalidades de IaaS (Infraestructure as a Service) y PaaS (Plataform as a service);III) Proveer acceso a redes de comunicación; IV) Compra-venta y/o alquiler minorista de equipamientos de telefonía y comunicación; V) Compra-venta y/o alquiler de equipamientos de otras máquinas y equipamientos comerciales e industriales no especificados anteriormente. Comercialización, desarrollo, fabricación, ensamble, compra, venta, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de bienes vinculados al objeto social y con la informática o la tecnología.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.CAPITAL:\$ 300000, dividido en 30000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Alfredo Rubén GAUDIANO 28500, Soledad de LEZICA 1500. SOCIO GERENTE: Alfredo Rubén GAUDIANO.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66127/23 v. 24/08/2023

SIETE MARES TURISMO S.R.L.

Constitución, Acta Privada 17/08/2023. Silvina Nair Mer 25/02/1985, soltera, argentina, comerciante, Sanabria 1616 piso 6º depto C, CABA DNI 31433806 CUIT 27314338060; Diego Matías Minici, 28/11/1986, soltero, argentino, comerciante, Moreno 2468 Timbre 1, CABA DNI 32738851 CUIT 20327388518. 2) "SIETE MARES TURISMO SRL". 3) Moreno 2468 Timbre 1 CABA. 4) Tiene por objeto: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacional e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter

individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las ya mencionadas en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años. 6) \$ 300000 en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: Silvina Nair Mer 1500 cuotas; Diego Matías Minici 1500 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerentes: Silvina Nair Mer y Diego Matías Minici; ambos gerentes constituyen domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/08/2023.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66489/23 v. 24/08/2023

SODERIA MANGIARE S.R.L.

Escritura 193 del 17/8/2023 Registro 1912 CABA. Nicolás Augusto CARLSON, 4/11/1988, DNI 34155498, domicilio: Montes de Oca 989 CABA, suscribe 20000 cuotas y Jimena Victoria CALELLO, 17/4/1984, DNI 30980161, domicilio: Anibal Gonzalez 1152, Tigre, Provincia de Buenos Aires, suscribe 30000 cuotas. ambos argentinos, solteros y empresarios. SODERIA MANGIARE SRL. 30 años. \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas como se indicó. Objeto: explotación comercial y administración del negocio GASTRONÓMICO, bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por vigencia social, en forma individual e indistinta. 31/7. GERENTE: Jimena Victoria CALELLO. Domicilio especial y SEDE SOCIAL: LA PAMPA 3523 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66511/23 v. 24/08/2023

THE BOGO BRAND S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 279 Folio 734 de fecha 14/8/2023 se constituyó la sociedad "THE BOGO BRAND S.R.L."- Socios: Martin Estanislao GOROSITO, argentino, nacido el 11/3/1984, empresario, soltero, D.N.I numero 30.693.071, CUIL 20-30693071-1, domiciliado en Cavia 3033 4° CABA y Lucila Maria BORLLE, argentina, nacida el 20/6/1985, licenciada en Administración de Empresas, casada en primeras nupcias con Sebastian Nestor Mancuso, D.N.I numero 31.671.061, CUIL 27-31671061-7, domiciliada en Jeronimo Salguero 3056 5° piso "D" CABA. CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-) dividido en DIEZ MIL CUOTAS de CIEN PESOS (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Martin Estanislao GOROSITO: CINCO MIL CUOTAS (5000), equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) y Lucila Maria BORLLE: CINCO MIL CUOTAS (5000), equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de telas y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de almohadones, artículos para jugueterías, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de accesorios en todas sus formas, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. Comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de muebles para el hogar y comercio; productos de diseño y decoración. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Pacheco de Melo 1825 5° piso, CABA.- GERENTE: Lucila Maria BORLLE, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66402/23 v. 24/08/2023

TORGUENS S.R.L.

1) Melisa Jimena PASZTOR, 21/04/1987, DNI 32997445, Thames 180 Piso 2 CABA, suscribe 150.000 cuotas; Manuel MIGUENS, 04/06/1987, DNI 33079719, Arenales 3178 Piso 6 CABA, suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 14/8/2023. 4) Arenales 3178 Piso 6, CABA. 5) Procesamiento y comercialización en todas sus formas de productos de consumo masivo en tiendas generales, retail, supermercados integrales o mediante cualquier otro sistema de comercialización. Importación y exportación. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66149/23 v. 24/08/2023

UKRAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constituida: 16/08/2023: 1) Diego Ramón SUCHOVINSKI, argentino, nacido el 15/05/1977, casado, técnico inspector, DNI 25.797.507, CUIL 20-25797507-0, domiciliado en la calle Ingeniero José Estévez N° 2352, 2° piso, CABA.; Graciela Cecilia KRENZ, argentina, nacida el 16/12/1973, casada, DNI 23.644.771, C.U.I.L. 27-23644771-0, martillera, domiciliada en la calle Ingeniero José Estévez N° 2352, 2° piso, CABA.- 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: a) construcción e instalación de redes de gas natural, de agua, de incendio, cloacales, construcción civil de recintos para dichos servicios, y la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de materiales de construcción asociada a dichas actividades.- Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto.- 5) Capital Social: \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerente: Diego Ramón SUCHOVINSKI, con domicilio especial en Ingeniero José Estévez N° 2352, 2° piso, CABA.- 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 8) Suscripción del Capital: Diego Ramón SUCHOVINSKI suscribe 2500 cuotas, o sea \$ 250.000, Graciela Cecilia KRENZ suscribe 2500 cuotas, o sea \$ 250.000.- 9) Domicilio Social: Ingeniero José Estévez N° 2352, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires.- 10) Autorizado: Esc. Natalia Buenos, Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 569, en trámite de inscripción.- NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66450/23 v. 24/08/2023

VICAND S.R.L.

CUIT 30656200142 Por escritura del 17/08/23 n° 202 f° 549, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, Leopoldo Esteban ACRO cede a Andrés ACRO CUETO 22 cuotas y a Victoria ACRO CUETO 22 cuotas; y Noemí Adriana CUETO cede a Andrés ACRO CUETO 22 cuotas y a Victoria ACRO CUETO 22 cuotas, todas cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Capital social \$ 1000 dividido en 100 cuotas. Titularidad cuotas: Leopoldo Esteban ACRO y Noemí Adriana CUETO 6 cuotas c/u, Andrés ACRO CUETO y Victoria ACRO CUETO 44 cuotas c/u todas sociales de valor nominal \$ 10 cada una.- Se transcribió Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios ambas del 17/08/23 por unanimidad: se designan gerentes a Andrés ACRO CUETO y Victoria ACRO CUETO, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Lafinur 2991 piso 1° A C.A.B.A. y se modifican los artículos 4 y 8 del contrato social que quedan redactados: "CUARTO: El capital social es de MIL PESOS, dividido en cien cuotas de diez pesos valor nominal cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad, también en dinero efectivo. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completara la integración."- "OCTAVA: La administración y representación legal estará a cargo de uno a cuatro gerentes administradores, designados por los socios, tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo noveno del Decreto Ley Número 5965/63. Para cualquier acto será necesaria la firma conjunta de dos gerentes al ser plural la gerencia.- Los gerentes darán cumplimiento en concepto de garantía de sus funciones a lo previsto por el art. 76 del Anexo "A" de la Resolución General I.G.J. N° 7/15. Dicha garantía podrá consistir en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el

plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 17/08/2023 Reg. Nº 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66106/23 v. 24/08/2023

VIDAL 4400 S.R.L.

Aviso RECTIFICATORIO y COMPLEMENTARIO del edicto de fecha 17/08/2023 número 64517/23.- Capital Social: \$ 500.000 representado 500 cuotas sociales valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: Marcelo Adrián DEL TORTO suscribe 250 cuotas por un valor nominal de 250.000 pesos y Sergio Gustavo ROBINSOHN suscribe 250 cuotas por un valor nominal de 250.000 pesos; los socios integran en un 25 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66230/23 v. 24/08/2023

VIDAL 4400 S.R.L.

Aviso RECTIFICATORIO y COMPLEMENTARIO del edicto de fecha 17/08/2023 número 64517/23.- GERENTE: Marcelo Adrián DEL TORTO y Sergio Gustavo ROBINSOHN actuarán en forma individual o indistinta. Domicilio Especial de los Gerentes: Túnez 2563, PB, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66167/23 v. 24/08/2023

VUS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

1) Darío Esteban ZALAZAR, argentino, 20/5/1969, DNI 20.922.259, CUIT 20-20922259-1, productor de seguros, casado, Sarandí 546, Lomas de Zamora, Pcia. Bs As, e Ignacio LEVY, argentino, 5/7/1982, DNI 29.462.909, CUIT 20-29462909-3, productor de seguros, casado, Estevez Correa 535, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Nº 77, 22/08/2023, Registro 1768 CABA. 3) VUS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L. 4) Domicilio Social y especial gerentes Rivadavia 926 piso 5º oficina 501 CABA, 5) La sociedad tiene por objeto ejercer la actividad de intermediación en la promoción y concertación de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, de acuerdo a la ley 22.400. Dichas operaciones serán realizadas por cuenta propia en la República Argentina 6) 30 años desde inscripción. 7) \$ 300.000, 300 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u 8) Gerentes: ambos socios con representación conjunta. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 Nº 66181/23 v. 24/08/2023

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA MERCED S.C.A.

CUIT 30616590630 Ahora LA MERCED S.A. Asamblea Gral Extraordinaria 18/07/2023, resolvió transformar la sociedad de LA MERCED S.C.A en LA MERCED SA continuadora de los negocios sociales a partir de su inscripción en IGJ. No existen socios recedentes ni ingresantes. 1) Alicia Beatriz Asurmendi, DNI 4.080.248, CUIT 27040802482, argentina, viuda, 22/01/1942, 9 de Julio 322, Coronel Moldes, pcia de Córdoba y Natalia María Angiorama, DNI 18.285.775, CUIT 27182857756, argentina, casada, 27/12/1966, Av. Carlos Yde 1412 Vicuña Mackenna, pcia de Córdoba. 4) José Hernández 2228 CABA. 5) dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Agropecuaria: explotaciones agropecuarias en todas sus formas, incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma, pudiendo realizar importaciones y exportaciones acordes a dicha actividad. 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 1.500.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 100 valor nominal cada acción. Suscripción: Natalia María Angiorama y Alicia Beatriz Asurmendi suscriben 15 y 14.985 acciones respectivamente. Integración: 100%. 8) Directorio 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Natalia María Angiorama Directora Suplente:

Margarita Moscoso DNI 41.769.564 CUIL 27417695643, argentina, soltera, 30/3/1999, Av. Carlos Yde 1412 Vicuña Mackenna, pcia de Córdoba. Constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2023
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66366/23 v. 24/08/2023

OTRAS SOCIEDADES

PAGO46 S.A.S.

CUIT 30-71643584-5. Por Reunión de Socios del 12/04/2022 se ratifica: (i) la Reunión de Socios del 11/08/2020 que resolvió por unanimidad designar al Sr. Joaquín Madariaga como Administrador Suplente; (ii) la Reunión de Socios del 24/08/2020 que resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Leonardo Orlanski a su cargo como Administrador Suplente, quedando el Órgano de Administración compuesto de la siguiente manera: Administrador Titular: Diego Domingo Cifone; Administrador Suplente: Joaquín Madariaga, constituyendo ambos domicilio en la sede social; (iii) la Reunión de Socios del 14/10/2020 que resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social a \$ 6.027.198 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y en consecuencia, (b) reformar el artículo 4° del Estatuto Social; (iv) la Reunión de Socios del 31/10/2021 que resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social a \$ 7.826.358,14 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y en consecuencia, (b) reformar el artículo 4° del Estatuto Social; (v) la Reunión de Socios del 08/11/2021 que resolvió por unanimidad: (a) modificar el Objeto Social, y consecuentemente, (b) reformar el artículo 3° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a: (a) la administración de aplicaciones y/o plataformas tecnológicas propias y/o licenciadas vinculadas a la provisión de servicios de pago en procesamiento, cobranzas y/u otras transacciones; (b) la provisión de servicios de consultoría, asesoría, promoción, marketing, gestión, soporte y cualquier otro servicio análogo a entidades privadas y/o públicas; (c) la provisión de soporte en la administración de los programas informáticos propios y/o licenciados de acuerdo con las necesidades de los clientes para que los programas puedan funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente; (e) las actividades de gestión, soporte y consultoría vinculadas con la transmisión de datos; (f) el desarrollo de tecnología, investigación e innovación y software. La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Por Reunión de Socios del 16/05/2022 se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social de \$ 7.826.358,14 a \$ 17.358.890,14 representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) reducir conforme lo dispuesto por el art. 206 Ley N.º 19.550 el capital social de \$ 17.358.890,14 a \$ 7.954.421, representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (c) quedando las tenencias accionarias: PAGO 46 Chile SPA 7.954.421 acciones; y, (d) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Por Reunión del Órgano de Administración del 13/02/2023 se ratifica: (i) la Reunión del Órgano de Administración del 02/09/2020 que resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Av. Dorrego 2752, 2º, oficina 201, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/04/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66094/23 v. 24/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 5) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 6) Designación de Síndico titular y suplente. 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/09/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 30/8/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66342/23 v. 30/08/2023

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE PROVINCANJE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE PROVINCANJE ("en Liquidación"). CUIT 30708733845."Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de Setiembre de 2023, a las 15:00 hs en primera convocatoria y 15:30 hs en segunda convocatoria, en Avda. Caseros 2920 - PB, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a los miembros de la Comisión Liquidadora. 2. Puesta a consideración de los asociados del balance final de liquidación (art 9 res 119/88 ex INAM) 3. Traspaso del remanente patrimonial emergente del Balance de Liquidación en partes iguales a las siguientes Fundaciones: Fundación Margarita Barrientos (Los Piletones) CUIT 30707440062 – Fundación SI Argentina CUIT 30712506829.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/6/2022 edgardo damian chelasco - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66381/23 v. 24/08/2023

D-NA S.A.

30-71063311-4 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 5) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de D NA S, A.; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 enrique esteban chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66341/23 v. 30/08/2023

**MUTUALIDAD DEL CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS
Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL**

CUIT: 33-70826358-9 - Convócase a los socios de la Mutualidad del Círculo de Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo Nacional, a celebrar la Asamblea Ordinaria el próximo 13 de octubre de 2023 a las 15 hs, en su Sede- A. Alsina 943- piso 5 of. 507 de esta C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día: PUNTO 1: Designación de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea. PUNTO 2: Consideración de Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social cerrado al 30/06/23. Punto 3: Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 11/03/2022 LUIS ALBERTO QUICI - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66502/23 v. 24/08/2023

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 11 de septiembre de 2023 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66334/23 v. 30/08/2023

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-69443703-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2023 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 30 de Agosto 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66344/23 v. 30/08/2023

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de Septiembre de 2023 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas, según Art 237 Ley General de Sociedades 19.550 y no encontrándose comprendida en el Art. 299 de la misma ley, en su Sede Social en Av. Montes de Oca 1108 piso 5 H CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021 y 30/04/2022. 2.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dichos balances fuera del plazo legal. 3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 22/10/2021 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66336/23 v. 30/08/2023

TELRED SUDAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telred Sudamericana SA - CUIT 30-69062544-6 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11/09/2023, a las 15:00 hs., en primer convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. Establecida en el ART 234, Inc. 1° Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores; La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1° ley 19550 estará disponible a partir del 24/08/2023.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 36 08/08/2022 CARLOS ALBERTO SCIVETTI - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66286/23 v. 30/08/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4LATAM S.R.L.**

CUIT 30-71668352-0.- Por Reunión de socios del 12/04/2023, se aprobó la renuncia de los socios Gerentes Francisco José ARRABAL GALLARDO, DNI 19.010.250 y Marcelo Eduardo ARRABAL GALLARDO, D.N.I 19.016.697 y se designa como gerente a Karina Laura FERRAROTTI, DNI 21.977.615, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sito en Avenida Jujuy 2156, piso 7°, dto B, CABA. Asimismo se realizó una Cesión de Cuotas, la suscripción del capital social luego de Cesión de Cuotas: Erika Mariana ARRABAL GALLARDO, suscribe 9000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 9000, María Belén ARRABAL GALLARDO, suscribe 12000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 12000 y Karina Laura FERRAROTTI, suscribe 6000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 6000. TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO: \$ 27.000.-. VALOR NOMINAL DE LAS CUOTAS: PESOS UNO. CANTIDAD DE VOTOS DE CADA UNA DE LAS CUOTAS: UN (1) VOTO por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion socios de fecha 12/04/2023

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66099/23 v. 24/08/2023

A.Y. NOT DEAD S.A.

CUIT 30708025980. Complementa aviso del 21/06/2023 TN° 46115/23 por vista de IGJ. Por acta de directorio del 04/07/2023, se deja constancia que: 1) no hubo autoridades cesantes, puesto que fueron renovadas en sus cargos las ultimas autoridades designadas (acta del 14/04/2022); 2) como consecuencia de la designación de aquellas -renovadas en esta inscripción -, cesaron en sus cargos de presidente Martin ROMERO, de vicepresidente Diego ROMERO, de director titular Jorge Héctor ROMERO y de directora suplente María Noel ROMERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1444 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66507/23 v. 24/08/2023

ABRIL INVERSORA S.A.

CUIT 30-68728791-2. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME del 24/12/2021 se resolvió designar Director Titular y Presidente: Manuel Ramón Rodríguez, Directores Titulares: Carlos Federico Rodríguez Porcel, Beatriz Alicia Rodríguez Porcel, Marcela Noemi Rodríguez Porcel, Directores Suplentes: Pablo Manuel Rodríguez Porcel y Martin Guillermo Rodríguez Porcel. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/12/2021

ALFREDO LAURO ROVIRA - T°: 7 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66373/23 v. 24/08/2023

ACZEL S.A.

CUIT: 30-70923669-1. Acta de Asamblea General Extraordinaria 13/07/2023.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Presidente: Mario Raúl ACZEL, DNI 4.196.267.- Director Suplente: Clara Leonor TOGNOLA, DNI 0.987.816. Se resuelve el traslado de la sede social a la calle 25 de Mayo 168 Piso 3, Oficina 22, C.A.B.A., y allí constituyen domicilio especiales los directores designados Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/07/2023

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66185/23 v. 24/08/2023

AGRICOLA ABRAXAS S.R.L.

CUIT 30-71188687-3. Por Acta de reunión de socios N° 16 del 31/07/2023 elevada a escritura N° 34, F° 98, del 14/08/2023, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA, se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Tucumán 840, piso 1, departamento D, CABA. Esc. Luis Federico BERUTI autorizado a publicar edicto consta en la escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 1593 Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66343/23 v. 24/08/2023

AGROFINA S.A.

CUIT 30592724541 - Agrofina S.A. junto con Los Grobo Agropecuaria S.A., en su carácter de fiduciantes (en conjunto, los "Fiduciantes") bajo el contrato de fideicomiso de garantía (el "Contrato de Fideicomiso") instrumentado mediante la propuesta de los Fiduciantes de fecha 13 de noviembre de 2019 y la aceptación en la misma fecha, emitida por TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario") y de Promontoria Holding 318 B.V. en su carácter de beneficiario (el "Beneficiario"), hacen saber y notifican que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, los Fiduciantes cedieron fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo del Beneficiario, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) las Facturas Cedidas (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (ii) todos los demás créditos, derechos, indemnizaciones y compensaciones por cualquier causa relacionada con las Facturas Cedidas; (iii) cualquier otro bien que en el futuro pudiera incluirse con la conformidad expresa de todas las Partes; (iv) los Fondos Fiduciaros (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (v) fondos en efectivo que, en su caso, sean transferidos por los Fiduciantes al Fiduciario de conformidad con el presente Contrato; y (vi) los bienes que reemplacen a, o resulten de, o se devenguen de, los enumerados en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes (conjuntamente, los "Bienes Fideicomitados"). Por la presente se instruye a los pagadores de las Facturas Cedidas (los "Deudores Cedidos") que continúen realizando todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Bienes Fideicomitados en las cuentas indicadas por los Fiduciantes. Asimismo, se les informa que solamente ante la recepción de una Notificación de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) por parte del Fiduciario, éste instruirá a los Deudores Cedidos a que depositen todos los pagos correspondientes a los Bienes Fideicomitados en la cuenta que el Fiduciario informe a los Deudores Cedidos en dicha oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Deudores Cedidos en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio. Se informa que el listado completo de las Facturas Cedidas se encuentra grabado en el DVD marca HP N° MFP6BIVJ23035739, disponible en las oficinas del Fiduciario, sitas en Av. Chiclana 3345 Piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 28/10/2021 SANTIAGO COTTER - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66145/23 v. 24/08/2023

ARGPAGOS S.A.

33-71717042-9. Rectifica edicto TI 62265/23 del 10/08/23. Se hace saber que el directorio designado constituye domicilio especial en Avda Francisco Beiro 4640 Piso 5 Departamento D CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2022

MARIA FLORENCIA PERDOME - T°: 147 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66487/23 v. 24/08/2023

AUTOMÓVILES BUENOS AIRES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que AUTOMOVILES BUENOS AIRES SA. 30-71168691-2 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro 17 de fecha 25 de abril de 2023, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Leonardo Gastón Nadur; VICEPRESIDENTE: Sr. Claudio Jorge Nadur; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Facundo Gastón Piccolo. Todos los miembros del Directorio Constituyen domicilio en la calle Avenida Rivadavia 4751 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime nro 17 de fecha 25/04/2023 Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66504/23 v. 24/08/2023

BALLENA S.R.L.

30-71771806-9 Comunica que por Acta de Gerencia del día 22/06/2023 se trasladó la sede social de la calle Pasteur 244 a la calle Pasteur 243 de Capital Federal.No se modifica articulos del estatuto social. Malvina Balossi autorizada por el Acta de Gerencia del 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/06/2023 Malvina Isabel Balossi - T°: 82 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66098/23 v. 24/08/2023

BLF SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71232117-9. Por fallecimiento del Presidente Sergio Fantini, en reunión de directorio del 10/8/23 asumió como Presidente Federico Ezequiel Brisanoff, con domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 913/915, 5° Piso, Of. "A", C.A.B.A. y se mudó sede social a Av. Ingeniero Huergo 913/915, 5° Piso, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2023 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66275/23 v. 24/08/2023

BRAWIN ACEROS S.A.

CUIT 30-50333220-1. Edicto rectificatorio. TI 59869/23 del 03/08/2023. Por vista de IGJ, se rectifica la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria de designación de directorio, siendo la correcta la del 15/01/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 25 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66462/23 v. 24/08/2023

BTU S.A.

CUIT 30-59223889-2.- Por Acta de Asamblea y Directorio del 26/07/2023 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Cesar Rabini; Vicepresidente: Maria Esperanza Nogueira, y Director Suplente: Carlos Damian Munding, quienes constituyen domicilio especial en Av. Alem 896, piso 5°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 632 Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66384/23 v. 24/08/2023

BWAY ESPACIO S.R.L.

CUIT 30717000869. Por escritura del 8.8.2023 Mariana lara Alemán cedió 3.000 cuotas a Santiago García Escudero por lo que el capital social de \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota quedó distribuido así: Delfina García Escudero 7.000 cuotas y Santiago García Escudero 3.000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 766 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66330/23 v. 24/08/2023

CAR SECRETS S.A.

CUIT 30-70726288-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria número 23 del 30/04/2023, se designó como Presidente a Claudio Gustavo IOPOLO, DNI. 13.404.640 y Director Suplente a Patricia Beatriz TELLO, DNI. 16.493.024, ambos con domicilio real y especial en Nazarre 4275 CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66526/23 v. 24/08/2023

CBRE ARGENTINA S.A.

CUIT 30707341684. Por Asamblea Ordinaria del 03/12/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Nicolas Cox; Vicepresidente: Carlos María Melhem; Director Titular: Daniel Delfino y Director Suplente: Jorge Ignacio Mayora. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 02/12/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Nicolas Cox; Vicepresidente: Carlos María Melhem; Director Titular: Daniel Delfino y Director Suplente: Jorge Ignacio Mayora. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 02/12/2022
Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66262/23 v. 24/08/2023

CLUB HINDU S.A.

30528569656 Por Asamblea del 15/12/22 se designó Presidente a Diego E. Diaz Bonilla, Vicepresidente a Martín R. Cayupi, Secretario a Francisco N. Fernández Miranda, Prosecretario a Tomás Badino, Tesorero a Lucas P. Lewis, Protesorero a Enrique C. Bartolomé, Vocales Titulares a Mariano N. Cosenza, Elías M. Sucari, Andrés Mauricio Azicri y Andrés Alberto Gattegno, y Vocales Suplentes a Tomás Simsolo, Agustin Serrano, Martín T. Attie, Guillermo Guassardi y Juan M. Ostiglia, todos con Domicilio Especial en Av. Callao 1070 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2023
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66449/23 v. 24/08/2023

COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. Y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. (CUIT 30-50577985-8), con domicilio legal en Adolfo Güemes 1253, Ciudad de Salta, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta bajo N° 3983, folio 68/69, del libro N° 28 de Contratos Sociales con fecha 30/12/1958 (Legajo Inspección General de Personas Jurídicas de Salta N° 24); y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. (CUIT 33-50108846-9), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 23/6/1952, bajo el N° 591, al folio 155, del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales (Correlativo IGJ N° 246.878); hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Directorio y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 28/07/2023 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. absorbe a SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/07/2023. 2) Valuación del activo y del pasivo de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 30/04/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 151.313.248.638. Pasivo: \$ 62.197.689.056. Después de la fusión: Activo: \$ 153.853.831.894. Pasivo: \$ 64.738.737.200. 3) Valuación del activo y pasivo de SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 30/04/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 6.082.952.903; Pasivo: \$ 2.180.423.249. 4) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/07/2023 COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. resolvió (i) no aumentar el capital social con motivo de la fusión en tanto no resulta necesario, por lo que el capital social de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. luego de la fusión es de \$ 219.826.642, (ii) emitir 565 bonos de goce con motivo de la fusión, y (iii) reformar el Artículo 3 del Estatuto Social a fin de incluir en el objeto social las actividades desarrolladas por la sociedad absorbida. 5) Por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2023 SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad

absorbente. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Generales Extraordinarias de Accionistas de COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. Y SAENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A.I.C. de fecha 28/07/2023
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66438/23 v. 28/08/2023

COMPAÑÍA INVERSORA METLIFE S.A.

CUIT: 30-64279668-9. Por Asamblea Ordinaria del 23/12/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Hernán Larraura; Vicepresidente: Ignacio Herrero; Director Titular: Pablo Germán Louge. Todos los directores han aceptado los cargos para los cuales han designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2022

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66523/23 v. 24/08/2023

CONSTRUCTORA ANTHEIA S.R.L.

CUIT. 30-71782188-9.- La reunión de socios del 07/08/2023 resolvió: a) Sebastian Marcelo Alum y Vanina Beatriz Postigo cedieron 10.000 cuotas a Romina Belen Juanes Rios y Gustavo Damian Gamarra.- El capital social de \$. 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$. 10.- valor nominal cada una, quedo suscripto por los actuales socios en las siguientes proporciones: Romina Belen Juanes Rios 7.000 cuotas y Gustavo Damian Gamarra 3.000 cuotas.- Integración: El 25% fue integrado al momento de la constitución social y el 75% restante en el plazo de dos años contados desde el 02/11/22, fecha de inscripción de la sociedad.- b) Aceptar las renunciaciones del Gerente Titular Sebastian Marcelo Alum y de la Gerente Suplente Vanina Beatriz Postigo.- c) Designar Gerente a Romina Belen Juanes Rios, quien constituyo domicilio especial en Avenida Jujuy 943, Piso 10°, Departamento "A", CABA.- d) Trasladar la sede social a Avenida Jujuy 943, Piso 10°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 1703

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 24/08/2023 N° 66520/23 v. 24/08/2023

CONYNTRA S.A.

CUIT 30-71132293-7. Por Asamblea General Ordinaria del 29/08/2022 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Héctor Eduardo Santantonin; Director Titular: Rafael Squassini; Director Suplente: Nicola Humberto Donnarumma, fijando todos domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 11/05/2023 se resolvió por unanimidad (i) revocar ad nutum a los miembros del Directorio; (ii) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar: Director Titular y Presidente: Rafael Squassini; y Director Suplente: Héctor Eduardo Santantonin, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 16/05/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Av. de los Constituyentes 2985, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66096/23 v. 24/08/2023

CORALVIEW INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71233670-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria 16/12/2021 se designó el Directorio: Presidente: Daniel Dorfman (domicilio especial: Demaría 4550 piso 24° departamento B – CABA) y Directora suplente: Mariela Edith Dorfman (domicilio especial: Av. Presidente Perón 1351 – Pilar, Pcia. de Bs. As.) Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 18/08/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66448/23 v. 24/08/2023

CSRA ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71556231-2. Comunica que por Reunión de Socios del 28/06/2023 se resolvió designar como gerente titular al Sr. Eduardo José Esteban y como gerente suplente al Sr. Alberto Mario Tenaillon. Los Sres. Esteban y Tenaillon fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 592, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/06/2023
IGNACIO GONZALEZ PADIN - T°: 145 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66333/23 v. 24/08/2023

CTI CLINICAL TRIAL SERVICES INC

CUIT 30-71561776-1 Por Resolución de Casa Matriz del 15/08/2023 se resolvió: (i) revocar a los Sres. Jorge Otamendi, Diego Miguel Fissore y Gonzalo María Cabrera Castilla como Representantes Legales, (ii) designar al Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Representante Legal constituyendo domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA y; (iii) Modificar la sede social a Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Casa Matriz de fecha 15/08/2023

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66382/23 v. 24/08/2023

CTI HOLDINGS INC.

CUIT 30-71561773-7. Por Resolución de Casa Matriz del 15/08/2023 se resolvió: (i) revocar a los Sres. Jorge Otamendi, Diego Miguel Fissore y Gonzalo María Cabrera Castilla como Representantes Legales, (ii) designar al Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Representante Legal constituyendo domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA y; (iii) Modificar la sede social a Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Casa Matriz de fecha 15/08/2023

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66372/23 v. 24/08/2023

CVC TURISMO S.A.U.

(CUIT 30-71611728-2) Comunica que: 1. por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente Victoria Basurto Siu, Directores Titulares María Cecilia Gorgo y Leonel Dias de Andrade Neto. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. 2. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Presidente, y del Sr. Leonel Dias de Andrade Neto a su cargo de Director Titular; (ii) Que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: María Cecilia Gorgo; Vicepresidente: Nicolás Stratico. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/10/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66191/23 v. 24/08/2023

DECRÉDITOS S.A.

CUIT 30707874259. Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07/08/2023, se aprobó la nueva composición del Directorio de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera hasta la próxima elección de autoridades: Presidente: Damián Levy; Vicepresidente: Ricardo Nicolás Bevacqua; Directora Titular: Natalia Yanina Ricciardi; Directores Suplentes: Alicia Mónica Guerra y Esteban Levy. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. De Los Incas 5150, 2do Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/08/2023

Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66180/23 v. 24/08/2023

DETTAGLIO S.A.

CUIT: 30710991886. Por asamblea del 28/04/2023 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora Suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66151/23 v. 24/08/2023

EDUARDO CASADO SASTRE Y ASOCIADOS S.A.

30-52197727-9 Por Asamblea del 17/07/2023 se designaron autoridades. Presidente: Piedra Juan Martín, DNI 21.831.818; Vicepresidente: Linale Gerardo Adrián, DNI 14.617.434; Directores Suplentes: María Paz Piedra, DNI 26.735.544 y Blanca Azucena Rosas DNI 2.725.149, todos con domicilio especial en Viamonte 176 Piso 1° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 290

María Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66348/23 v. 24/08/2023

EL CAMPITO S.C.A.

CUIT 30-61662681-3. En los autos "CAMPA, MARTA HAYDEE S/SUCESION AB INTESTATO" Exp. CIV 54.520/21, que tramita el Juzgado Civil n° 75, a/c del Dr. Fernando Cesari, Secretaría única, de la Dra. María Jose Alonso, sito en Talcahuano 490, 1er. Piso, CABA, Mediante Oficio del 27 de octubre de 2022 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos dictada el 02 de mayo 2022 y del acuerdo particionario aprobado el 13 de septiembre 2022, adjudicándose las 400 partes del capital comanditado de "EL CAMPITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", pertenecientes a la causante, de la siguiente forma: 133 partes comanditadas a favor de Jorge Alberto FORT, argentino, nacido el 15/02/63, DNI 16.821.973, casado; 133 partes comanditadas a favor de Eduardo Alejandro FORT, argentino, nacido el 11/08/65, DNI 18.139.368, divorciado; 134 partes Felipe Segundo FORT, estadounidense, nacido el 25/02/2004, DNI 96.015.936, soltero. No implica reforma del estatuto. Capital comanditado total es de 400 partes sociales de \$ 1 cada parte y un voto por parte. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 27/10/2022

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66369/23 v. 24/08/2023

EMPRENDIMIENTOS XXI S.A.

CUIT 30-71015763-0 Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 30/09/2022 se designo, por vencimiento del mandato del anterior directorio, un nuevo directorio con mandato de dos ejercicios resultando elegidos: Presidente y Director Titular: Norberto Hernán Saavedra y Directora Suplente: Carolina Verónica German, quienes aceptaron el cargo en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 3640 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 1334

María Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66103/23 v. 24/08/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

CUIT 30-69230426-4 - Energía Riojana S.A, CUIT 30-71401885-6

30-69230426-4, Se rectifica TI 62427/23 del 11/08/2023; 14/08/23 y 15/08/2023, donde dice (ii) Relación de Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase, ambas de Energía Riojana S.A., debe leerse (ii) Relación de Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B, ambas de Energía Riojana S.A.

Autorizado por ambas sociedades por Acta de Directorio 396 del 12/05/2023 de EMDERSA y Acta de Directorio 57 del 14/06/2023 de Energía Riojana S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 396 de fecha 12/05/2023 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66337/23 v. 28/08/2023

ENVIO POSTAL S.A.

(CUIT 30-67785751-6) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 37 y Acta de Directorio N° 160 ambas del 31/07/2023, se eligieron a los miembros del Directorio de la sociedad con mandato por 2 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Carlos Manuel CASAL.- VICEPRESIDENTE: Iván BULLRICH.- DIRECTOR TITULAR: Francisco José MAFFI.- DIRECTOR TITULAR: José Manuel JAUGUST.- DIRECTOR SUPLENTE: José Ignacio CASAL; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roca 3450, Nave A, Puntera "1", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 160 de fecha 31/07/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66423/23 v. 24/08/2023

EXIMPORT GROUP S.R.L.

C.U.I.T. 30-71678366-5. Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 18/04/2023, se aprobó el traslado de sede social, fijándose en la calle Florida 15, Piso 10°, Oficina N° 34, CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento público, Esc. 132, F° 515, de fecha 18/08/2023, Reg. N° 574, CABA.- MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66105/23 v. 24/08/2023

EXPONENCIAL4 S.A.

30-71084924-9. Por Reunión de Directorio del 11/04/2023 se resolvió cambiar la sede social a Jose A. Cabrera N° 2942, Piso 6°, Oficina "A", CABA. Por Asamblea del 11/04/2023 se designó a Nicolas Fraschina, DNI N° 23.010.960, como Presidente; Julio Van Haezevelde, DNI N° 22.366.193, como Vicepresidente; Maximiliano Lupo, DNI N° 27930075 y Carlos Cherny, DNI N° 13531047, como Directores Titulares y; Jorge Carbonell, DNI N° 14.321.803, como Director Suplente. Quienes aceptaron por la misma la designación conferida y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/04/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66519/23 v. 24/08/2023

EXTENSION S.A.

CUIT 30-59494692-4. Por Acta de Asamblea del 12/04/2023, se decidió: Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Manuel GARIBALDI (DNI 22.547.040) y DIRECTOR SUPLENTE: Sandra GARIBALDI (DNI 20.695.887) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Juncal 3190, Piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 1618

Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66140/23 v. 24/08/2023

FABE-BUS S.A.

30-71078433-3. Por Asamblea del 25/01/2023 por vencimiento de mandato designan: Presidente: Gregorio Juan Eugenio Lacunza y Director Suplente; Pablo Daniel Garcia. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en 11 de septiembre 2140 – piso 4 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/01/2023

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 24/08/2023 N° 66340/23 v. 24/08/2023

FELADAK S.A.

CUIT 30708409584. Por Asamblea Ordinaria del 15/03/2023, se designó como presidente a Sergio Horacio Sequiera y Director Suplente a Stella Maris Garasto, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2572, 7° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/03/2023

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66317/23 v. 24/08/2023

FIMPA SOLUCIONES GRAFICAS S.A.

CUIT: 30-61068656-3. Por Acta de Asamblea del 28/10/2022, se reeligieron las autoridades por tres ejercicios: Presidente: Oscar Alfredo Medoro. Vicepresidente: Mario Medoro. Directores Titulares: Ana María Medoro y Horacio Osvaldo Medoro. Directora Suplente: Amalia Teresa Gonzalez. Todos con domicilio especial en la calle Lavalle 421, 5º, Oficina 10 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66525/23 v. 24/08/2023

FOOD HALL GOURMET S.A.

CUIT 33-71522221-9. Por Asamblea General del 19/06/2020 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Rafael Squassini; y Director Suplente: Héctor Eduardo Santantonin, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2023 se resolvió por unanimidad (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar: Director Titular y Presidente: Héctor Eduardo Santantonin; y Director Suplente: Rafael Squassini, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 09/05/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Av. de los Constituyentes 2985, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66095/23 v. 24/08/2023

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Por Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2022 se designaron los siguientes miembros del directorio con mandato por dos ejercicios: Presidente: Jorge Adolfo Alsina; Director Titular: Emilio Cornejo Alsina; Directora Suplente: Ana Marta Alsina. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 927, 1º piso, oficina "4" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2023.

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66093/23 v. 24/08/2023

G&B CARNES S.A.

30-71766234-9 Por Asamblea del 16/08/2023 Gonzalo Damián Petagna y Bautista Petagna renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Claudio Tomás Castillo y Director Suplente a Jonathan Exequiel Cobelas, ambos con domicilio especial en la sede social de Riobamba 965 piso 2 departamento 2 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66296/23 v. 24/08/2023

GENETICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN S.A.

CUIT 30-70891981-7. Por Esc. 156 del 10/8/23 Registro 1872 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/22 que designó directores a: Presidente: Teodoro Quesada. Vicepresidente: Jerónimo Quesada. Directora Titular: Ana Lía Alvarez. Director Suplente: Pablo Murray; todos con domicilio especial en Sarmiento 767 piso 2 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1872

SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66445/23 v. 24/08/2023

GMG IMPORT S.R.L.

CUIT 33-71652144-9. Por Acta de Reunión de Socios del 31/08/2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle Otero numero 351, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/08/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66548/23 v. 24/08/2023

GODERE S.A.

CUIT 30-71566709-2. Escritura 162 F°677 del 16/08/2023 Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 15/12/2022 que convoca a la asamblea Gral ordinaria 29/12/2022, en donde por vencimiento de la totalidad de los cargos integrantes del Directorio, se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los salientes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Mariela Liliana HILL. DIRECTOR TITULAR: Patricia Silvana FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Antonio DI LULLO. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 781, segundo piso, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adriana Patricia Balda autorizante escritura pública 162 F°677 del 16/08/2023 Registro 1891.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66441/23 v. 24/08/2023

GRAN DELIS S.A.

CUIT 30-70866773-7. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023 se resolvió por unanimidad (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar: Director Titular: Héctor Eduardo Santantonin y Directora Suplente: Lorena Fabiana Canosa, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 17/05/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Av. de los Constituyentes 2985, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66091/23 v. 24/08/2023

GRUPO BOLIVAR S.A.

CUIT 30-71690500-0 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad renovar autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente forma Presidente Sr. WALTER OMAR MUSA, argentino, 13/01/1965, DNI 17.212.526, CUIL 20-17212526-4, casado, abogado, domiciliado en 14 de julio 3447 de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente Sr. NICOLAS MARTIN CUEVAS ZÁRATE, argentino, 511/1974, DNI 23.754.526, CUIL 20-23754526-6, soltero, empresario, domiciliado en Marta Lynch 551 piso 15 Torre Rio Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Moreno 490 piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Acta de Directorio N° 8 del 2/05/2023 se resolvió: Constituir nuevo domicilio social en la calle Coronel Salvadores 1265 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde ambos directores Musa y Cuevas Zarate fijan domicilio especial.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2023

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66368/23 v. 24/08/2023

GRUPO C.V. S.A.

CUIT N°33-70269466-9 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2022, se aumentó el capital a \$ 13.800.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/08/2022 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66535/23 v. 28/08/2023

HALLIBURTON ARGENTINA S.R.L.

30-50361098-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09.05.2022, se resolvió designar al Sr. Jorge Alberto Rivera Morales como Gerente General y a la Sra. Leysi Claudia Ligonio Leon como Gerente Suplente. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/07/2023, se resolvió designar al Sr. Michael Casey Maxwell como Gerente Titular y a la Sra. Ingrid Maria Montes Melgarejo como Gerente Suplente. Los Sres. Rivera Morales y Ligonio Leon cesaron en sus cargos. Los Gerentes designados aceptaron su designación mediante carta dirigida y constituyeron domicilio en San Martin 344, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 27/07/2023

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66440/23 v. 24/08/2023

HINNIKEN S.A.

(33-71196260-9) Por resolución del Directorio, en fecha 28/10/2022 se resolvió mudar la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 683, piso 5° D, CABA, a Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2022
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66114/23 v. 24/08/2023

INFINITY RESIDENCES S.A.

30-71127846-6, Por acta de asamblea del 17/07/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para el nuevo periodo a Presidente: Veronica Elizabeth Valdez y Director suplente: Mariano Di Cio, quienes fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4456, 5° Piso, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/08/2023 N° 66517/23 v. 24/08/2023

INTAMINE S.R.L.

CUIT 30-70898766-9. Por esc. del 10/08/2023, Gabriel Alfio CANZONIERO cedió sus 24 (veinticuatro) cuotas sociales, de INTAMINE S.R.L. a Josefina CORRADINO. DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL LUEGO DE LA CESIÓN: Javier CORRADINO NOVENTA Y SEIS (96.-) cuotas de cien pesos de valor nominal cada una; y ii) Josefina CORRADINO VEINTICUATRO (24.-) cuotas de cien pesos de valor nominal cada una. Javier CORRADINO, en carácter de Socio Gerente de la Sociedad, declara que la Sociedad y la gerencia se notifican de la transferencia de las Cuotas, conforme a lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley General de Sociedades 19.550.- CAPITAL SOCIAL: \$ 12000 (PESOS DOCE MIL).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66102/23 v. 24/08/2023

INVERMOL S.A.

CUIT 30-61754478-0. Por Acta de Directorio del 08/08/2023 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/08/2023
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66160/23 v. 24/08/2023

INVERSIONES EN ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-71097177-9 - Se comunica que: a) por Acta de Directorio del 06/12/2016 se resolvió el cambio de sede social de Scalabrini Ortiz 3334 PB – CABA a la calle Eduardo Costa 3041 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma de Estatuto; b) por Acta de Directorio del 08/08/2023 renunciaron los Sres. Walter Fabián GARCIA MORENO y Marcelo Alberto COMBA, a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; c) por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/08/2023 se aprobaron las renunciaciones y se designó Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al Estatuto Social; y d) y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando electos: Presidente: Marcelo Alberto COMBA y Director Suplente: Martín Rodolfo CASTRO. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Eduardo Costa 3041 - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTAS DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2016 y 08/08/2023.
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66125/23 v. 24/08/2023

INVESTIMENT PROPERTY S.A.

30-71768691-4 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/07/2022, se aprobó por unanimidad la renuncia del Director Suplente Sra. Jesica Natacha Saavedra y la designación en su remplazo del Sr. Damián Gonzalo Toscano y la continuidad de la Sra. María Cristina Fernández en el cargo de Directora Presidente, fijando ambos su domicilio especial en la calle Perú N° 540, 5° piso, Dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por

acta de asamblea de fecha 21/07/2022 a Hernán Guerrero Tombesi - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 21/07/2022
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66488/23 v. 24/08/2023

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68250405-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2023 se resolvió: (i) remover a Luiz Alves de su cargo de Director Titular y (ii) designar a Manuel Goyenechea y Zarza como Director Titular reemplazante. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 17/08/2023 MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66304/23 v. 24/08/2023

KASAYU S.A.

30-70202148-7, Por acta de asamblea del 28/07/2023 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan por un nuevo periodo a Presidente: Irene Julia Vallarino, Director suplente: Silvia Castora Vallarino, que constituyen domicilio especial en la Avenida Quintana 71, piso 9°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 50
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 24/08/2023 N° 66518/23 v. 24/08/2023

LABORATORIOS CASASCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inspección General de Justicia N° 451.660. CUIT 30-50159608-2 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 14/08/2023 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Luis Alberto Antonio Radici; Vicepresidente: Eugenio Andrés Casasco; Directores titulares: Sres. Agustín Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Mariela Casasco, Juan Ignacio Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco. Directores suplentes: Sres. Rubén Antonio Ravenna, Alberto Adam Teodoro Bakken, Héctor Antonio Distéfano, y Silvina Rita Ruaro. Siendo los Sres. Agustín Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco y Norberto Oscar Cassina y el Sr. Rubén Antonio Ravenna, directores titulares y suplente por la Clase A de acciones; los Sres. Fernando Eugenio Casasco, Juan Ignacio Casasco y Sra. Mariela Casasco y Alberto Adam Teodoro Bakken directores titulares y director suplente por la Clase B de acciones; los Sres. Eugenio Andrés Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco y Héctor Antonio Distéfano, directores titulares y suplente por la Clase C de acciones; y el Sr. Luis Alberto Antonio Radici y la Sra. Silvina Rita Ruaro, director titular y directora suplente por la Clase D de acciones. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Boyacá 237, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Sindico titular: Dra. Ana María Fernández y Síndico suplente: Dr. Rodolfo Francisco Amor, con mandato por 1 ejercicio. Adriana María Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/08/2023
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66101/23 v. 24/08/2023

LAM FER S.A. INDUSTRIAL AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30517470224. La asamblea del 11.5.2023 designó presidente a Rafael Jorge Pérez San Vicente, vicepresidente a Matilde Inés Pérez San Vicente y director suplente a Leonardo Rodríguez, todos con domicilio especial en Herrera 773 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1915
Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66385/23 v. 24/08/2023

LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A.

ESCISIÓN. CUIT 30-64634254-2. LAS MARTINETAS AGROPECUARIA S.A. Sede: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 7° Depto "A", C.A.B.A. Inscripción: IGJ 26-8-1991, n° 6303, Libro 109, Tomo A, de S.A., inscripta su cambio de denominación: IGJ 12-8-1992, n° 7390, Libro 111, Tomo A, de S.A. Activo: \$ 1.294.242.798.- Pasivo: \$ 3.884.215.- Patrimonio Neto: \$ 1.290.358.583. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) ALLPA AGROPECUARIA S.A.:

Activo: \$ 303.678.150.- Pasivo: \$ 0.- Patrimonio Neto: \$ 303.678.150. Capital: \$ 2.626.025.- Sede: Avenida Leandro N. Alem 465, Piso 1°, C.A.B.A; b) MEU LAR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ 289.495.620.- Pasivo: \$ 0.- Patrimonio Neto: \$ 289.495.620.- Capital: \$ 2.626.025.- Sede: Zapiola 3416, C.A.B.A; Todos los valores al 30/06/2022. Fecha de asamblea general extraordinaria de Las Martinetas Agropecuaria S.A. del 27/09/2022. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 7° piso "A", CABA. de 11 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2022
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 24/08/2023 N° 66331/23 v. 28/08/2023

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30604456475 - Los Grobo Agropecuaria S.A. junto con Agrofina S.A., en su carácter de fiduciantes (en conjunto, los "Fiduciantes") bajo el contrato de fideicomiso de garantía (el "Contrato de Fideicomiso") instrumentado mediante la propuesta de los Fiduciantes de fecha 13 de noviembre de 2019 y la aceptación en la misma fecha, emitida por TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario") y de Promontoria Holding 318 B.V. en su carácter de beneficiario (el "Beneficiario"), hacen saber y notifican que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, los Fiduciantes cedieron fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo del Beneficiario, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) las Facturas Cedidas (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (ii) todos los demás créditos, derechos, indemnizaciones y compensaciones por cualquier causa relacionada con las Facturas Cedidas; (iii) cualquier otro bien que en el futuro pudiera incluirse con la conformidad expresa de todas las Partes; (iv) los Fondos Fiduciaros (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (v) fondos en efectivo que, en su caso, sean transferidos por los Fiduciantes al Fiduciario de conformidad con el presente Contrato; y (vi) los bienes que reemplacen a, o resulten de, o se devenguen de, los enumerados en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes (conjuntamente, los "Bienes Fideicomitados"). Por la presente se instruye a los pagadores de las Facturas Cedidas (los "Deudores Cedidos") que continúen realizando todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Bienes Fideicomitados en las cuentas indicadas por los Fiduciantes. Asimismo, se les informa que solamente ante la recepción de una Notificación de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) por parte del Fiduciario, éste instruirá a los Deudores Cedidos a que depositen todos los pagos correspondientes a los Bienes Fideicomitados en la cuenta que el Fiduciario informe a los Deudores Cedidos en dicha oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Deudores Cedidos en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio. Se informa que el listado completo de las Facturas Cedidas se encuentra grabado en el DVD marca HP N° MFP6BIVJ23035739, disponible en las oficinas del Fiduciario, sitas en Av. Chiclana 3345 Piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/10/2022 SANTIAGO COTTER - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66144/23 v. 24/08/2023

LUMINATEC S.R.L.

30-71622761-4. Por acta de reunión de socios del 28/07/2023 se aprobó cesión de cuotas. Composición de capital: Ignacio Agustín Varela posee 17792 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u equivalente a \$ 1779200. Pablo Matías Magenta posee 1976 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u equivalente a \$ 197600. Se aprobó la renuncia de Lucia Magdalena Varela al cargo de suplente y se designo en su lugar a Pablo Matias Magenta. Constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/07/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66510/23 v. 24/08/2023

M/SG/S/S/S S.A.

30-70048696-2 Por Asamblea General Ordinaria del 09/12/2022 se resolvió designar a los siguientes directores: Presidente: Flora Alicia Manteola, Vicepresidente: Justo Jorge Solsona, Directores Titulares: Damián Orlando Vinson, Alberto José Peluso, Diego Solsona, y Director Suplente: Franco Santiago Lasagna. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 610, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2022
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66422/23 v. 24/08/2023

MATOFE S.A.

En cumplimiento de la vista efectuada por I.G.J. y complementando el aviso número 35192/23, publicados el 16-05-2023, CUIT 33711477859. Por 593, del 23/08/2023, folio 1899, Registro Notarial 284 de CABA, se protocolizan: el directorio de la sociedad queda formado de la siguiente manera: Director Titular – Presidente: Emilio BASAVILBASO de ALVEAR, Director Titular – Vicepresidente: Isabel María Jacinta MURPHY, Director Suplente: Agustina BASAVILBASO; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av Figueroa Alcorta 3590, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66550/23 v. 24/08/2023

MELA CONSTRUCCIONES S.A.

30708830123 Por Asamblea del 8/3/23 se designó Presidente a José M. Cisternas y Suplente a Francisco J. Bustelo, ambos con Domicilio Especial en Reconquista 1017 piso 2 Of. D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2023 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66316/23 v. 24/08/2023

MERCADO GOURMET S.R.L.

CUIT 30-71562245-5. Por Acta de Gerencia del 10/05/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Av. de los Constituyentes 2985, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/05/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66092/23 v. 24/08/2023

METLIFE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70746933-8. Por Asamblea Ordinaria del 23/12/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Hernán Larraura; Vicepresidente: Ignacio Herrero; Director Titular: Pablo Germán Louge. Todos los directores han aceptado los cargos para los cuales han designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2022 Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66522/23 v. 24/08/2023

MOLVER TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71708747-6. Por Esc. 151 del 11/8/2023 Registro 243 CABA, se protocolizaron Acta de Asamblea del 07/10/2021 elige autoridades por renuncia de la presidente Maria Eugenia Freidlmeier, designando Presidente: Gabriela Susana Molina. Director Suplente: Juan Facundo Murua; y Acta de Asamblea del 09/08/2023 por renuncia del director suplente Juan Facundo Murua, designa Presidente: Gabriela Susana MOLINA y Director Suplente: Diego Sebastián Gonzalez Maldonado, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 4 oficina 418, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66104/23 v. 24/08/2023

NEHUEL S.A.

CUIT 30-70815106-4. Por Reunión de Directorio del 7/8/2023 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2023 SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66419/23 v. 24/08/2023

NEW PORT INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71170196-2. Por Asamblea Unánime del 24/4/23 y reunión de Directorio del 25/4/23, cesó como Vicepresidente Alejandro Manuel Fretes y se designó Presidente: Eduardo Jorge Paoletta; Vicepresidente: Carlos Alberto Lopez, y Director Suplente: Gustavo Augusto Mendiola, todos con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, 4° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2023
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66274/23 v. 24/08/2023

NILUGON S.A.

CUIT. 30-70747362-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2023, por vencimiento del mandato anterior se eligen Directores y distribuyen los cargos: Presidente: Carlos Alberto CASTOSA. Director Suplente: Nicolás Carlos CASTOSA.- Ambos constituyen domicilio especial en La Pampa 1980, piso 2° "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 877
Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66503/23 v. 24/08/2023

NORICS S.A.

CUIT 30715115308. Por acta del 10/08/2023 designó como presidente a Marta Elena ZOMPICHIATTI y Director suplente a Lucia Justina BUSTO, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 1507, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2480 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66393/23 v. 24/08/2023

ORGANIZACION DOCENTE LATINOAMERICANA S.R.L.

30-70914608-0 Por Escritura N° 45 del 26/7/2023 y Acta N° 18 del 21/6/2022, se resolvió Disolver, Liquidar y Cancelar Registralmente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 17/10/2022 y Cuenta de Partición y Designar Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Leonardo Mario TACUS, argentino, nacido: 10/10/1944, DNI: 4.444.568, domicilio real y especial Junín 1479, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 26/07/2023 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66437/23 v. 24/08/2023

PACIFICA CONTINENTAL RECRUITMENT ARG S.R.L.

30-71516436-8. Por Reunión de Socios del 02/05/2023 se designó a Jose Maria Allonca, DNI N° 16.280.731, como único Gerente Titular, quien acepto por la misma la designación conferida y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N Alem 374, Piso 5, Oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/05/2023
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66461/23 v. 24/08/2023

PALMERITAS DON RAUL S.A.

CUIT 30677925317. Por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2020, se resolvió designar como Presidente a Gustavo Fernando Gómez; Director Titular a Roberto Favian Riveiro y Director Suplente: Iris Corral; todos por 3 ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Santa Magdalena 341, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 03/03/2022 se resolvió designar como Presidente a Gustavo Fernando Gómez; Director Titular a Roberto Favian Riveiro y Director Suplente: Marcos Gómez; todos por 3 ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Santa Magdalena 341, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/10/2022
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66506/23 v. 24/08/2023

PAPIROS NORTE S.R.L.

CUIT 30-71375330-7 1) Por contrato del 19/4/2023: Amanda Paula Torga cedió a Fermín Gimpel 9.000 cuotas y a Facundo Ayrton LORIA 9.000 cuotas. Suscripción actual: Fermín Gimpel 9.000 cuotas, Facundo Ayrton LORIA 9.000 cuotas, Sucesión de Claudia Rosa Torga 2.000 cuotas. Capital social: \$ 20.000. Todas las cuotas son de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/04/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66147/23 v. 24/08/2023

PEREIRO, ZURINI, ARTAZA & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT N° 30-71676926-3. Comunica que: A) Por instrumento privado del 19/03/2020 el Sr. Héctor Alfredo Pereiro vende, cede y transfiere al Sr. Mariano Zurini 1709 cuotas partes de (\$ 10) cada una y, por instrumento privado del 19/03/2020, el Sr. Héctor Alfredo Pereiro vende, cede y transfiere al Sr. Marcelo Adrián Artaza 841 cuotas partes de (\$ 10) cada una. El cuadro de suscripción de cuotas sociales posterior a la cesión quedó conformado de la siguiente manera: 1) Mariano Zurini DNI 26.127.497, 3184 cuotas sociales, 2) Marcelo Adrián Artaza DNI 27.315.568, 1566 cuotas, 3) Sabrina Paola Hinojosa Cadiz DNI 30.862.204, 250 cuotas. Por las mencionadas cesiones, el Sr. Héctor Alfredo Pereiro, DNI 8.265.667, ha perdido su calidad de socio gerente de la sociedad. La gerencia queda conformada por los Sres. Mariano Zurini DNI 26.127.497 y Marcelo Adrián Artaza DNI 27.315.568. B) Por acta de reunión de socios del 29/06/2023, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social, por lo cual la nueva denominación social será ZURINI, ARTAZA, HINOJOSA & ASOCIADOS S.R.L. y se cambió el domicilio social a la Av. Dr. Ricardo Balbín 4289 Piso 5° Depto. "B" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1453
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66263/23 v. 24/08/2023

PUMA SPORTS ARGENTINA S.A.

CUIT 34-55761909-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/06/2023 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente: Gustavo Joaquín Marques; (ii) Vicepresidente: Silvia Roxana De Luca; (iii) Director Titular: Edgardo Raúl Chareún. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2023
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66136/23 v. 24/08/2023

PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

30712115870. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/2022 resultaron electos Alejandro Carlos Simón (Presidente), Gustavo Rubén Badosa (Vicepresidente), Alfredo Miguel Panella, Carlos Alberto Ingaramo, Oscar Miguel Colombero, María Alejandra Metelli (Directores Titulares); Vicente José Pili y Carlos Manuel Ceferino Casto (Directores Suplentes). Los directores fijaron domicilio especial en la sede social. Asimismo, se designaron síndicos titulares: Jorge Otilio Meroni, domicilio especial en Pasaje Pacheco de Melo 1965, Río Cuarto, Córdoba; Eduardo Daniel Terranova, con domicilio especial en El Alazán S/N, Fracción K, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo, Mendoza; Severino Eduardo Miretti, domicilio especial en Pedro Ferre 766, Santa Fe; Síndicos Suplentes: Julio Alberto Collino, con domicilio especial en Boulevard Argentino 7998, Rosario, Santa Fe; Gabriel Alejandro Daga, con domicilio especial en Salta 442, Rafaela, Santa Fe; y Daniel Ricardo Muzzalupo con domicilio especial en Reconquista 1088, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público 249 de fecha 16/09/2016 HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 249 de fecha 19/09/2016
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66512/23 v. 24/08/2023

PUNTOFARMA S.A.

IGJ N° 1681414; CUIT N° .30-70722466-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/12/22 y Reunión de Directorio del 06/12/22, se resolvió designar a Néstor Hugo Pedraza como Director Titular y Presidente; a Diego Antonio Pernico como Director Titular y Vicepresidente; a Nicolás Andrés Dekmak como Director Titular; y a Julián Villaba como Director Suplente. Todos ellos fueron designados por un plazo de 3 años, aceptaron cargos y fijaron

domicilio especial en Lola Mora 421, piso 5, oficina 504, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2022
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66485/23 v. 24/08/2023

QUINTO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71581825-2 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 3 de agosto de 2023, se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Juliana Rende al cargo de Síndico Titular. Asimismo, en su reemplazo, se resolvió recomponer la Sindicatura, designando como Síndico titular a Herberto Antonio Robinson, argentino, casado, abogado, nacido el 23 de diciembre de 1977, con DNI 26.401.861 (CUIT 20-26401861-8); y como Síndico Suplente a Mariano Agustín Conde, argentino, soltero, contador público, nacido el 18 de noviembre de 1977, con DNI 26.122.015 (CUIT 20-26122015-7). Los síndicos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 498, Piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 913
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66464/23 v. 24/08/2023

REFOL S.R.L.

30-71589150-2 REFOL SRL Por Acta de Gerencia del 22/4/2021 se decide trasladar la sede social a la Avenida Federico Lacroze 2310, segundo piso, departamento "9" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 4/8/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66442/23 v. 24/08/2023

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Héctor Goransky al cargo de Director Titular y Vicepresidente, el Sr. Nathan Elio Cusnir al cargo de Director Titular y la Sra. Felicia Judith Goransky al cargo de Directora Suplente; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes; y (iii) designar: Director Titular y Presidente: Leonardo Martín Bromberg, Director Titular y Vicepresidente: Nicolás Goransky, Directora Titular: Mariana Cusnir y Directores Suplentes: Nidia Ester Ebin, Sebastián Gak y Marta Beatriz Goldstein, respectivamente y en el orden señalado. Por Acta de Directorio del 12/06/2023 aceptaron los cargos, fijando todos domicilio especial en Montes de Oca 2196, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66480/23 v. 24/08/2023

RICOL S.A.

CUIT 30-50146417-8. Conforme artículo 10 inciso b y 98 Ley 19.550, asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/02/2022, resolvió nombrar liquidador y responsable de la conservación de libros, medios contables y documentación social a Roberto Luis Flynn, DNI 8.568.707, CUIT 20-8568707-8, nacido el 13/07/1951, 71 años, argentino, divorciado, domicilio real calle 12 número 123, La Plata, domicilio especial Andonaegui 1083 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 23/02/2022
María Angela Amante - T°: 095 F°: 0038 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66117/23 v. 24/08/2023

RICOL S.A.

CUIT 30-50146417-8. Asamblea ordinaria y extraordinaria del 17/02/2021, resolvió la disolución y liquidación social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17/02/2021
María Angela Amante - T°: 095 F°: 0038 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66118/23 v. 24/08/2023

RIO DE LA PLATA INMOBILIARIA S.A.

30712239065. Por asamblea 27/12/22 se designó Directorio por fallecimiento del Director Suplente Hernán Federico Puiggrós: Presidente: Gonzalo María Soaje Pinto, Director Suplente: Carlos Quinteros, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 466 E.P. Of. "34" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/12/2022 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66175/23 v. 24/08/2023

SAFFY S.A.

CUIT: 30-71435453-8 - Por Acta de Directorio de fecha 10/05/2023 se modificó la sede social trasladándola a Libertad 1245, Piso 6°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2023 se designaron como Presidente a Juan Ignacio Seillant y como Directorio Suplente a Florencia Elizabeth Garay. Todos con mandato por tres ejercicios y con domicilio especial en Libertad 1245, Piso 6°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2023

STEFANIA LANZILLOTTA - T°: 123 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66126/23 v. 24/08/2023

SAHEMA S.A.

C.U.I.T. 30-69351381-9. Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11/05/1998, N° 2043, libro 1 de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 45, de fecha 28/03/2023, se resolvió reducir el Capital de \$ 75.666.177.- a \$ 45.666.177.- mediante el rescate de 30.000.000 acciones de v/n \$ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo \$ 190.019.851,40; Pasivo \$ 2.692.604,86-; Patrimonio Neto \$ 187.327.246,54. Luego de la reducción: Activo \$ 160.019.851,40; Pasivo \$ 2.692.604,86-; Patrimonio Neto \$ 157.327.246,54. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/03/2023 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 24/08/2023 N° 66332/23 v. 28/08/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT 30-57409584-7. San Juan Tennis Club S.A. (la "Sociedad"). Estatuto obrante en escritura inscripta en fecha 06/09/1979 bajo el N° 2816, del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Sede social: Av. San Juan 665, C.A.B.A. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, la Sociedad comunica: (i) la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 280.000.-, llevándolo desde \$ 600.000.- a \$ 320.000.-, y la cancelación de 280 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000.- valor nominal cada una, según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/05/2023; y (ii) el aumento de capital social en la suma de \$ 194.240.000.-, llevándolo desde \$ 320.000.- a \$ 194.560.000.-, y el canje de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, por 320 acciones ordinarias y escriturales de \$ 608.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/05/2023. Situación antes de la reducción de capital y del aumento de capital: total del Activo: \$ 405.269.726,59. Total del Pasivo: \$ 26.774.372,40. Total del Patrimonio Neto: \$ 378.495.354,19.- Situación posterior a la reducción de capital y del aumento de capital: total del Activo: \$ 405.269.726,59. Total del Pasivo: \$ 26.774.372,40. Total del Patrimonio Neto: \$ 378.495.354,19.

Designado según instrumento privado acta directorio 580 de fecha 28/11/2019 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 24/08/2023 N° 66146/23 v. 28/08/2023



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL S.R.L.

CUIT n° 30-71763149-4 - Por escritura del 17/08/2023, F° 314, n° 118, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: Cesiones de cuotas: Ariel José TUNDIS CEDE a Araceli Marcela María GONZALEZ 1000 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 200.000.-, dividido en 2000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. El 100% del capital social queda suscripto de la siguiente forma: Araceli Marcela María GONZALEZ 1000 cuotas sociales y Juan Marcelo GONZALEZ 1000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66166/23 v. 24/08/2023

SIGONLINE S.A.

CUIT: 30-70720883-6. Por asamblea del 28/04/2023 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/04/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66150/23 v. 24/08/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA IRENE S.A.

CUIT: 30-71236721-7. INFORMA: Por Asamblea Gral. Autoconvocada Unánime del 15/06/23 se aprobó el cese al anterior directorio por vencimiento del plazo y se designó nuevo directorio quedando así conformado por 3 ejercicios: PRESIDENTE: José María LOPEZ VIZCAINO, de nacionalidad española, 17/12/42, DNI: 96149510, casado, Licenciado en Periodismo, con domicilio real en UF 166; VICEPRESIDENTE: Juan Manuel MITIDIERO, argentino, 10/07/79, DNI: 27494749, soltero, Licenciado en Comercialización, con domicilio real en UF 191; y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Pablo OSQUIGUIL, argentino, 10/12/79, DNI: 27777582, casado, Empresario, con domicilio real en UF 86; todos del Barrio Santa Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Lujan, Prov. Bs.As. quienes por acta de Directorio N° 80 del 15/06/23 aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Presidente Tte. Juan Domingo Perón 1457, PB, Oficina "3" de CABA. El anterior directorio inscripto con mandato vencido que cesa en el cargo estaba así conformado: Presidente: Luis Alejandro Caputto, Vicepresidente: Jorge Margherita y Director Suplente: José Claudio Daffonchio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66119/23 v. 24/08/2023

SOLERA MUEBLES S.A.

Rectificación de aviso publicado el 14/07/2023 N° 54150/23: CUIT 30-55761350-8 por asamblea del 24/04/2023. Se designó Presidente a Leonardo Obregón y Director Suplente a Luis Anibal Obregón, ambos con domicilio especial en Olleros 1973, piso 1°; Depto. B; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66132/23 v. 24/08/2023

SOME TALK S.A.

CUIT 30-70932491-4.- Por Acta de Directorio del 22/06/2023 resuelve cambio de sede a Trinidad Guevara 326, Piso 6°, departamento "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1243
lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66129/23 v. 24/08/2023

STENSUL S.A.

30-71567391-2. Por Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 28 de abril de 2023 se ha renovado en el cargo de Presidente y Director Titular a Gabriel Sosa, con domicilio especial en Soler 5586, CABA y se ha renovado como Directora Suplente a María Cecilia Brazzola, con domicilio especial en José Hernández 2458 6° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2023
María Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66163/23 v. 24/08/2023

SUSINT INTEGRART S.A.

30-71597005-4.- Por Asamblea del 15/08/23: a) Aceptan renuncia y gestión del Presidente Franco Tomás SUIGO; b) Designan Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gisela Vanesa GONZALEZ, Suplente: Guillermo Angel CASTRO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Teodoro Garcia 2582 Piso 6 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2023
MARIA FLORENCIA PERDOME - T°: 147 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66406/23 v. 24/08/2023

TECVAL SOFTWARE S.A.

CUIT 30716292084. Por escritura 138, del 22/08/2023, al folio 486, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio y de asamblea ambas del 10/04/2023 y su respectivo registro de asistencia, por las cuales se eligen las siguientes autoridades: Director Titular - Presidente: Luis Enrique ALVAREZ; Director Titular - Vicepresidente: Gonzalo Pascual MERLO. Director Titular: Agustina FOA TORRES. Director Suplente: Alexander ZAWADZKI y Jorge DE CARLI. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Efrain Diego CARVAJAL, Martín BARETTA ELISEI, y María José DEL BOCA. Comisión Fiscalizadora: Miembros Suplentes: Esteban LORENZO, Héctor KAZIN, Rafael Carlos MONSEGUR. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora designados, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 362, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66305/23 v. 24/08/2023

TENSOLAC S.A.

CUIT 30708022019.- Por Asamblea del 27/07/2023 se resolvió: Presidente: Diego Maximiliano SANDMANN y Director Suplente: Roberto Leonardo SANDMANN, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en Santos Dumont 2484, piso 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66439/23 v. 24/08/2023

TERMINAL DE COMBUSTIBLES CAMPANA S.A.

CUIT 30-71477673-4 (IGJ: 5/2/2015, N° 1895, L° 72 de Sociedades por Acciones), se rectifica aviso 64017/23 del 16/8/2023, siendo el domicilio especial del Director Suplente Marcelo Pedro Barreyro, Av. Libertador 498, piso 4°, Sector Norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 322
ANGELES MARIA BONNEFON - Matrícula: 5718 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66421/23 v. 24/08/2023

THE JEFFREY GROUP ARGENTINA S.A.

30-69730438-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14.07.2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Juan Alfonso Kennedy a su cargo de Director Titular, con efectos a partir del 01.08.2023 y designar en su reemplazo a la Sra. María Denise Cancian, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2023
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66444/23 v. 24/08/2023

TIELESS S.R.L.

CUIT 30-71524934-7. Esc 226 del 3/8/2023: Por acta de reunión de gerentes y socios N° 6 del 18/07/2023, se resuelve aceptar la renuncia de Alberto José Ariel Abadi a su cargo de gerente y se ratifica en el cargo de gerente a Fernando Andrés ABADI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66165/23 v. 24/08/2023

TLOGIC S.A.

CUIT: 30-71663406-6. Se rectifica edicto publicado el 10/8/23 No 61993/23 en cuanto al cuit del Director designado Diego Luis Fernandez siendo el correcto el cuit 20-28279962-7. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/02/2023

GISELA BETINA WARAT - T°: 40 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66446/23 v. 24/08/2023

TUBOSUD S.A.

CUIT 30-71198403-4 Por Asamblea General Ordinaria del 23/05/2023, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Martín Roberto Suarez y director suplente María Marcela Zunino. Designar Presidente a Martín Roberto Suarez y director suplente a María Marcela Zunino, todos con domicilio especial en Tucumán 1335 piso 3 F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trasladar la sede social desde su anterior emplazamiento sita en calle Hipólito Irigoyen 1920 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tucumán 1335 piso 3 F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 23/05/2023

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66153/23 v. 24/08/2023

TYCHE S.A.

CUIT 30-61854970-0.Insc.IGJ el 20/02/84 N°638 L°99 T°A de S.A.Esc.N°80 del 17/07/2023 F°299 Reg. 166: Por Asamblea del 21/04/2023: a) Se renovó el Directorio con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Andrea Fernanda BESANA; Vicepresidente: Santiago Kevin NUTTER, ambos con domicilio especial: Av.del Libertador 2471 Piso 7 Dpto.A CABA; b) Se integró la Sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Pablo Luis PERRONE; Síndico Suplente: Paula MASTRONARDI.Esc.N°87 del 18/08/2023 F°325 Reg. 166: Por Asamblea del 19/07/2023: a) Se aprobó la renuncia de Paula MASTRONARDI a su cargo de Síndico Suplente; b) Se designó nuevo Síndico Suplente: Adriana María PLACENTI por 1 año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 166 Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66335/23 v. 24/08/2023

US COMERCIAL S.A.

30-70872220-7 Edicto complementario de publicación N° 52886/23 del 11/07/2023, cesó por cumplimiento del mandato el directorio anterior, presidente Haydeé Mirta Alvarez presidente, y Nestor Saporiti. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2023

MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66315/23 v. 24/08/2023

V.D.Y CIA. REPRESENTACIONES Y MARKETING S.R.L.

CUIT 30692197042. Por Reunión de Socios de 18/08/23 se designó Gerente a Daniel Díaz, cesando por fallecimiento el Sr. Victor Díaz Exposito. Fija domicilio especial en sede social sita en Serrano 2427 Piso 3 Depto. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/08/2023

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2023 N° 66349/23 v. 24/08/2023

VICSE S.A.

CUIT 30-71595596-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 18/05/2023 se designaron Presidente: Adolfo Sergio BRAY, y Director suplente: Gustavo Nicolás PLÁ ambos con domicilio especial en Ravnani 1742 planta baja oficina 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1751 MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66347/23 v. 24/08/2023

VINPAC LINES BUENOS AIRES S.A.

CUIT. 33-66199517-9.- La asamblea y la reunion de directorio 21/04/21 y 03/05/21, respectivamente, resolvieron designar y distribuir los cargos del mismo, a saber: Presidente: Daniel Guillermo Caride; Vicepresidente: Santiago Caride Llorente; y Directora Suplente: María Llorente; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 822, Piso 1°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1372 ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 24/08/2023 N° 66521/23 v. 24/08/2023

WIRE TECH S.A.

CUIT 30-70814311-8. Por Asamblea Gral Ordianria del 5/2/23 se designaron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Carlos Manuel TERZIAN. DIRECTOR TITULAR: Agustina TERZIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Rosa MAHSARDJIAN, quienes constituyen domicilio especial en Olazabal 5201, PB "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1481 carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66546/23 v. 24/08/2023

WORD GROUP S.R.L.

CUIT 30-71046185-2. Por Acta de Reunión de socios de fecha 16/09/2022 se resolvió trasladar la sede social a Tuyuti 6517, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 24/08/2023 N° 66527/23 v. 24/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Dirección y Empresa *

Mensaje *

Si soy Indica si es una duda

Enviar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635 6° P., de ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 11 de Julio de 2023, en autos: "CHOMIK HERMANOS S.A. s/ QUIEBRA", Exp. 64937/2000, se ha resuelto lo siguiente. "Póngase a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios precedentemente efectuada, a tales efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días sin pago de arancel previo alguno, en los cuales se hará saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias por transferencia y una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán acreditar en autos su número de documento de identidad, CUIL, CUIT; CBU y número de cuenta a dónde se transferirán los fondos que correspondan.... Fdo.:

Jorge S. Sícoli. Juez." JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 24/08/2023 N° 66214/23 v. 25/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SUEZ LUIS MOISES S/SUCESION AB INTESTATO s/QUIEBRA " (Expte. COM 12457/2023) se ha decretado la quiebra de la SUCESION de LUIS MOISES SUEZ, CUIT: 20-04298206-8, con fecha 14.08.23. La síndico actuante es la contadora Alejandra Valeria Bonesi con domicilio electrónico alejandrabonesi@gmail.com, en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.11.23. haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá acederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 21.12.23 y el 8.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 24/08/2023 N° 66182/23 v. 30/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional civil, N° 7, secretaría única, sito en Talcahuano 490 piso 6° de Capital Federal, informa que GARCÍA, LEONARDO HECTOR de nacionalidad argentina con DNI 14.575.577 ha iniciado los trámites tendientes a cambiar su nombre por Alexander Johan Leonardo Hektorsson. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. El auto que ordena la medida: "18110/2023 GARCIA, LEONARDO HECTOR s/CAMBIO DE NOMBRE Buenos Aires, 24 de abril de 2023.- RADE/pm Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de Leonardo Hector Garcia DNI. 14.575.577 una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. FDO: Miryam Cataldi" Buenos Aires, 02 de agosto de 2023. Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 24/08/2023 N° 60393/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaria Unica, sito en AV. de los Inmigrantes N° 1950 PB, CABA, en los autos caratulados "MAROVICH, ANA LUCIA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expediente 58270/2022, En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del CCyC cítese a ANA LUCIA MAROVICH a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (arts 145 y sgtes) FERNANDO LUCIO SPANO Juez - MARIA LAPLUME ELIZALDE SECRETARIA FERNANDO LUCIO SPANO Juez - MARIA LAPLUME ELIZALDE SECRETARIA

e. 24/08/2023 N° 62959/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 23 de febrero de 2023. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Jueza subrogante Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso secretaria única a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Ricardo Julio Benítez - DNI 580755 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GUERRA GRACIELA AMINDA c/ YAÑEZ VICTOR ADOLFO YOTROS s/ESCRITURACION - Expte. 28340/2012, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial. FIRMADO: Alejandro N. Vilarchao. SECRETARIO Alejandro N. Vilarchao Secretario.

e. 24/08/2023 N° 13839/23 v. 25/08/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/08/2023	MILAGRO JULIA GALLEGO	65228/23

e. 24/08/2023 N° 5836 v. 28/08/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	18/08/2023	FELICITAS FALKE	65276/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/08/2023	DE LUCA JOSE, ZAPPINO ANASTASIA, DE LUCA NICOLAS Y DI LEO ROSA	63600/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/08/2023	CAMPOS RUBEN DARIO GABRIEL	64769/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/08/2023	VITO BONVINO	65084/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/08/2023	LIMBIATI LILIANA ROSA ANGELA	65936/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/08/2023	MARTA DEL CARMEN BORTHWICK	66113/23
14	UNICA	Federico Javier Causse (Juez)	22/08/2023	ANGELA MARGARITA LECHERE	65986/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	20/08/2023	ALBERTO CARLOS BAGGINI	65711/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/08/2023	LAPUSCHIN LIDIA	65750/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/08/2023	RAFAEL RODOLFO RODRIGUEZ	65511/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/08/2023	SANTONI HAYDEE	64502/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/08/2023	CASTIÑEIRAS JOSE LUIS	64512/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/08/2023	SUAREZ NILDA BEATRIZ	65729/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/08/2023	USLENGHI FRANCISCO ALBERTO	65734/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/08/2023	MARIA ALEJANDRA DOMINGUEZ	66221/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/08/2023	ROBERTO PUGLIESE Y ELISABETH ERNA HOSCH	66222/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/08/2023	NELLY MERCEDES MASCHERONI	66224/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/08/2023	MATILDE MIRTA DEL GUASTA	63993/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/08/2023	GUILLERMO CRISTIAN FEDERICO DE GYLDENFELDT	65109/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2023	ANGEL DANIEL DI MEO	65481/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2023	CARLOS HECTOR RAMUSIO MORA	65268/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2023	OSCAR JULIO LENHARD	65273/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/08/2023	VIGLIANO JORGE ERNESTO Y SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	66174/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/05/2023	DELUCCHI CLOTILDE CATALINA	31389/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/08/2023	DE JESUS JOSE JOAQUIN Y LOPEZ MARIA ELENA	66232/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/08/2023	LILIANA ESTHER CALDERONE	65719/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/08/2023	LUIS HERMOSILLA	65202/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/08/2023	PEREYRA BARRANCOS WALTER SAMUEL	63197/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/08/2023	SANTIAGO VERA	61873/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/08/2023	NESTOR RUBEN COHEN	65491/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/08/2023	ISAIAS JASKI	65492/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/08/2023	JOAQUIN DA ENCARNACAO DA PIEDADE	65292/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/08/2023	CARLOS RAUL LAURENZANO	63414/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/08/2023	PORRO ANTONIO HORACIO	65194/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/08/2023	HAYDEE LUISA ISTURIZ	65195/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/08/2023	ZAPIOLA EDITH DE LAS MERCEDES	65198/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	EDUARDO OMAR RODRIGUEZ	30379/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/08/2023	FRANCISCO ARENA	65687/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/08/2023	ESTANISLAO ALBARRACIN, CARMEN DEL PILAR RIOS, FAUSTINO JOSÉ RIOS Y CORA LABANCA	65942/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/08/2023	JUAN CARLOS MARTINEZ	65943/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/05/2023	VENTURI LAURA ESTER	32185/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/08/2023	ALEJANDRA NURIA CARRASCO	65011/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/08/2023	RODOLFO ALFREDO SALCEDO	65477/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/08/2023	HILDA YOLANDA TARCETANO	65480/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/08/2023	AIDA ESTHER VELAZQUEZ	65453/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/07/2023	HILDA GUZMAN	58857/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/08/2023	LILIANA ZULEMA OLMO	62559/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/08/2023	MARIA CARMEN MACRI	62579/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/08/2023	PATIÑO CARLOS	61599/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/08/2023	BLANCO KRASNIK GASPAR JERÓNIMO	62387/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/08/2023	ALFREDO ENRIQUE OULEGO	63331/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	07/06/2022	RAQUEL AMALIA CORTEZ	41891/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/08/2023	SALVADOR SPITALE	64504/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/08/2023	JOSE ANGEL OMAR CALCAGNO	66026/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/08/2023	ALICIA ELBA FERRARI	65319/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/07/2023	NELLY MILDRED FALCA	53352/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2023	NÉLIDA PÉREZ	65752/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2023	MAGGIOLO PEDRO	65776/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/08/2023	SUSANA ROSA BLANCO	65443/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/08/2023	PALMIRA LA BIONDA	65847/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/08/2023	FEDERICO LUIS CRIBARI	65857/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/07/2023	ELVIRA PEREZ ACEVEDO	51258/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/08/2023	ADRIANA CRISTINA OYARZABAL	65475/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/08/2023	ROCCO JORGE ALBERTO	64972/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/08/2023	DOLORES VALIÑA MOREIRA	65441/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/08/2023	PERALTA AGUSTIN	65816/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/08/2023	GENISANS MARIA MATILDE	65881/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/08/2023	PRIORIELLO ADRIANA	65888/23
64	UNICA	Analia Romero (Juez)	07/08/2023	ALBERTO PALOMBO Y MARIA MERCEDES TORREIRA	61363/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2023	ALICIA SABEL	53315/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/07/2022	ROBERTO OSCAR ROCA GARCÍA	53127/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/08/2023	ROGELIO ORLANDO PFIRTER	66295/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/07/2023	SARA BERTA GUARIGLIO	54790/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	18/08/2023	GIANGUALANI JUAN DOMINGO	65344/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/08/2023	GALLI MARGARITA IRMA	65914/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/08/2023	MARTA NOEMÍ CATTARELLI	65274/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/08/2023	ANTHONY EDWIN PALOMINO MASGO	65258/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/08/2023	OSCAR NORBERTO SANTAMARINA	62793/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/08/2023	EDUARDO CAAMAÑO PIÑEIRO	62955/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/08/2023	ISAO WADA	65189/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/08/2023	CARLIN FRANCISCO Y CLARA MABEL DEL GUERCIO	65856/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	14/08/2023	MARIA PATRICIA KÖHLER	63601/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	14/08/2023	ZELARAYAN STELLA MARIA	63461/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	17/08/2023	SILVA DAMIAN GUSTAVO	64837/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	18/08/2023	HELDO WALTER ERICO MOSICH	65241/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/08/2023	GIOIOSA ADRIANA BEATRIZ	65442/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/08/2023	LANDAU ABRAHAM	65971/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/08/2023	COSTA LUCRECIA LEONOR JACINTA	65987/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/08/2023	OLESKER JOSE	66006/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/08/2023	CUESTAS ARTURO ROMANO	66022/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/08/2023	CRISTINA ALICIA POLLINI	64937/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/08/2023	SANTAMBROGIO OSVALDO ATILIO	63949/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/08/2023	VISSANI AMALIA	61698/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/08/2023	DE FELICE INES Y BOERO ROBERTO HECTOR	65794/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/08/2023	NELSON EDUARDO PEREYRA Y SUSANA ROSARIO MERLINO	66190/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/07/2023	OSVALDO RAIMUNDO NICOLINI	55023/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/07/2023	HUGO ALBERTO GONZALEZ	54117/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/08/2023	BOZZO OSCAR COTARDO	60748/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/08/2023	ESTABAN DANSA, JULIO GIL Y ALCIRA HAYDEE DANSA	60794/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/06/2023	PERALTA SERAFINA	45168/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/06/2023	JUAN CARLOS MEDINA	47965/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/08/2023	JORGE ARMANDO FALCON	63796/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/08/2023	ALFONSO ANGEL VONSCHIEDT Y ADELA JORGELINA RODRIGUEZ	65660/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/08/2023	FANTONI BEATRIZ LEONOR	65713/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/08/2023	RODRIGUEZ NORA ELENA	65715/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/08/2023	ROBERTO JUSTO BOCHATAY	63311/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/08/2023	OSCAR CARLOS CHAVES Y DELMIRA ESTHER GARCIA	66184/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2023	WALTER ALBERTO D'ALESSANDRO Y CELIA MARCHI	65913/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/08/2023	D'ALESSANDRO WALTER ALBERTO Y MARCHI CELIA	65240/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	22/08/2023	ESMERALDA MARIA DE LOS ANGELES ELETA	65870/23

e. 24/08/2023 N° 5837 v. 24/08/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo F. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Gardesi S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente De Venta" (exp. N° COM 19668/2017/12), el martillero Freddy Viera Feijoo (20190566790), rematará el día 22 de Septiembre de 2023 a las 10.30 hs. (en punto) en el salón de ventas, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes vehículos: a) Dominio CHO581, marca Peugeot, Sedan 4 puertas, modelo 306 XRBV4P, motor N° 10KJZ40001107, chasis N° 8AD7BLFZWW5321230. Modelo Año: 1998; b) Dominio IGV015, marca FIAT, Furgoneta, modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, motor N° 178E80118835500, chasis N° 9BD25521AA8860352. Modelo Año: 2009; y c) Dominio MZW332, marca Renault, Sedan 4 puertas, modelo WUFluence 2.0 16V Luxe, motor marca Renault N° M4RJ714N249182, chasis marca Renault N° 8A1LZBG26EL689600. Modelo Año: 2013; en el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Dominio CHO581: \$ 330.000, Dominio IGV015: \$ 1.000.000 y Dominio MZW332: \$ 2.000.000. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. IVA a cargo del comprador (Dominio CHO581: 21% de IVA, Dominio IGV015: 10,5% de IVA y Dominio MZW: 21% de IVA). El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra

y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Los automotores se exhibirán los días 19 y 20 de septiembre de 2023 de 14 a 16 hs en la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el teléfono 1141715967. Buenos Aires, de agosto de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 24/08/2023 N° 66273/23 v. 25/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "PERRI, RICARDO FELIPE S/QUIEBRA INC. DE CONCURSO ESPECIAL" Exp. N° COM 11922/2022/2 que el martillero Nicolas Luciano Fizzani (CUIT20254309436), rematará el día 19 de septiembre de 2023 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la CABA, el inmueble sito en Cerrito 1558/78, Piso 10°, UF 244. NC: Circ. 20. Secc. 3, Manz. 9. Parcela 1 H. Matricula: 20-180/244. Superficie: 117,89 mts2. Consta de living comedor, baño, un dormitorio en suite, dos habitaciones, cocina, lavadero, habitación de servicio y baño de servicio y espacio guardacoché. Se encuentra ocupado y en regular estado de conservación y mantenimiento. Base: U\$S 220.000 la que podrá cancelarse en dólares estadounidenses billete, o en su equivalente en pesos moneda argentina, a la cotización del dólar "vendedor" que fije el BNA del día anterior a la fecha del remate más el impuesto país (art. 35, ley 27541), sin la percepción adicional del 35% establecida por el BCRA reglamentada en la RG Afip 4815/2020. La venta se hace al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. Los gastos que la transferencia del inmueble serán soportados exclusivamente por el adquirente. La venta se realizará Ad-Corpus y el bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características. Sólo serán a cargo del comprador las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el martillero al teléfono 1141715967. Exhibición: Los días 14 y 15 de Septiembre de 2023 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 11 de agosto de 2023.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/08/2023 N° 66451/23 v. 25/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única a cargo del Dr. Federico M. Marozzi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por dos días en los autos caratulados: “CONS DE PROP LAVALLE 2955/2961 c/ CHONA S.A.F.I.E.I. s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. 42681/2017 que la Martillera Cecilia Bernarda OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7), procederá a subastar públicamente el día Lunes 11 de septiembre de 2023 a las 10:45 hs. –en punto– en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, planta baja de C.A.B.A., el 100% del Inmueble ubicado en la calle Lavalle 2955/61 entre Jean Jaures y Ecuador, Unidad Funcional 1, planta baja, de esta Ciudad. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 82, Parc. 31, Matrícula: 9-405/1.- Según informe de constatación realizada el 20 de diciembre de 2021 (obrante a fs. 224/227): se trata de un inmueble con destino a local comercial con entrada independiente por el Nro. 2961 de la calle Lavalle, entre las de Jean Jaures y Ecuador, del Barrio de Balvanera. A metros del Shopping Abasto. Con una antigüedad aproximada de 60 años. Desarrollado en planta baja y planta sótano. Desocupado de personas y ocupado de bienes. Consta de vidriera con persiana calada. Posee columnas que dan soporte al edificio. A la derecha escalera que conduce al sótano y al fondo dos oficinas, una a cada lado; la de la izquierda armada con paredes de durlock y la de la derecha con cerramiento de madera y vidrio; conformando ambas oficinas un pasillo por el cual se accede a la puerta que conduce al patio cubierto con cerramiento metálico no practicable, al fondo. Ambas oficinas con ventanas que dan al patio. Pasando la escalera de material que conduce al sótano se encuentra un baño con ante baño. En la oficina vidriada, una pequeña cocina incluida y a través de ella se accede a otro baño con ante baño. Pisos de mosaico granítico en todo el local y la oficina ubicada a la izquierda está alfombrada. Baños con sanitarios y revestimientos de azulejos de la antigüedad del inmueble. En mal estado de uso y conservación. Todo se encuentra en estado de abandono de larga data, con falta de mantenimiento, notables deterioros con rajaduras y caídas de revoques en paredes y mampostería de cielorrasos, pintura descascarada y filtraciones de agua con chorreaduras de óxido provenientes del piso superior en varios sectores, incluso en el sótano. Se percibe la existencia de roedores que si bien no se dejaron ver, se denota su presencia por los chillidos que emiten y la cantidad de excrementos diseminados por todo el local, tanto en planta baja como en su sótano. El servicio eléctrico se encuentra cortado y el agua es corriente. Si bien cuenta con radiadores de calefacción central, la misma no se encuentra en funcionamiento desde hace largos años. No posee gas natural y escasa la ventilación la cual sólo depende de la puerta de ingreso al local. Muy poca iluminación natural, solamente al frente desde la vidriera y al fondo la escasa que ingresa a las oficinas desde el patio. El inmueble posee un frente de aproximadamente 5 m, y, desarrollando en planta baja y sótano, una superficie total de 245 m2 aprox. Con una superficie cubierta en la planta baja de aprox. 155 m2, más el patio de 43 m2, con lo cual se totaliza una superficie cubierta en planta baja de 198 m2. Y en su planta sótano una superficie aproximada de 47 m2. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. BASE: USD 85.500 (ochenta y cinco mil quinientos dólares estadounidenses). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 10 / 99 C.S.J.N.). SELLADO DE LEY: 1% (ley 2.997 de C.A.B.A.), no incluido en el precio de venta. TODO ELLO EN EFECTIVO A CARGO DEL COMPRADOR Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el martillero exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excm. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria” del 18-02-99. DEUDA INFORMADA EN AUTOS: Obras Sanitarias Residual: (fs. 139/140) del 03-06-19: no registra deuda. ABL/AGIP: (fs. 298) deuda al 09-08-23 \$ 374.695.- AYSA: (fs. 299/300) al 09/08/2023 \$ 2.918.151,84.- Deuda de Expensas: (fs. 296/297) del 08-08-2023 \$ 8.020.500,33, correspondiendo \$ 4.899.862,30 en concepto de capital y \$ 3.120.638,03 por intereses. Última expensa informada del mes de julio de 2023: ordinaria \$ 1.046.932.- Se deja expresa constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas.- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido.- EXHIBICIÓN: los días Jueves 7 y Viernes 8 de septiembre de 2023, de 10:00 hs. a 12:00 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono fijo 4912-1870 o por vía mail a: ceciliaostuni@hotmail.com. Buenos Aires, _____ de agosto de 2023.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “PARTIDO FRENTE GRANDE s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” Expte. N° CNE 15000200/1986 la agrupación política denominada “Partido Frente Grande” con fecha 01/05/2023 ha adoptado el símbolo a color –escala Pantone azul #1B3074 y rojo #23338-, que se agrega a continuación:



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 23 de agosto de 2023.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

e. 24/08/2023 N° 66197/23 v. 28/08/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3; IGJ N° 2.648.23) Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2023 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Designación de un nuevo Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64412/23 v. 24/08/2023

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección herman.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 17/08/2023 N° 64458/23 v. 24/08/2023

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2023 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65536/23 v. 28/08/2023

BYBYLIN S.A.

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de BYBYLIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 19 de julio de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65500/23 v. 28/08/2023

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 08/09/2023 desde las 11:30 hs en 1er. Convocatoria, y en caso de fracasar la primera convocatoria, para el 08/09/2023 desde las 12.30 hs. en 2da. Convocatoria, a realizarse en domicilio El Salvador 6014- CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el período 2019-2022. 5) Renovación y/o designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes, y su elección. 6) Voluntad y consideración de la adecuación del barrio al CCyCN. Se hace saber a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB SA que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su registro en el libro de asistencia. Se deja sin efecto la convocatoria para el 28/08/2023, publicada bajo N° 62299/23, e. 10/08/2023 v. 16/08/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65498/23 v. 28/08/2023

CENTRAL PUERTO S.A.**CONVOCATORIA**

C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 15 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del destino de la Reserva Facultativa.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 11 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 11 de septiembre de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 7 de septiembre de 2023 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos

del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinará oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV Nº 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 379 de fecha 12/5/2023 miguel dodero - Presidente

e. 17/08/2023 Nº 64314/23 v. 24/08/2023

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

CUIT 30-71253462-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 5º, C.A.B.A. el 12 de septiembre de 2023 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término de la Asamblea para considerar la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 5. Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; y 6. Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022". Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia, en los términos del art. 238 de la Ley Nº19.550, en la sede social de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/08/2023 RAPHAELLA PEREIRA CABRAL - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/08/2023 Nº 65149/23 v. 28/08/2023

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

30-68722861-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 06 de Septiembre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda, en Callao 322, 13º, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3º) Elección de director suplente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/01/2023 ALICIA DOMINGUEZ TEOBALDI - Presidente

e. 17/08/2023 Nº 64488/23 v. 24/08/2023

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convocase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad; 3) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 01 de septiembre de 2023 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 28/7/2023 ANDRES NICOLAS PAVONE - Presidente

e. 18/08/2023 Nº 64825/23 v. 25/08/2023

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea, Acta directorio del 09-08-23, para fecha 05/09/23 a las 19 hs, 1° convocatoria y 20 hs. 2° convocatoria en Av Libertador 498 8°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Etica prevista en el artículo 36 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria para afrontar gastos derivados de inspección Municipalidad Pilar. Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 518 de fecha 8/1/2021 MARIO ELI SCHTEINGART - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64455/23 v. 24/08/2023

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12/09/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración y pautas honorarios; 5) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de UN ejercicio, determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2023 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Av. Congreso 2595 piso 2 - 1428 - CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 22/09/2022 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65830/23 v. 29/08/2023

EL TREBOL S.C.A.

CUIT 33-51331421-9

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios y accionistas de la sociedad EL TREBOL S.C.A. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Cordoba 827, Piso 8°, "A" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Incorporación de los hederos del socio fallecido a la sociedad.
- 2) Reforma de la cláusula cuarta del Contrato social.
- 3) Ratificación del Organismo de administración.
- 4) Autorización y designación de las personas responsables de la inscripción de los actos societarios tratados en la presente asamblea.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/9/1995 Reg. N° 1608 MABEL LUCIA ALONSO - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64456/23 v. 24/08/2023

FGL S.A.

CUIT N° 30-70882961-3, N° de Inscripción 1.741.458. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida del Libertador 8520 3° Piso Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar

el acta de Asamblea. 2°) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1°, LGS, por el ejercicio N° 19 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los señores Directores. 5°) Consideraciones sobre el resultado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente e. 17/08/2023 v. 24/08/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 33 de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64211/23 v. 24/08/2023

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 12 de septiembre de 2023, a las 15 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos.
3. Consideración de la renuncia presentada por síndico suplente y designación de su reemplazante.
4. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 13 de septiembre de 2023.

NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 4 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 6 de septiembre de 2023 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 274 de fecha 26/4/2023 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64950/23 v. 25/08/2023

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, finalizado el 30 de Abril de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 34 de fecha 31/10/2022 CAYETANO RUSSO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65528/23 v. 28/08/2023

LAS MALVINAS II S.A.

CUIT 30-71433256-9. Por Acta de Directorio del 17/8/2023 se convoco a Asamblea Ordinaria para el 08/09/2023 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7° Departamento "B", CABA, para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1° y conc. de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 10, finalizado el 30/06/2023. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones. La documentación a considerar esta a disposición de los socios en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65266/23 v. 28/08/2023

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 20 de septiembre de 2023, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2° Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023; 3° Consideración del resultado del centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023 y su destino; Ratificación de la distribución de dividendos anticipados aprobada por reunión de Directorio celebrada el 10 de mayo de 2023; 4° Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023; 5° Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023, y fijación de su remuneración por dicho período; 6° Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo primer ejercicio social; 7° Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo decimo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social; 8° Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo primero y centésimo décimo segundo; 9° Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo primer ejercicio social; 10° Prórroga del plazo del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas); 11° Nueva delegación de facultades en el directorio y autorización de subdelegación en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta un V/N de U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas). NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 14 de septiembre de 2023 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 144 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65484/23 v. 28/08/2023

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 17/07/2023, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12/09/2023 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A., a fin de tratar al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término indicado por el artículo 234 último párrafo de la ley 19.550. 3. Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la Distribución de Utilidades. 6. Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 7. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 8. Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los

documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64516/23 v. 24/08/2023

M.C. ZAMUDIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de M.C. Zamudio S.A. (C.U.I.T. N° 30- 59167444-3) para el 18 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas -en primera convocatoria- y el 17 de octubre de 2023 a las 11:00 horas -en segunda convocatoria-, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Avenida Paseo Colón 285, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Desafectación de reservas facultativas a los fines de su distribución a los accionistas. 3) Consideración de las irregularidades indicadas por el veedor informante Dr. Rodrigo Bustingorry y promoción de la acción social de responsabilidad contra los anteriores directores Leonardo Manuel Kolker, María Cristina Zamudio y Natalia Kolker en los términos del art. 276 de la ley general de sociedades N° 19.550. Se hace saber a los señores accionistas de M.C. Zamudio S.A. que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales sito en Av. Paseo Colón 285, CABA o a los siguientes correos electrónicos, fiscadld@jus.gov.ar y iarauz@jus.gov.ar. Autorizados: Felipe Eduardo Zabalza. Inspección General de Justicia

e. 22/08/2023 N° 60018/23 v. 28/08/2023

MAGIN S.A.

C.U.I.T. 30-66149673-4.- Por acta de directorio del 10/08/2023 se convoca a asamblea ordinaria para el 5/9/2023 en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° Departamento "B" de CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y conc. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, finalizado el 30/06/2023. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64643/23 v. 25/08/2023

MARGES S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-60.616.177-4 Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2023, en Mercedes Nro. 3942, Piso 1, Dpto. 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022. 4.- Consideración de los resultados arrojados por los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022. 5.- Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su designación por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 178 de fecha 23/12/2021 Roberto Jorge Bellocchio - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65188/23 v. 28/08/2023

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

30-69020384-3 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 05 de septiembre de 2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa sita en la Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la CABA., para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

2. Modificación de los artículos cuarto y quinto del estatuto social.

Dirección de correo electrónico: inforio@riopar.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 154 de fecha 23/05/2023 LEONARDO FERMIN DE BIASE - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64989/23 v. 25/08/2023

MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

CUIT 30-53515782-7

Asamblea Extraordinaria

Convocatoria

Se rectifica Tramite Interno Nro. 61524/23, publicado los días 09 y 10 de agosto del 2023, en la cual se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea Extraordinaria de Delegados, que se llevará a cabo a partir del 27 de septiembre de 2023 a las 08:00 horas, en la Sede Central de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en la calle Tacuarí Nro. 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por haberse omitido una continuidad de texto en el punto 2) del Orden del Día; quedando conformado el punto de la siguiente manera:

Orden del Día

2) Donde dice: "...Informe presentado por la Comisión "AD- HOC" a los señores Delegados...." Debe decir: "... Informe presentado por la Comisión "AD HOC", se dará lectura para conocimiento de los señores Delegados. ...".

Presidente y Secretario respectivamente de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca) designados por la LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados del 26/09/2019.

CARLOS ALBERTO RIGONATTO Secretario Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

RAMON LEGUIZAMON Presidente Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

e. 23/08/2023 N° 65845/23 v. 24/08/2023

PATAGONIA S.G.R.

CUIT 33-71808263-9 Se convoca a los Socios de PATAGONIA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2023 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Escribanía ubicada en Av. Santa Fe 969 piso 4° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la designación de los miembros del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios. Aprobación de su gestión. 3) Consideración de la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período anual. Aprobación de su gestión. 4) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, enviando la comunicación a Av. Santa Fe 969 piso 4° CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail patagoniasgr@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Diego Marcelino MOYANO – Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 10/10/2019 Reg. N° 235 DIEGO MARCELINO MOYANO - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64666/23 v. 25/08/2023

PLATENS S.A.

CUIT 30-70099090-3 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de Septiembre del 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 207 11° piso, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2) RENUNCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS NOVARA DNI 21.394.033, tratamiento del cese como director suplente de Mauricio Cristian Bosio .- 3) DETERMINACION DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS.- 4) VENTA DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN BARRIO INGLÉS DE 571,75 M2. QUE SE DESIGNA COMO LOTE TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DE LA MANZANA "N", INSCRIPTO BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA 64.870 (11) EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/05/2023 MAURICIO CRISTIAN BOSIO - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65672/23 v. 29/08/2023

PLATETRADE S.A.

(CUIT 30-69532591-2) - PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de septiembre de 2023, a las 11.30 y 12.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539, of 31, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023; 3º) Destino del saldo de la cuenta 'Resultados no Asignados'; y 4º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". Nº correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 18/08/2023 Nº 64683/23 v. 25/08/2023

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

CUIT Nº 30-56845745-1 convoca a una Asamblea Gral. Ext. el día 13.09.23 a las 16.30 hs en primera convocatoria y 17.30 hs, en segunda, en su sede legal de Maipú 1, piso 4to, CABA, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración para su tratamiento de las decisiones aprobadas en la reunión Nº 2517. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 22/08/2023 Nº 65104/23 v. 28/08/2023

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de septiembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato y no renovación del director titular: Sergio Alejandro Acosta y la directora suplente: Rosa María Oller.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 18/08/2023 Nº 65028/23 v. 25/08/2023

SERVIUR S.A.

30-62765433-9. Por acta de directorio de fecha 15 de agosto de 2023 se convoca a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a realizarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de abril de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. Absorción de las pérdidas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. Designación de un sindico titular y un sindico suplente. 6º) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 33 DE FECHA 20/11/2019 Ernesto Canton - Presidente

e. 23/08/2023 Nº 65833/23 v. 29/08/2023

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)

30-66194550-4.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de septiembre de 2023, a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo Nº 457 piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550,

correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/22, y de su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social sita en Leandro Alem 449 piso 6 C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/09/2021 MARIA FERREYRA EZCURRA - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64450/23 v. 24/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Rio Negro integrando el Distrito 1, del 164904 al 2719476 y Distrito 2, del 2719567 al 3572367; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66010/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de La Pampa; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66011/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia del Chubut; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración Nº 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 Nº 66012/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en las Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración Nº 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 Nº 66013/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires integrando el Distrito 1, del número 51182 al 2925030 y Distrito 2, del 2925051 al 3572654; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@

triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66014/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Buenos Aires integrando el Distrito 1, del número 36284 al 1502835; Distrito 2, del 1502852 al 1922824; Distrito 3, del 1922829 al 2284682; Distrito 4, del 2284689 al 2603441; Distrito 5, del 2603462 al 2744337; Distrito 6, del 2844338 al 3013610; Distrito 7, del 3013617 al 3134379; Distrito 8, del 3134380 al 3251652; Distrito 9, del 3251662 al 3368082; Distrito 10, del 3368087 al 3469750 y Distrito 11, del 3469755 al 3572648; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66015/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de La Rioja integrando el Distrito 1, del número 238129 al 2142866 y Distrito 2, del 2142874 al 3572650; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea

mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66033/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Tucumán integrando el Distrito 1, del número 200058 al 2108803; Distrito 2, del 2108804 al 2788954; Distrito 3, del 2788981 al 3219195 y Distrito 4, del 3219200 al 3572653; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66034/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Jujuy integrando el Distrito 1, del número 135283 al 2942209 y Distrito 2, del 2942256 al 3572645; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66035/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Salta, integrando el Distrito 1, del número 417764 al 2285323; Distrito 2, del 2285335 al 3105945 y Distrito 3, del 3105951 al 3572651; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66036/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Santiago del Estero integrando el Distrito 1, del número 415226 al 2088736; Distrito 2, del 2088754 al 3039630 y Distrito 3, del 3039632 al 3572638; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66037/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de San Juan integrando el Distrito 1, del número 36371 al 1814881; Distrito 2, del 1814920 al 2757634 y Distrito 3 del 2757636 al 3572559; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su

oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66038/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de San Luis integrando el Distrito 1, del número 44115 al 2015687; Distrito 2, del 2015688 al 2929521 y Distrito 3, del 2929531 al 3572511; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66039/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia del Neuquén integrando el Distrito 1, del número 255158 al 1863057; Distrito 2, del 1863066 al 2914143 y Distrito 3, del 2914315 al 3572389; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la

hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 65982/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba integrando el Distrito 1, del número 45663 al 1145376; Distrito 2, del 1145379 al 1542700; Distrito 3, del 1542709 al 1895597; Distrito 4, del 1895612 al 2233365; Distrito 5, del 2233321 al 2538307; Distrito 6, del 2538309 al 2786623; Distrito 7, del 2786632 al 2975445; Distrito 8, del 2975446 al 3119199; Distrito 9, del 3119200 al 3262952; Distrito 10, del 3262988 al 3415016 y Distrito 11, del 3415026 al 3572660; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66059/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe integrando el Distrito 1, del número 151646 al 1341263; Distrito 2, del 1341279 al 1853547; Distrito 3, del 1853558 al 2261162; Distrito 4, del 2261166 al 2561271; Distrito 5, del 2561275 al 2772619; Distrito 6, del 2772627 al 2950274; Distrito 7, del 2950278 al 3101314; Distrito 8, del 3101321 al 3257599; Distrito 9, del 3557635 al 3411489 y Distrito 10, del 3411492 al 3572659; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66060/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Entre Ríos; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66061/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Chaco integrando el Distrito 1, del número 34516 al 1873212; Distrito 2, del 1873220 al 2596423; Distrito 3, del 2596424 al 3143875 y Distrito 4, del 3143954 al 3572646; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66062/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Misiones integrando el Distrito 1, del número 41255 al 2885407; Distrito 2, del 2885415 al 3311632 y Distrito 3, del 3311648 al 3572604; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá

la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66063/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Corrientes integrando el Distrito 1, del número 339355 al 2728996; Distrito 2, del 2729090 al 3291718 y Distrito 3, del 3291824 al 3572640; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66064/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Formosa para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66065/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, conforme el Artículo 22 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Catamarca integrando el Distrito 1, del número 151966 al 2762828 y Distrito 2, del 2762920 al 3572629; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66067/23 v. 25/08/2023

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 16 de septiembre de 2023 a las 10 horas, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Mendoza, en Mendoza Capital integrando el Distrito 1, del número 12504 al 2099954; Distrito 2, del 2099973 al 3572534; en Guaymallen integrando el Distrito 3, del 39089 al 1624584; Distrito 4, del 1624610 al 2782648; Distrito 5, del 2782673 al 3572661; en Godoy Cruz integrando el Distrito 6, del 33908 al 2129851; Distrito 7, del 2129852 al 3572615; en Las Heras integrando el Distrito 8, del 12502 al 2130271; Distrito 9, del 2130275 al 3572547; en Luján integrando el Distrito 10; en Maipú integrando el Distrito 11, del 37087 al 2387285; Distrito 12, del 2387310 al 3572635; en San Martín, Rivadavia, Junín, Santa Rosa y La Paz integrando el Distrito 13; en Lavalle, Tunuyan, Tupungato y Malargue integrando el Distrito 14 y en San Rafael y General Alvear integrando el Distrito 15; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones. La presentación se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados deberán solicitar, en los plazos conforme el Artículo 48 del Estatuto Social, la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación Zoom. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2023. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1338 de fecha 19/10/2022 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 23/08/2023 N° 66078/23 v. 25/08/2023

VERARDO Y CIA S.A.

30-50125368-1. VERARDO Y CIA. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino 5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones. 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 7º) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. y VERMINAL S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar. Designado según instrumento privado acta de Directorio n° 351 de fecha 10/06/2022 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65467/23 v. 28/08/2023

VERMINAL S.A.

30-57550206-3. VERMINAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino 5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. Tratamiento sobre la promoción de eventuales acciones, 6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos, y 7º) Tratamiento de la propuesta de una eventual fusión de la sociedad con las sociedades SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. y VERARDO Y CIA. S.A. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 y acta de directorio 164 ambas de fecha 18/08/2022 eduardo carlos roberto verardo - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65465/23 v. 28/08/2023

ZICARELLI GROUP S.A.

CUIT 30-70815223-0 Convócase a los señores accionistas de ZICARELLI GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 22/08/2023 N° 65499/23 v. 28/08/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Aldo Sebastian Falcone, Abogado, Tomo 101 Folio 304 CPACF, con oficina en Lavalle 1559 Of "A", CABA, avisa que: Transporte Cerano S.R.L. IGJ N° 1669378, cuit 33-70222423-9. Transfiere el fondo de comercio de la Agencia de turismo "Cielo Azul" EVT Legajo 16.872, con domicilio en Agüero 230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Grupo SCG S.R.L. IGJ N° 1958897, CUIT 30-71696361-2, la operación se hace libre de toda deuda y gravámenes y el comprador se hace cargo del personal de la Agencia de turismo, las oposiciones se recibirán en la oficina del Abogado.

e. 18/08/2023 N° 64723/23 v. 25/08/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A. AGRICOLA EL PASO S.A. AGRICOLA LA FRONTERA S.A.**

JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A. (CUIT 30-66751658-3) AGRICOLA EL PASO S.A. (CUIT 30-71794258-9) AGRICOLA LA FRONTERA S.A. (Cuit 30-71794134-5), S/ Compromiso Previo de ESCISIÓN-FUSIÓN del 30/06/2023: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A., con domicilio legal en la calle Uruguay 1186 piso 2° CABA, inscripta ante IGJ el 09/11/ 2005, bajo el N° 13840 del libro 29 tomo SA; AGRICOLA EL PASO S.A., con domicilio legal en la calle Uruguay 1186 piso 2° CABA, inscripta ante IGJ el 13/02/2023, bajo el N° 1506 del libro 111 tomo SA y AGRICOLA LA FRONTERA S.A., con domicilio legal en Uruguay 1186 piso 2° CABA, inscripta ante IGJ el 10/02/2023, bajo el N° 1397 del libro 111 tomo SA; han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio de JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A., para que sea destinado a su fusión con AGRICOLA EL PASO S.A. y con AGRICOLA LA FRONTERA S.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: I) Como consecuencia de la Escisión-Fusión, JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A. reduce su capital social de la suma de \$ 35.524.800.- a la suma de \$ 32.424.800.- . Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de AGRICOLA EL PASO S.A., que aumenta de la suma de \$ 600.000.- a la suma de \$ 2.650.000.- y en el capital social de AGRICOLA LA FRONTERA S.A., que aumenta de la suma de \$ 600.000 a la suma de \$ 1.750.000. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE MARZO DE 2023. Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31 de marzo de 2023, que fijaron para JORGE RIVOLTA E HIJOS S.A. un Activo de \$ 1.029.639.718,70.- y un Pasivo de \$ 22.155.572,52.-, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 1.007.484.146,18.-; para AGRICOLA EL PASO S.A. un Activo de \$ 2.011.310.- y un Pasivo de \$ 429.056,71.- , quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 1.582.253,29 y para AGRICOLA LA FRONTERA S.A. un Activo de \$ 831.275 y un Pasivo de \$ 171.034., quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 660.241.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo Escisión-Fusión fue suscripto el 30 de junio de 2023, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes todas ellas de fecha 30 de junio de 2023, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes de fecha 4 de agosto de 2023. Oposiciones: Uruguay 1186 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. E) Todas las sociedades autorizan a la Escribana Nancy Edith Barre a realizar la publicación de edictos respectivos. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión-Escisión de fecha 30/06/2023
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 23/08/2023 N° 66050/23 v. 25/08/2023

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTRO C/TRAPPANI, LEONARDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 44927/19, en el Jdo. Civ. 103, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1°, CABA, venderá al mejor postor, el 30 de AGOSTO de 2023, 11Hs, el inmueble ocupado, en regular estado, sito en Av. Gral. Savio 2201, Barrio Cerrado Segundas Colinas, Loc. Villa Rosa, Pdo. Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat. Circ. 10, Sec. Y, Fr. 7, Pa. 9, Mat. 78203 Pda: 084-177969, Sup. Cub. 163m² AD CORPUS en 4 amb, 3 baños c/pileta, Sup. Tot. 1623m². EXHIBICIÓN: 28/8/23 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 216.230,70 al 7/8/23, Muni. \$ 306.922,00 al 7/8/23, Expensa mensual \$ 39.000 y saldo deudor \$ 629.811 al 8/6/23, Agua s/red, BASE U\$S 150.000.- al contado en dólar billete, o equivalente en pesos al dolar MEP del momento de la compra, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. El saldo de precio se depositará en la cuenta de autos, hasta el quinto día de realizado el remate, en Lavalle 1402 CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/8/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 23/08/2023 N° 65657/23 v. 25/08/2023

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR SA C/ZHANG PINGLING S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 7603/21, en el Jdo. Civ. 69, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 PB, CABA, venderá al mejor postor, el 30 de AGOSTO de 2023, 12Hs, el inmueble en buen estado, ocupado por la demandada, sito en BAHÍA BLANCA 447, e/Av. Avellaneda y Dr. Aranguren, Floresta, CABA, Nom. Cat: Circ. 1, Sec. 77, Mz. 110, Pa. 11c, Mat: 1-4708, Pda: 1356-3, Sup. Cub. 898m2 AD CORPUS, en PB y 2 pisos, Sup. Tot. 524,96m2. Visita: 29/8/23 de 9 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 3.755.639,82 al 13/8/23, AySA \$ 8.911,11 al 13/8/23, BASE U\$S 800.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/8/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 23/08/2023 N° 65656/23 v. 25/08/2023

REMATE LEY 24441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI-ARG SA Y OTRO C/FORTI, MARTIN NORBERTO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 28944/21, en el Jdo. Civ. 95, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, venderá al mejor postor, el 30 de AGOSTO de 2023, 10Hs, el inmueble ocupado, sito en la calle Caboto 585, e/Av. Perez Galdós y J. M. Blanes, La Boca, CABA, Circ. 4, Sec. 6, Mz. 74, Pa. 10H, Mat. 4-580, Pda. 124264-1, Sup. Cub. 107m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 201,43m2. EXHIBICIÓN: 29/8/23 de 13:30 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 20.054,60 al 14/8/23 y AySA \$ 47.231,30 al 14/8/23, BASE U\$S 48.240.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/8/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 23/08/2023 N° 66008/23 v. 25/08/2023

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matricula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano publico subastará el inmueble con frente a la calle Timoteo Gordillo N° 5587, entre las de Berón de Astrada y Ferré, CABA. Desde la puerta de entrada nace escalera a distintos niveles. Primer piso, sala de estar, comedor con balcón a la calle, cocina y baño completo, dos dormitorios, uno con salida al balcón. Segundo Piso, amplia terraza donde hay varias construcciones independientes y precarias: un depósito de objetos varios, dos dormitorios, cocina, baño y otro cuarto, sobre el costado del frente una escalera que se accede a una construcción de 4 ambientes y un baño, con pasillo de distribución, todo sin terminar, ni revocar, por la misma escalera se accede a una terraza o azotea. Por otra puerta de la calle sin chapa entre el N° 5587 y portón de garaje, hay un primer espacio al que se accede al garaje, es amplio y separado en dos sectores, un baño y otro pequeño cuarto. El inmueble que presenta regular o mal estado de conservación se encuentra ocupado por el Sr. Sixto Pastor Condori Valencia y Mónica Ticona Quisbert en carácter de propietarios, con sus hijos. Asimismo, Víctor Hugo Carrasco Ríos, Elizabeth Rodríguez, su pareja Edgar Eduardo y su hijo Franco Eduardo ocupan sin contrato distintos espacios de la propiedad. Todo conforme diligencia de fecha 21.4.23, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Esta edificado en el Lote 25 de la Manzana "K", que mide: 8m66 de frente al NE, por 25m68 de fondo, Superficie total 222,39m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 84, Manzana 54, Parcela 1 "B". Partida 79.780-08, matrícula 1-9801. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AGIP y AYSA sin deudas cfr. apercibimiento art. 56 inc. b L 24441.- BASE U\$S 191.433.- (dólares billetes estadounidenses). DE NO HABER OFERTA, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA CON LA RETASA DEL 25% BASE U\$S 143.575.- DE NO HABER OFERTA, A LAS 13 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles

de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 25 y 28 de Agosto de 2023 de 10 a 12 horas. Autos "INDUSNOR S.A., c/CONDORI VALENCIA Sixto Pastor y otro, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expediente N° 48213/21, Juzgado Civil N° 96, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 16 de Agosto de 2023.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 22/08/2023 N° 65095/23 v. 24/08/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM. - SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: “ILANES, CARLOS AUGUSTO C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324949” Córdoba, 09 de agosto de 2023. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

e. 23/08/2023 N° 63257/23 v. 29/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Gabriel Lezcano, DNI 42.350.317 y Octavio Rubilar Varas, 35.600.652, para que ambos concurren a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:30 hs., con el objeto que le sean restituidos el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo el día 18 de marzo de este año, Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 14527/2022 caratulados: “AGUILAR, MARCELO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737”. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64396/23 v. 24/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Facundo Ezequiel Melo, DNI N° 40.439.978, para que concorra a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:00 hs., con el objeto de restituir el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo por el personal del Desacatamiento nro. 128 de Barrio Ferri, el día 9 de marzo de 2023. Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 6074/2023 caratulados: “MELO, FACUNDO EZEQUIEL S/INFRACCION LEY 23.737”. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64393/23 v. 24/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°38, de fecha 16 de mayo 2023, en la causa N° FCT 2833/2021/TO1/3 caratulada: “BISILLAC, ROMINA ELIZABET Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: JUAN ANTONIO SENA, D.N.I. N° 28.090.528, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Corrientes el 28 de marzo de 1980, instruido, soltero, chef y barman internacional, hijo de Ireneo Sena y de Maria de Jesus Candia, con domicilio en calle Chacabuco de la ciudad N°1298 de esta ciudad capital-, la que dispone: “SENTENCIA N°38 de fecha

16 de mayo de 2023 CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE ANTONIO SENA DNI N° 28.090.528, ya afiliado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64528/23 v. 24/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 04 de mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2016/TO1 caratulada: "SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737", EXPTE. N° 11564/2018/TO1", respecto de: Germán Luciano Echavarría DNI N° 26.969.401, nacido el día 17/10/1978 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Máximo Echavarría y Niz Candia, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, ocupación embarcadizo, domiciliado en calle Barrio Galván II manzana B casa 6, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N°35. CORRIENTES, 04 d mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a GERMÁN LUCIANO ECHAVARRÍA DNI N° 26.969.401, ya afiliado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "Suministro de Estupefacientes " previsto y reprimido por el artículo 5º inciso e) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ...15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/08/2023 N° 65848/23 v. 29/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60 de fecha 15 de junio de 2021, en la causa N° FCT 169/2021/TO1/ caratulada: "ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTOS s/infracción ley 23.737", respecto de: TAMARA MICAELA ESPINDOLA, D.N.I. N° 40.334.929 de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, nacida en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 21 de julio de 1997, instruída, soltera, manicura, con domicilio en Padre Serrano N°2727 de la chacra 234 de la ciudad de Posadas, Misiones, es hija de Silvina Hayder Zalazar.-, la que dispone: "SENTENCIA N°60. CORRIENTES, 15 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º).. 4º) CONDENAR a TAMARA MICAELA ESPINDOLA DNI 40.334.929, ya filiada en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundaria penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo

Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/08/2023 N° 64871/23 v. 25/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa caratulada “ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, expediente N° 169/2021/TO1 y 169/2021/TO2”, respecto de: ANA MARÍA FIGUEREDO OCAMPO, DNI para extranjeros N° 93.066.393, de nacionalidad Paraguaya, de 55 años, nacida en la provincia de Aterá, República del Paraguay, el 26 de julio de 1968, instruida, casada, comerciante, con domicilio en la calle Luna N° 1893 del barrio de Barracas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; es hija de Nidia Figueredo y de Thomás Ocampo .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 15 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ...; 2°) ...;3°) ...;4°) ...;5°) CONDENAR a ANA MARIA FIGUEREDO OCAMPO DNI 93.066.393, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundaria penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN) ; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) ...; 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64527/23 v. 24/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°49 de fecha 23 de mayo de 2023 en la causa N° FCT 1815/2020/TO1/ caratulada: “PEREZ, BELEN ELIZABETH s/infracción ley 23.737”, respecto de: BELEN ELIZABETH, D.N.I. N° 38.388.030 de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ituzaingo N°487 de la ciudad de Parana, provincia de Entre Rios.-, la que dispone: “SENTENCIA N°49. CORRIENTES 23 de mayo de 2023, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2°) CONDENAR a BELEN ELIZABETH PEREZ DNI N° 38.388.030, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Figueredo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64535/23 v. 24/08/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50, a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Marcela Cabeza Díaz, comprendidos entre los años 1993 a 2007 inclusive; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo de la Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina

Anselmo, comprendidos entre los años 2001 a 2012 inclusive; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Érica María Urhlandt, Secretaría ex N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2001 a 2008 y 2003 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60; a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 2001 a 2009 inclusive; MENORES N° 1, a cargo del Dr. Cristián A. Von Leers, Secretaría N° 1 (ex N° 14), a cargo del Dr. Juan M. Vidal Mauriz, comprendidos entre los años 1955 al 1969 y de 1984 a 1992 y Secretaría N° 3: a cargo del Dr. Rodrigo F. Lozano, comprendidos entre los años 1984 a 1992 inclusive; CRIMINAL DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1935 a 1969 inclusive, del legajo N° 14.473 al 15.403; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 5, comprendidos entre los años 1979 a 1998 inclusive; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 2, comprendidos entre los años 2005 a 2012 inclusive, Secretaría N° 5, del legajo N° 202320189 a 202320202 y Secretaría N° 6, comprendidos entre los años 2005 a 2012 inclusive, del legajo N° 202320203 a 202320222; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-
CDE. ACT. N° 6028/23 - 6534/23 - 6769/23 - 7430/23 - 7431/23 - 7448/23 -7571/23 - 8136/23 - 8325/23 - 8326/23 - 8621/23 - 8622/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/08/2023 N° 65316/23 v. 24/08/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4, de los años 1991 a 2005, del legajo N° 202320182 al 202320184; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, de los años 1996 a 2007, del legajo N° 202320186 al 202320188; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, Sec. N° 1 y N° 2; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, Sec. N° 3 y N° 4; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, Sec. N° 9 y N° 10; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Sec. N° 11 y N° 12; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7, Sec. N° 13 y N° 14; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, Sec. N° 15 y N° 16; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, Sec. N° 17 y N° 18; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, Sec. N° 23 y N° 24; del legajo N° 99.827 al 108.998; SEGURIDAD SOCIAL N° 1, de los años 1995 a 2013 (mayo inclusive); del legajo N° 202360501 al 202360618; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, a cargo del Dr. Walter Carnota, de los años 1995 a 2013 (julio inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, a cargo de la Dra. Ana María Rojas de Anezin, de los años 1994 a 2011; SEGURIDAD SOCIAL N° 5, de los años 1995 a 2011, del legajo N° 202360417 al 202360500; SEGURIDAD SOCIAL N° 9, de los años 1993 a 2012, del legajo N° 202360631 al 202360851; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Sec. N° 15, de los años 1998 a 2011 inclusive; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, de los años 1992 a 2013 (mayo inclusive), del legajo N° 202320128 al 202320181; COMERCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 200, a cargo de la Dra. María Eugenia García Cuerva, de los años 2000 a 2013 (julio inclusive); del legajo N° 202340558 al 202340600); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

CDE. ACT. N° 6185/23 - 6335/23- 6780/23 -6699/23 - 7103/23 -7455/23 - 7660/23 -7661/23 - 8466/23- 8623/23 - 8624/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/08/2023 N° 65322/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO en el marco de la causa Nro. 1168/2017, caratulada: “DAL MASCHIO, CAROLINA MERCEDES Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, el día 17 de agosto de 2023, ordenó notificar a Pedro Tomás CHÁVEZ (D.N.I. N° 25.635.328), lo siguiente: “Buenos Aires, 17 de agosto de 2023: ...III.- PUBLICAR EDICTOS a los fines de notificar a Pedro Tomás CHÁVEZ que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria, en virtud de lo cual deberá presentarse ante este tribunal para estar a derecho en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (artículo 150 del C.P.N.)... Firmado.: Pablo YADAROLA -Juez- Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO -Secretario-”. Pablo YADAROLA Juez - Pablo YADAROLA JUEZ

e. 22/08/2023 N° 65289/23 v. 28/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31005520/1972, caratulada: "ARRONGA, Leónidas s/Inf. Art. 302 del C.P.", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Raquel BONDER (D.N.I. N° 3.37 5.635) lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2023... 1°) En atención a lo informado precedentemente, cúmplase con lo ordenado por el punto III, in fine, del pronunciamiento de fecha 29 de mayo de 2023 respecto de Leónidas ARRONGA. Líbrense los oficios correspondientes a través de los medios electrónicos más eficaces. 2°) Comuníquese lo resuelto a la Policía Federal Argentina y al Registro Nacional de Reincidencia. Líbrense correos y DEOX (en los cuales se deberán consignar los datos personales de Leónidas ARRONGA). 3°) Fecho, archívense las actuaciones, previa notificación fiscal y a la querrela (de haberla) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64099/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. BERLINGIERI, solicita se sirva notificar en el marco de la causa N° 31003921/1968 caratulada: "GOTIA CONRADO S/ INFRACCION ART. 302 DEL CP" y mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante 5 días, a CONRADO GOITIA (LE N° 415.826 lo que se transcribe a continuación: "...Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. SE RESUELVE: SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° .31003921/1968 respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Conrado GOITIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y/a la querrela de haber, y al imputado mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mí: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria..." RAFAEL CAPUTO Juez - ROXANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 23/08/2023 N° 65990/23 v. 29/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa 31004216/1969 caratulada "PONCE DE LEÓN, HORACIO ABEL S/INF ART. 302" se notifica a PONCE DE LEÓN, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: ..."I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004216/1969 respecto de Horacio Abel PONCE DE LEON y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Horacio Abel PONCE DE LEON y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.)..." Fdo: Rafael CAPUTO Ante mí: Rosana BERLINGIERI Rafael F. CAPUTO Juez

e. 22/08/2023 N° 65221/23 v. 28/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Dardo Horacio Ottonello (argentino, titular del D.N.I. nro. 10.078.880), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pero Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64404/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Martin Ottonello (argentino, se desconoce otro dato filiatorio), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64405/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos EL MOLDAVA SA s/QUIEBRA 1479/2022, con fecha 3.8.2023, se decretó la quiebra de El Moldava SA, CUIT 30-67769454-4 en la que se designó síndico a la contadora Maria Natalia Abreu con domicilio en Paraná 976 Piso 5to. "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.10.2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.11.2023 y 14.2.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2023...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de agosto de 2023. - Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64260/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO CO-MUN DEL SUR - PROCONSUMER c/ MERCADO LIBRE S.R.L. s / ORDINARIO" (Exp. Nro. 2996 /2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores clientes de Mercado libre S.R.L. que hayan contratado con la demandada bajo los términos y condiciones impuestos mediante el uso de las plataformas virtuales (aplicación para dispositivos móviles y sitio web) operadas por la accionada, los servicios denominados "Mercado Pago" y "Mercado Envíos". La acción está destinada a que Mercado Libre se abstenga de seguir forzando a los consumidores usuarios de dicha plataforma a utilizar los servicios denominados "Mercado Pago" y "Mercado Envíos" y obtener la devolución, por el período de los últimos cinco años (desde el inicio de esta demanda hacia atrás y por lo que dure la conducta cuestionada) de los importes ilegalmente cobrados a los consumidores que hayan abonado sumas de dinero por los conceptos antes mencionados, con más sus intereses devengados hasta el del efectivo pago calculados a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 22 de agosto de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 23/08/2023 N° 66041/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "RUVIRA, TOMAS s/QUIEBRA" (Expte. COM 4953/2023) se ha decretado la quiebra de TOMAS RUVIRA, DNI N° 33.108.387, con fecha 4.08.23. La síndico actuante es la contadora Ana Beatriz Bravo, correo

electrónico anabeatrizbravo673@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.23 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 11.12.23 y el 27.02.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64391/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de COLOR&ANDO S.A.S. (CUIT 30-71.658.603-7) decretada el 02 de agosto de 2023 en el exp. COM 7858/2022. Se ha fijado hasta el 17/10/23 para que los acreedores presenten ante la síndica DIOS PATRICIA LILIANA con domicilio en FELIPE VALLESE 3061, tel: 1562061930, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64288/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzg. Nac de 1ra Inst. en lo Com. N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Sec. 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M.T. de Alvear 1840 P3, CABA, hace saber que se ha ordenado en fecha 21.09.22 en expte. COM 16223/2022, la apertura del concurso preventivo de Zupan Matías Germán DNI 30833160, habiéndose designado a la cdra. Marcela Andrea Singer, con domicilio en Av. Corrientes 4856 P12 A, CABA, Tel. 48112269/1569506162, mail singermarcela@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar sus verificaciones hasta 27.9.23: 1) VIA REMOTA: presentación con asistencia letrada en autos "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA" N° 16223/2022/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de documentación en formato papel, la cual podrá ser requerida por el síndico o el Juzgado. Además, deberán identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante el detalle de los adjuntos acompañados, la documentación fundante de su pretensión, y el pago del arancel. Indicar título "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretensio acreedor. La carga deberá cumplir con la Ac. 4/20 y Ac. 31/20. 2) VIA PRESENCIAL: en el caso que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán requerir turno al mail del síndico dando cuenta de la presentación y concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de tercero autorizado, quien tendrá que ser debidamente identificado y presentar DNI, previa cita al mail del síndico; una vez concedida deberá apersonarse el habilitado, y acatar el protocolo establecido por el CPCECABA que será remitido a su mail junto con la asignación de día y hora para presentarse con la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación (art. 32LCQ). Todos los insinuantes deben aportar correo electrónico y teléfono de contacto. El Síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.23 y 27.12.23 respectivamente. La audiencia informativa será el 4.7.24 a las 10 hs. El periodo de exclusividad vence el 12.7.24.- Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago de aranceles (arg. art. 240 de la LCQ).- Buenos Aires, 17 de agosto de 2023.

GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 22/08/2023 N° 65347/23 v. 28/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos en los autos " CORNEJO ALICIA ESTHER s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 12253/2023 que el día 8 de agosto de 2023 se decretó la apertura de concurso preventivo de CORNEJO ALICIA ESTHER (COM 12253/2023) (C.U.I.T. 27-03976646-4); BAZ FERNANDO MARTIN (COM 12222/2023) (C.U.I.T. 23-26801305-9), BAZ NORBERTO JUAN (COM 12223/2023) (C.U.I.T. 20-04525896-4). Síndica: Liliana Isabel Quiroga, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, CABA, tel.:4566-7546. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 20 de septiembre

de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 4 de octubre de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 6 de noviembre de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 21 de diciembre de 2023; Audiencia informativa: 18 de junio de 2024, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 25 de junio de 2024.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2023.-

EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64134/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En Lo Civil N°45, a cargo interinamente del Dr.Goggi, Carlos; Secretaría Única desempeñada el Dr. Peredo, Mario, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Cuarto- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "AMBROSETTI HAYDEE LUCIA (MIGUEL A. RIGOLINO) y OTROS c/ TRANSPORTES ATLANTIDA U.T.E. LINEA 190 (REBELDE) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) Expte 78817/2002" dispuso notificar por medio de Edicto Judicial al Sr. Navarro Juan Agustín, demandado declarado rebelde, la sentencia que en su parte pertinente dice: "Y VISTOS... RESULTA:.... CONSIDERANDO:.... FALLO...Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a Transportes Atlántida S.A.C. U.T.E. La Cabaña S.A. y a su aseguradora Trainmet Seguros S.A. (a cuyo respecto declaro la inconstitucionalidad de la Resolución N° 25.429/97 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y nula la franquicia pactada sobre su base), a abonar a Haydee Lucía Ambrosetti (hoy su sucesión), la cantidad de noventa mil seiscientos pesos (\$ 90.600.-), con más los intereses calculados desde la fecha del siniestro en los términos del considerando VIII, en especial su último párrafo, todo ello en el plazo de diez días de quedar firme este pronunciamiento. Con costas.... Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes mediante cédulas electrónicas a confeccionarse por Secretaría y, oportunamente, con citación de los interesados, archívese." Firmado: Dr. Goggi, Carlos El presente debe publicarse por dos días. "Buenos Aires, 12 de julio de 2023.- En atención a lo solicitado y lo dictaminado por la Defensoría Oficial publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa a fin de notificar al demandado rebelde NAVARRO JUAN AGUSTÍN la sentencia dictada a fs. 806.- " Firmado: Dr. Goggi, Carlos. Juez

Subrogante.- Buenos Aires, 09 de agosto de 2023.- CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 23/08/2023 N° 62310/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° CABA en autos caratulados; "FERNANDEZ, ANDRES PABLO C/ BAQUERO PAEZ, CLAUDIA PATRICIA S/DIVORCIO" Expte. N° 24167/2023, emplaza a la Sra. CLAUDIA PATRICIA BAQUERO PAEZ, DNI N° 94.187.269, por el plazo de quince días, a tomar conocimiento de la petición de divorcio realizada por el Sr. ANDRES PABLO FERNANDEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar las actuaciones hasta el dictado de la sentencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de agosto de 2023.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 23/08/2023 N° 65234/23 v. 24/08/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaria N° 6 a mí cargo sito en Av. Callao 635 piso 6° CABA, comunica por 3 días en los autos "NUTRIBRAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA: CALLE ROMERO 1002. CABA" Exp N° 26248/2018/32, que se decidió llamar a una mejora de oferta a los fines de la realización del lote 28 (columnas de alumbrado) cuya BASE es de \$ 1.400.000, más IVA, más comisión del martillero (10%) y su IVA (21% s/comisión) si correspondiere. Fijase hasta el 06.09.2023 a las 24 hs. para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Estas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de deposito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo la audiencia. Fijase la audiencia

en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el 15.09.2023 a las 11.30 hs a las que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, el sindico y el martillero designado en autos. De existir una oferta que supere la ofrecida por Flamenco Juan Ramón, se iniciara la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente Flamenco Juan Ramón tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualdad de ofertas. Hágase saber a los interesados que se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. En cuanto a la participación del martillero, será quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca y percibirá en concepto de comisión el 10% del precio obtenido, cuyo pago deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs de celebrada la audiencia. Las ofertas deberá cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y numero de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su numero de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personal de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo social b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano publico nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por traductor Publico Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandato, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente deberá ser incorporada digitalmente el formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar a la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales cuyos datos se transcriben a continuación L° 873 F° 452 DV 0. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo se adjudicaran los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. Martillera: Delia Estela Rovati CUIT 27-05892302-3, matrícula T° 538 F° 154 L° 72. INFORMES: TÉL 4948-9804. EXHIBICIÓN: 30 de agosto de 10 A 14 hs calle Romero 1002 CABA. Buenos Aires, 18 de agosto de 2023. Jorge S Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretatio

e. 23/08/2023 N° 65797/23 v. 25/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 6° CABA comunica por 5 días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES CALLE SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 608/610. CABA" (Expte. N° 5487/2019/7), se ha dispuesto convocar a audiencia pública el día 20.09.2023 a las 11:30 hs, a fin de mejorar la oferta de \$ 350.000, más IVA (21%) y 10% en concepto de comisión del martillero, respecto a la compra de los bienes de propiedad de la fallida Nutribras S.A., constatados por el martillero y loteados a fs. 115/118, consistentes en: Lote A) Mercadería: Auriculares Inalámbricos Bluetooth Deportivos marca Egrowth International: 274 sets modelo SH03, 278 sets modelo SHV01, 258 sets modelo SH02, 164 sets modelo SH01, 87 sets modelo TWS i12, 47 sets modelo TWS i7S, 43 sets modelo TWS i11 5.0 - Luces Solares marca Smart Solar: 14 unidades Garden 6W modelo ML-6, 11 unidades Wall Lamp 5W modelo SML-5, 2 unidades Garden 12W (sólo paneles), 2 unidades Angel Eye 30W modelo AE-30, 1 unidad Swan 100W Plus modelo SW-100, 1 unidad Fly Dragon 200W modelo FD-200, 1 unidad Solar Fly Hawk Light 60W modelo FH-60, 3 unidades Garden 12W modelo ML-12 - 1 unidad Solar Panel For 60W Fly Hawk 16 - 2 unidades Portapanel Metálico Bluesmart y Porta Equipo Luminario - 1 Panel Solar sin Identificación de 1,00 x 0,30 m - 1 Panel Solar Led Flood Lamp 6W modelo SFL-15 - 82 Controles Remotos Luminarias Solares - 143 Tornillos Recubiertos de 12 cm Columnas de Iluminación - 2 Kits de Tornillos Completos Paneles Iluminación - 2 Masajeadores Cervicales Hombros Egrowth International LY-803N y N Recargables - 62 unidades Etiquetas Autoadhesivas en Rollo - 2 Postes Símil Bronce de 2,5 m. Fijase hasta el día 12.09.2023 a las 24 horas para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia

de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo la audiencia a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, el síndico y el martillero designado en autos, Fernando Maidana Soloaga, Monotributista, CUIT 20244888675, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. Todas las mejoras deberán como mínimo incrementarse en un 10% y garantizarse mediante depósito del 30% del importe ofrecido el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos - L° 873 F° 611 DV 3 - en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los 5 días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. El pago de la comisión del 10% del martillero deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs de celebrada la audiencia. El primer oferente Brovelli Luis Gustavo tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se hace saber a los interesados que se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente en formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte del adquirente, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. Exhibición: 07 de septiembre de 2023 de 10 a 13 hs en la calle Sánchez de Bustamante 608/610 piso 7 dpto "A" de la C.A.B.A. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregadas las fotografías de los bienes y consultar al martillero al teléfono 1565003608. Buenos Aires, 16 de agosto de 2023. SANTIAGO CAPPAGLI. SECRETARIO. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 22/08/2023 N° 65490/23 v. 28/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., 4° piso, comunica por dos días en los autos: "BRACO, ROBERTO ARMANDO C/ BELMONTE, JULIO CESAR S/EJECUTIVO" (Exte. N° 24946/2016), que el martillero Alejandra WURCEL, CUIT 27-17232872-0, rematará el día 20 de septiembre de 2023, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Dr. Luis Beláustegui 3301/07 esquina Campana 1310/16, U.F. 2, planta baja, designada con la letra "A" (con entrada independiente por la calle Campana 1310 y Campana 1316), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 118, Parc. 34; Matrícula 15- 50720/2. Se trata de un inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal de 92,14 m de superficie cubierta, 2 que consta de hall distribuidor, 2 (dos) dormitorios, 1 (una) cocina, 1 (un) baño completo, patio techado con escalera a la terraza, que conecta con un local que actualmente es utilizado como depósito y taller de compostura de calzado, con cortina de enrollar; se encuentra en pésimo estado de conservación y cuenta con servicio de luz, gas, agua corriente y cloacas. Superficie total 92m2 14dm2; porcentual 20 con 90 centésimos fs 203/40. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 95.600,- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.

580 CPCCN. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta.

Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El pago se podrá efectuar en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización oficial del BNA de esa moneda extranjera, para el tipo vendedor del día inmediato anterior al pago. Para concurrir a los remates el público previamente los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.fs 218 Deudas: OSN al 03/05/22: no registra deuda; Aguas Argentinas al 11/05/22: no registra deuda; AySA al 19/05/22: no registra deuda; ABL al 31/05/22: \$ 5.121,14. EXHIBICIÓN: el día LUNES 18 de SEPTIEMBRE de 2023 de 14hs a 16hs. Para mayor información, consultar al 15-4069-4534 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/08/2023 N° 64389/23 v. 24/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Sec. Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán; sito en Uruguay 714, piso 5° CABA, comunica por dos días en autos “MARIA, SEBASTIAN EZEQUIEL C/FULCO, ALEJANDRA MONICA S/ DIVISION DE CONDOMINIO” Ex. 71653/2016, que el día 11 DE SEPTIEMBRE de 2023 a las 12:00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, CABA, la martillera Dra. Patricia P. Ceriani (ver fs. 259) rematará (ver fs. 257/258) el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Álvarez Thomas 3244/50/60/68 entre Cullen y Roosevelt, identificado con Matrícula 16-47792/121, Nomenclatura Cat.: C 16, S 53, M 14, P 15A, UF121, piso 15, depto. “D” Sup. aprox. 56,1m2. Cuenta con 2 habitaciones, living-comedor, cocina baño y lavadero, todo en muy buen estado de conservación–BASE U\$S 41.000. Ver fs. 306.- al contado y al mejor postor ad-corporum SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley más Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta acorde art. 580 del CPCCN. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Deudas fs. 367/374: AGIP \$ 7.013,10 al 11/07/2023, AySA \$ 0 al 11/07/2023, Expensas \$ 1.136.350,91 al 1/07/2023. Informes TE 153-562-3641/155-097-1454 Fs. 378: EXHIBICION: 4 y 5 de SEPTIEMBRE 2023, 10:00 hs. a 12:00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín. Buenos Aires 11 de agosto de 2023. Fdo. Santiago Villagrán - Secretario. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 23/08/2023 N° 63838/23 v. 24/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido “COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) NRO. 47” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) NRO. 47 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022”, Expte. N° CNE 2720/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de agosto de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/08/2023 N° 65788/23 v. 25/08/2023

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido “NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD-NRO. 73” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “Partido Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad Nro. 73 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable –Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022”, Expte. N° CNE 1780/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de agosto de 2023.

Leandro Luis Luppi.

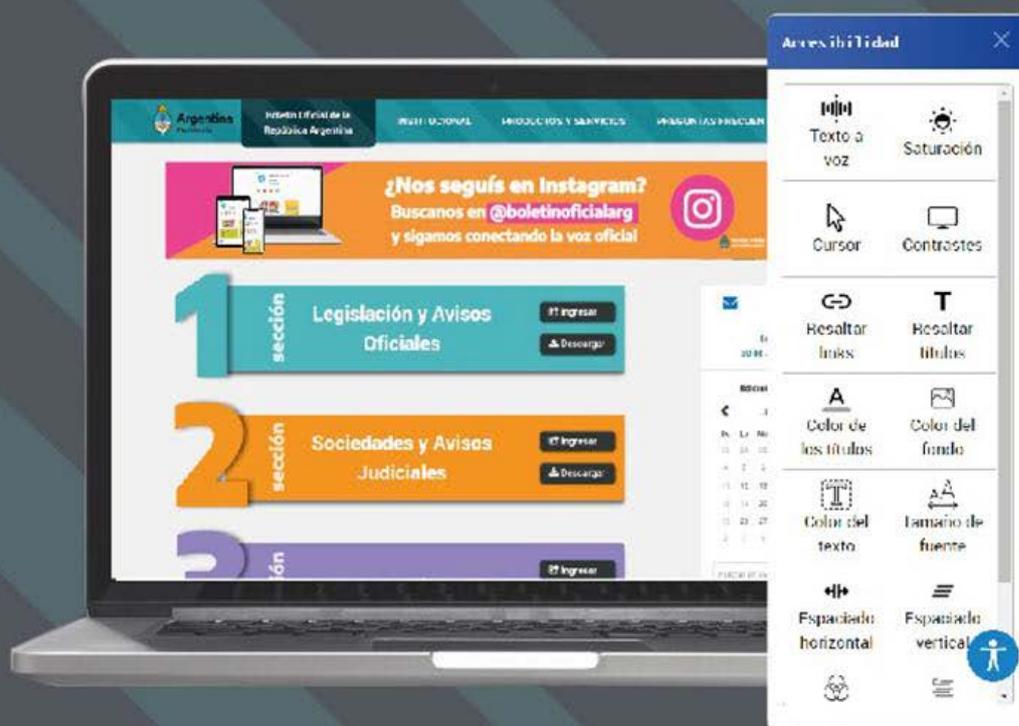
Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 23/08/2023 N° 65889/23 v. 25/08/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
cliqueá en el logo  y **descubrilas**.

